INFLUENCIA DE LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO BAJO EL MODELO DE PLANEACION PARTICIPATIVA, EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Y GOBERNABILIDAD, EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, PERIODO 2008-2011.

DANIEL ESTEBAN ALARCÓN ROBLES

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO FACULTAD DE CIENCIA POLITICA Y GOBIERNO BOGOTA D.C. 2011

"Influencia de la Formulación del Plan de Desarrollo bajo el modelo de Planeación Participativa, en la construcción de Ciudadanía y Gobernabilidad, en el Municipio de Zipaquirá, periodo 2008-2011."

Monografía de grado
Presentada como requisito para optar al título de
Politólogo
En la Facultad de Ciencia Política y Gobierno
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentada por: Daniel Esteban Alarcón Robles

> Dirigida por: María Helena Botero

Semestre II, 2011

A DIOS por darme la maravillosa vida que tengo, colmada de satisfacciones y alegrías A mi familia que siempre me ha apoyado, en especial a mi madre que con su ternura y	
comprensión me ha alentado y acompañado siempre; y a mi padre por enseñarme el valor	
del conocimiento y la dedicación.	

CONTENIDO

	Pág
INTRODUCCIÓN	
1. APROXIMACION TEORICO CONCEPTUAL	3
2. LAS DINAMICAS EXISTENTES EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE	
DESARROLLO BAJO EL MODELO DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA	
QUE PROPICIAN LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD COLECTIVA	12
3. INCIDENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD COLECTIVA EN	
LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA	38
4. NIVEL DE GOBERNABILIDAD ALCANZADO TRAS EL PROCESO DE	
FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	54
5. CONCLUSIONES	64
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	

LISTA DE GRAFICOS Y TABLAS

	Pág
Tabla 1. Síntesis de necesidades de la población en base al Diagnostico sentido en las mesas de trabajo.	29
Tabla 2. Espacios de participación formal y propuestos por la alcaldia de Zipaquirá	31
Tabla 3. Estrategias de Ejecución del plan de desarrollo	36
Tabla 4. Relación entre las instancias de participación formal y la administración	44
Tabla 5. Programas y metas del plan de desarrollo para sectores sociales e inversión para el sector.	50
Tabla 6. Avance en programas de Bienestar Integral para población vulnerable. Diciembre 2010	58
Tabla 7. Procesos evaluados por la personería. Autoevaluación Personería Zipaquirá	60
Grafica 1. Acumulado de metas Plan de Desarrollo Zipaquirá 2008-2011	62

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Hojas de trabajo entregadas en las mesas de trabajo con la comunidad "Estructura del Plan de Desarrollo Municipal", "Formato de identificación de problemas y planteamientos de necesidades" y "Listado de asistencia a la primera mesa juvenil para el Plan de desarrollo municipal"

Anexo 2. Cuadro. Diagnostico sentido de la población frente Plan de desarrollo 2008-2011

Anexo 3. Entrevistas. Banco de preguntas trabajado con Mauricio Montes, Jefe de Control Interno Alcaldía de Zipaquirá; Marta Rodríguez, Presidente Junta de Acción Comunal Barrio Algarra I y II; Jorge Ariza, Presidente del Consejo Territorial de Planeación; Idalith López, Consejera del sector de Juventudes en el Consejo territorial de Planeación; Sandra Rodríguez, Coordinadora del Área empresarial en la Secretaría de desarrollo económico.

Anexo 4. Entrevista. Jorge Enrique González garnica, Alcalde de Zipaquirá.

Anexo 5. Entrevistas. En el tema de la Formulación del Plan de desarrollo, Hernando Pinzón, Asesor Formulación del Plan de Desarrollo; Jorge Ariza, Presidente Consejo Territorial de Planeación; Lilian Nieto, Veedora comunitaria; Idalith López Consejera sector juventudes, Consejo territorial de planeación.

Anexo 6. Entrevistas. En el tema de las Instancias de participación formal en el municipio, Idalith López, Consejera Consejo territorial de planeación, miembro del Consejo Municipal de juventud y miembro del Consejo consultivo de ordenamiento territorial; Carolina Cifuentes, ex funcionaria de la alcaldía encargada del proyecto de participación ciudadana y comunitaria en salud; Lilian Nieto, veedora comunitaria; Luis Angarita, presidente del Consejo Municipal de desarrollo Rural; Marcela González, miembro del Comité del plan

decenal de educación de Zipaquirá; Olga Bello, miembro del Comité permanente de estratificación.

Anexo 7. Tabla. Informe de autoevaluación a los procesos de gestión de la personería municipal de Zipaquirá. Año evaluado 2009.

INTRODUCCION

Esta monografía se propone establecer la influencia de la formulación del Plan de Desarrollo bajo el modelo de planeación participativa en la construcción de ciudadanía y gobernabilidad en el municipio de Zipaquirá, periodo 2008-2011.

Con el fin de cumplir con el objetivo general se van a analizar las siguientes dimensiones: las dinámicas existentes en la formulación del plan de desarrollo, para determinar si el proceso atendió a las características de un ejercicio participativo; la contribución de la planeación participativa a la construcción de la identidad colectiva, para establecer las características de la población en cuento al nivel de pertenencia, cohesión y participación que posibilita la creación de un "nosotros"; y la incidencia de la planeación participativa en la gobernabilidad, porque se espera que cada uno de los procesos participativos y la consolidación de la identidad colectiva lleven a la consolidación de una sociedad civil fuerte y un mayor grado de transparencia gubernamental.

Los ejercicios de planeación participativa vistos desde a fuera no parecen dar respuesta a la construcción de la ciudadanía y la gobernabilidad, se debe buscar en profundidad para notar que hay un proceso interno sin el cual no se darían los resultados esperados, y ese proceso es la formación de una identidad colectiva que permite crear lazos de cohesión entre las personas y también, crear consensos sobre medios, posibilidades y límites del actuar de las comunidades. Es gracias a la construcción de esa identidad colectiva que los procesos de planeación del desarrollo pueden ofrecer no solo resultados positivos a nivel de cumplimiento de metas sino además, avanzar en una concepción de desarrollo a escala humana donde son los individuos sus ideas y acciones en comunidad, los que realmente cuentan.

En relación a los supuestos que sustentan el trabajo se parte de la hipótesis de que los ejercicios de planeación participativa responden a las necesidades manifiestas del desarrollo a escala humana por un lado, y por el otro, se plantea que la identidad colectiva es el eslabón sin el cual no se puede hablar de ciudadanía cohesionada y

participativa y por ende, una gobernabilidad basada en la interacción permanente entre la sociedad civil y el Estado.

Para la obtención de los resultados y reflexiones presentados en el trabajo se recurrió a la entrevista focalizada como instrumento de recolección de información. Por otro lado se hizo uso de la observación y se emplearon fuentes secundarias no bibliográficas como documentos institucionales.

La importancia de este estudio radica en que se configura como una radiografía de la situación de la participación ciudadana, la ciudadanía en sí y la gobernabilidad, con el fin de identificar las dificultades y problemáticas que tiene el municipio de Zipaquirá en estos aspectos y sugerir correctivos que mejoren los procesos. En segundo lugar se fijan unos parámetros de medición que pueden ser empleados para establecer la situación de otros municipios que tengan características similares.

Este estudio se encuentra conformado por tres capítulos. En el primero se hace una reconstrucción del ejercicio de formulación del plan de desarrollo "Zipaquirá una Gran Ciudad" pasando por sus diferentes fases (participación información, participación diagnóstico, participación decisión y participación control), posteriormente se presentan las características de la planeación participativa en Zipaquirá. En el segundo, se hace un análisis del estado de la identidad colectiva en el municipio como resultado de las dinámicas de la planeación participativa y segundo, se observan las condiciones de lo que se podría llamar "ciudadanía" en Zipaquirá con el fin de ver si realmente se ajusta a los resultados esperados después de la consolidación de la identidad colectiva. En el tercero, se hace una evaluación del nivel de gobernabilidad del municipio después de surtidos todos los procesos anteriores.

Se espera que el texto permita al lector aproximarse al conocimiento de las dinámicas de participación en las ciudades y reconocer su importancia para la generación de una cultura cívica, el surgimiento de la acción colectiva y la consolidación de una responsabilidad compartida entre la sociedad civil y el Estado en lo que a desarrollo a escala humana se refiere.

1. APROXIMACIÓN TEORICO CONCEPTUAL

Si los países conocidos alguna vez como de primer mundo ya alcanzaron eso que se llama Desarrollo, ¿los países en vía de desarrollo pueden realmente obtener eso que los primero ya hicieron suyo? ¿Alguna vez tendrá fin el camino que tienen que recorrer para llegar a la meta? ¿Qué ha sucedido con los modelos empleados hasta ahora por estos países tercer mundistas para hacer real todo lo planeado?

En un contexto en el que el Desarrollo es la meta son varios los modelos empleados para alcanzar las condiciones propicias, y hablar del cumplimiento de las pretensiones sociales y su materialización en la realidad. Así es como el desarrollismo y el monetarismo neo-liberal han configurado el estado de las naciones latinoamericanas durante los últimos cuarenta años. El resultado de la aplicación de los modelos es que aun los países en vía de desarrollo no han logrado establecer condiciones de bienestar para el total de la sociedad. Pero lo que si se logro fue crear una "estructura productiva -especialmente la industria- que resulto tremendamente concentradora, y su enfoque de desarrollo, predominantemente económico, descuido otros proceso sociales y políticos que comenzaban a emerger con fuerza y gravitación crecientes."

En consecuencia de lo anterior se genero una crisis de la que aun no se ha podido salir. Algunos argumentaran que en las dos últimas décadas si se ha producido crecimiento económico ya que los niveles de ingreso han aumentado y los movimientos del mercado en el exterior han mostrado buenos resultados, pero lo que no se toman la molestia de observar es que también se ha llevado a cerca de un tercio de la población en edad de trabajar a niveles de pobreza nunca antes visto. La imposibilidad de ver el otro lado de la moneda se debe a la adopción de una concepción mecanicista y economicista el cual "a pesar de poder impulsar el crecimiento económico, no es generador de desarrollo en el sentido amplio que hoy lo entendemos." Esto último muestra que si se sigue pensando de manera similar a los

¹ Ver Max – Neef, Manfred. Desarrollo a escala Humana: una opción para el futuro. p. 12

² Ver Max – Neef. Desarrollo a escala Humana: una opción para el futuro. p. 12

economistas, dificilmente algún día los países latinoamericanos podrán llegar a la meta trazada. Por ende se han iniciado nuevas formas de abordar el tema y han surgido nuevos enfoques de alguna manera más integrales.

Si bien el Desarrollo durante mucho tiempo se ha entendido desde una mirada cuantitativa cuyo referente central ha sido el crecimiento económico como medio para alcanzar mayores estándares de vida, hoy en día esta definición esta a travesando por fuertes procesos de transformación. Son muchos los estudiosos que afirman que no se puede tener una visión parcializada del Desarrollo, se debe entender integralmente para lo cual es necesario contemplar los elementos cuantitativos como los cualitativos que pueden llegar a definirlo.

Así las cosas el Desarrollo debe centrarse en las personas y no solo en procesos de producción o aumento progresivo del consumo y en indicadores macroeconómicos, desconociendo las realidades locales y las problemáticas surgidas en cuanto a cubrimiento de necesidades. Uno de los académicos que atendieron a la perspectiva del Desarrollo antes expuesta fue Manfred Max – Neef por medio de su propuesta conocida como "Desarrollo a escala humana". De acuerdo con él, el Desarrollo:

Se concentra y se sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de creciente niveles de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado.³

En consonancia con Max – Neef, Sergio Boisier reconoce que el Desarrollo está íntimamente ligado con el crecimiento y que es necesario introducir en la ecuación factores cualitativos. En torno a esto señala:

Solo es posible concebir el desarrollo como un proceso de dimensiones más bien cualitativas, basado a su vez en un proceso de carácter cuantitativo, como es el crecimiento económico. Por tanto, si se desea explicar la presencia o la ausencia del desarrollo (con toda la carga ética que el término tiene), hay que comenzar por explicar el crecimiento; si no hay crecimiento no puede producirse el desarrollo (cualquier situación que implique una mejoría social sin crecimiento es solo transitoria y 'autófaga'). Si hay crecimiento económico, el desarrollo no está en modo alguno garantizado, y por supuesto, la variable más paradójica es

_

³ Ver Max – Neef. Desarrollo a escala Humana: una opción para el futuro. p. 14

también la más común: crecimiento sin desarrollo, o en el mejor de los casos, velocidades no comparables de ambos procesos.⁴.

Como resultado se establece que el Desarrollo se compone de una categoría económica y otra societal, cuantitativa y cualitativa, tangible e intangible como quiera referirse. En este orden de ideas Boisier complementa la propuesta de Max – Neef estableciendo una serie de capitales necesarios para la construcción del Desarrollo a escala Humana: en la categoría tangible se tiene el capital económico (lo referente a procesos de producción de riqueza y crecimiento); en la categoría intangible están el capital social (el nivel de confianza interpersonal), el capital cívico (confianza organizacional), el capital humano (conocimiento generado por la educación y la investigación) y finalmente el capital sinérgico (el nivel de interacción, articulación y conectividad de factores).

Esto lleva a definir al Desarrollo desde su complejidad y reconocer que es necesario alcanzar cierto nivel de sinergia entre los factores que lo componen para realizar los resultados esperados o el bienestar entendido de una u otra forma. Además comprender que las metas alcanzadas son resultado del agregado en sí y así, evitar las ilusiones presentadas en los casos en que se piensa que el objetivo trazado se completa solo por medio de categorías económicas como ha sucedido hasta ahora.

Ahora bien cabe preguntar ¿en qué ámbito es posible pensar el desarrollo de la manera antes descrita?

Todo lo anterior es posible si se realiza en un ámbito especifico: La Democracia, por ende es necesario un proceso de profundización de la misma con el fin de que no solo se hable de una democracia política con un fuerte tinte electoral, sino también de una democracia social donde los ciudadanos comprendan su papel en la sociedad y necesariamente en relación al Desarrollo.

La democracia que puede contener realmente el desarrollo definido anteriormente debe ser aquella que atienda efectivamente esa necesidad de ofrecer oportunidades para la participación efectiva, la igualdad de voto, la comprensión

⁴ Ver Boiser, Sergio. "El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial", En Boiser. *Teorías y metáforas sobre desarrollo territorial. p. 60*

ilustrada (conocimiento suficiente sobre las políticas), ejercitar el control final sobre la agenda (esta en especifico permite que el proceso democrático exigido por los criterios anteriores se mantenga abierto, es decir permitan ser evaluadas las políticas y reformadas si eso fuese necesario) y finalmente la inclusión de los adultos. ⁵Como se puede notar el objetivo transversal que es posible determinar en estos criterios que definen la democracia es "que todos los miembros deben ser tratados como si estuvieran igualmente cualificados para participar en el proceso de toma de decisiones sobre las políticas que vaya a seguir la asociación".

El cumplimiento de los criterios que definen la democracia permitiría asegurar la Participación, elemento necesario para consolidar el Desarrollo a escala Humana. Dicha participación es entendida como "un proceso en el que distintas fuerzas sociales, en función de sus respectivos intereses (de clase, de género, degeneración), intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política."

Cuando realmente la participación cobra fuerza bajo los criterios establecidos por la democracia se puede dar por superado esa etapa en la que se considera al ciudadano como un individuo que vive y desarrolla unas actividades en centros urbanos, para dar paso a una definición diferente en la que el ser ciudadano encierra en sí mismo unas potencialidades y responsabilidades que redimensionan el que hacer del individuo en sociedad. Así las cosas la ciudadanía se entiende como "un tipo de igualdad básica asociada al concepto de pertenencia a una comunidad, que en términos modernos es equivalente a los derechos y obligaciones de los que todos los individuos están dotados en virtud de su pertenencia a un Estado nacional"⁸

Así mismo esta ciudadanía es dividida en tres partes en relación con el aspecto legal:

⁵ Comparar Dahl, Robert. La democracia: una guía para los ciudadanos. pp. 47-48

⁶ Ver Dahl. La democracia: una guía para los ciudadanos. p. 47

⁷ Ver Velásquez, Fabio y González, Esperanza. *Que ha pasado con la participación ciudadana en Colombia.* pp. 19-20

⁸ Ver Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. *La democracia en América Latina Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas*. 2004. *P* 60.

Llamare a cada uno de estas tres partes o elementos, civil, política y social. El elemento civil se compone de los derechos para la libertad individual: libertad de la persona, de expresión, de pensamiento y religión, derecho de propiedad y establecer contratos validos y derechos a la justicia. (...) Por elemento político entiendo el derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido de autoridad política o como elector de sus miembros. (...) Por elemento social abarca todo el espectro, desde el derecho a la seguridad y a un mínimo de bienestar económico al de compartir plenamente la herencia social y vivir la vida de un ser civilizado conforme los estándares predominantes en la sociedad. 9

En cuanto al aspecto moral cabe tomar las palabras de Robert Dahl en las que expresa:

El desarrollo personal que algunos autores atribuyen al hecho de pertenecer a la ciudadanía de un orden democrático es, en gran medida, un desarrollo *moral*: adquirir un sentido de responsabilidad más maduro por las propias acciones, una mayor conciencia de cómo afectan a los demás, una mayor disposición a tomar en cuenta las consecuencias de los propios actos en los otros y a reflexionar sobre dichas consecuencias, etc.¹⁰

En esa doble dimensión legal y moral, el ciudadano participa y adquiere una visión crítica de la función del gobierno y como este opera en beneficio de la sociedad.

Hablando un poco del contexto de esa participación se debe recordar que desde la teoría liberal sobre el Estado, el Leviatán de Hobbes es llevado a cumplir algunas funciones básicas, entre ellas: garantizar los derechos individuales y colectivos, prestar servicios y subsidios a la población en general. En esa función de garantizar derechos adquiere gran importancia el hecho de reconocer la propiedad privada, la iniciativa individual y muy importante, la potestad de los ciudadanos para interactuar con el Estado. Con esto, se está refiriendo a la capacidad y el derecho de todos los agentes sociales y económicos a intervenir de manera directa en la visión de futuro y en las apuestas que desde el Estado se hacen en materia de desarrollo.

¿Cómo materializar esa participación tan importante? y ¿qué instrumentos o medios pueden llevar a la ciudadanía alcanzar los niveles esperados?

Ahora bien, para la construcción del Desarrollo se observa como la participación es muy importante desde el enfoque planteado aquí, sin embargo

⁹ Ver Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. *La democracia en América Latina Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas. p.* 61

¹⁰ Ver Dahl. La democracia: una guía para los ciudadanos. p. 129.

también es necesario otro elemento. Los gobiernos o Estados emplean una serie de instrumentos con los cuales se pretende transformar las problemáticas presentes, y así llegar a una situación futura que responda a las expectativas de la sociedad en general, entre estos instrumentos se encuentran la Planeación.

La planeación entendida como un instrumento de construcción del Desarrollo implica el ejercicio de acciones colectivas originadas desde el ámbito gubernamental, comunitario y de sectores del mercado. En la planeación se establece una situación futura que es determinada por los sistemas de valores dominantes en la sociedad como también por el modo de producción. Como proceso de determinación de fines y medios, la planeación es comprendida desde dos perspectivas: el sustantivo donde las autoridades determinan los objetivos y medios a partir de explicaciones científicas y de modelaje de la realidad; y la instrumental en la que la planeación toma en consideración las interacciones entre los diferentes grupos sociales y se consultan las necesidades a la comunidad. Estos dos en ningún momento son excluyentes, sino por el contrario complementarios.

El paradigma normativo se deja atrás al evidenciar que lo técnico y mecánico no responden a las dinámicas propias de la participación y la democracia en los términos aquí expuestos, por lo cual el paradigma interpretativo se alza incorporando aspectos de participación social dando como resultado el surgimiento de la planeación indicativa propia del modo de producción capitalista, que se preocupa por satisfacer la necesaria coexistencia entre la iniciativa pública y la privada.

Con la superación del paradigma normativo se genera un cambio en la racionalidad de los individuos pasando así de una tendencia técnica en la planeación a una racionalidad política. La toma de decisiones es de carácter político más no técnico y se basan en las relaciones de poder, por tanto el proceso de construcción del Desarrollo se asumen como un proyecto político de la sociedad, que requiere el uso de recursos de poder por parte de los tomadores de decisión y de una visión de largo plazo.

Tras considerar las variables presentes en la planeación podemos definirla como: un soporte instrumental de la función política de la sociedad que efectúa

ejercicios de planificación no solo para potencializar la producción económica, sino para definir la forma en que serán cubiertas las necesidades axiológicas y existenciales de los individuos que conforman los conglomerados sociales.¹¹

Si se observa en detalle la planeación antes descrita tiene un alto contenido en cuanto a participación social, de intervención de la sociedad civil en la definición del destino, del Desarrollo. En este punto es donde la Planeación Participativa como un tipo de planeación cobra importancia ya que armoniza la relación Estado-sociedad civil y pone en directa relación por un lado el interés de la sociedad civil de participar, y por el otro, al gobierno en su calidad de garante de derechos e incansable promotor del desarrollo. En este punto se puede afirmar que la Planeación participativa adquiere como instrumento la función de construir desarrollo y democracia.

Así las cosas, la Planeación Participativa ha sido definida como proceso y escenario:

Como proceso comprende una serie de dinámicas sociales y políticas en torno a la identificación de problemas y potencialidades del presente y a la formulación de apuestas de futuro. Como escenario la planeación es una oportunidad de encuentro entre voces diferentes interesadas en construir consensos básicos sobre metas de bienestar y sobre procedimientos, instrumentos y acciones necesarios para alcanzar¹²

Un aspecto que no se puede dejar sin tratar es el hecho de la efectividad de la participación de los grupos sociales en los procesos y escenarios de la planeación participativa. Dicha posibilidad está altamente definida por el nivel de construcción social que se tenga de lo que se conocerá como Acción Colectiva la cual "es considerada resultado de intenciones, recursos y limites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones" Para que estas acciones colectivas tengan éxito y puedan inferir en los procesos de decision es necesario la presencia de otro elemento, este es la Identidad colectiva entendida como "un proceso mediante el cual los actores producen las estructuras cognoscitivas comunes que les permiten valorar el ambiente y calcular los

¹¹ Comparar Max – Neef. Desarrollo a escala Humana: una opción para el futuro. pp. 51 -60

¹² Ver Velásquez y González. Que ha pasado con la participación ciudadana en Colombia. P. 66

¹³ Ver Melucci. Alberto. Acción Colectiva, Vida Cotidiana y Democracia. 2002.pp. 42-43

costos y beneficios de la acción; las definiciones que formulan son, por un lado, el resultado de las interacciones negociadas y de las relaciones de influencia y , por el otro, el fruto del reconocimiento emocional."¹⁴

La identidad colectiva como proceso enlaza tres dimensiones fundamentales que distingo analíticamente, aunque en la realidad se entretejen: 1) formulación de las estructuras cognoscitivas relativas a los fines, medios y ámbito de la acción; 2) activación de las relaciones entre los actores, quienes interactúan, se comunican, negocian y adoptan decisiones, y 3) realización de inversiones emocionales que permiten a los individuos reconocerse. ¹⁵

De la construcción de una identidad colectiva depende en gran medida que la participación supere el carácter agregativo y alcance el nivel de efectividad e injerencia pretendido.

Como se puede apreciar en este punto se tiene un ciudadano consciente de sus derechos y deberes, un ciudadano que se organiza y participa de forma activa en la consolidación del desarrollo haciendo uso de los instrumentos gubernamentales como la planeación, y tenemos un aparato gubernamental a su servicio, comprometido con un ambiente de democracia y desarrollo al poner todo de su parte para alcanzar las metas propuestas y socialmente establecidas, en este punto atendemos al surgimiento de una nueva concepción de gobernabilidad que da cuenta de cierto grado de eficacia, legitimidad y respaldo social. La Gobernabilidad entendida como "la capacidad de la autoridad para canalizar los intereses de la sociedad civil, a la interacción que se da entre ambos segmentos y, por lo tanto, a la legitimidad del primero de ellos" A la definición hay que anexar el hecho de que así mismo hay una serie de elementos sin los cuales no hay gobernabilidad en los términos descritos: las relaciones entre los sectores del gobierno, la sociedad civil y el sector privado, el fortalecimiento de la sociedad civil y la evolución de la cultura cívica, la orientación y el comportamiento de la economía y la integración de sectores cada vez más amplios de la sociedad en el sistema productivo.¹⁷

_

¹⁴ Ver Melucci. Acción Colectiva, Vida Cotidiana y Democracia. p. 66

¹⁵ Ver Melucci. Acción Colectiva, Vida Cotidiana y Democracia. p. 66

¹⁶ Ver Tomassini, Luciano. *Estado Gobernabilidad y Desarrollo*.p. 6

¹⁷ Comparar Tomassini. "Concepto de Gobernabilidad" p. 11-12

Es así como la consecución de la participación, el modelo de planeación indicado y unas metas de desarrollo presentes en un territorio determinado, logran elevar la calidad de los ciudadanos y la relación existente entre el gobierno y la sociedad civil.

2. LAS DINAMICAS EXISTENTES EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO BAJO EL MODELO DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IDENTIDAD COLECTIVA

La planeación participativa se define como proceso y como escenario. Es proceso porque comprende una serie de dinámicas sociales y políticas orientadas a la definición de problemas y potencialidades del presente y también se realizan formulaciones de apuestas de futuro. Como escenario brinda oportunidades de encuentro entre voces diferentes y permite la construcción de procedimientos, instrumentos y acciones. ¹⁸ En la medida en que se cumplan estos aspectos se propicia la construcción de una Identidad colectiva, ya que se incentiva el sentido de pertenencia, se tejen lazos entre las personas, se reconocen intereses generales y se adopta una visión de futuro común.

La materialización de la planeación son los planes de desarrollo, el cual se puede definir como:

El instrumento de planificación que orienta el accionar de los diferentes actores del territorio durante un período de gobierno; en este se expresan los objetivos, metas, políticas, programas, subprogramas y proyectos de desarrollo, los cuales no sólo son el resultado de un proceso de concertación, sino que responden a los compromisos adquiridos en el Programa de Gobierno y a las competencias y recursos definidos tanto por la Constitución como por la Ley.¹⁹

La importancia del plan de desarrollo radica en que se constituye en una carta de navegación donde se concretan los propósitos y objetivos que se persiguen con el accionar del Estado, así como se plantean las estrategias de inversión y los mecanismos necesarios para la ejecución. Otro aspecto de gran relevancia es que a través de estos planes se asegura el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones de la administración.

¹⁸ Comparar Velásquez, y González. *Que ha pasado con la participación ciudadana en Colombia*. 2003 p. 66

Ver Departamento Nacional de Planeación - DNP y Escuela Superior de Administración Pública - ESAP. "Guías para la Gestión Pública Territorial". El proceso de la planificación en las entidades territoriales: El plan de desarrollo y sus instrumentos para la gestión 2008-2011. p. 21

La elaboración del plan de desarrollo debe ser el resultado de un ejercicio técnico y participativo que consulte a los actores involucrados en el desarrollo. En este punto la participación es un elemento fundamental, ya que como principio, desde la ley se estipula que las autoridades de planeación velaran porque se hagan efectivos los procedimientos de participación ciudadana necesarios, para que los intereses y las necesidades de la sociedad civil queden plasmados en el plan y pueda con esto: incrementar el bienestar de la población, incentivar a los individuos a la consolidación de una acción colectiva y el interés por lo público.

El Plan de Desarrollo Zipaquirá una Gran Ciudad surge en el 2008 como resultado de un proceso de formulación que se puede rastrear desde antes de la elección del actual alcalde Jorge Enrique González Garnica. En la elaboración del Programa de Gobierno, en ese tiempo el candidato, Jorge Enrique con su grupo de campaña capitalizo la información recogida en una ocasión anterior en la que se había lanzado pero no ganado, así mismo fue fortaleciendo lazos pasados con presidentes de Acción comunal, algunos partidos políticos y la comunidad.

En la etapa de elaboración del programa de gobierno, un aspecto de gran relevancia, es el hecho de que se realizó un proceso consultivo con la comunidad. Como lo señala Hernando Pinzón, uno de los asesores en la formulación del plan de desarrollo. "Durante el ejercicio de elaboración de la propuesta de gobierno ya se comenzó a trabajar en términos participativos con las comunidades, con los sectores empresariales, entonces ya se empezó a formar a la comunidad en cuanto a la importancia de estructurar muy bien una propuesta que permitiera desarrollar a la ciudad"²⁰. Dicho proceso participativo consistía en que el equipo de campaña se recorría la zona urbana y la rural buscando los acercamientos con las comunidades, para esto, los líderes de las juntas y los representantes de las agremiaciones fueron las puertas que posibilitaron la interacción entre el grupo de trabajo y la comunidad. En el mejor de los casos se realizaron una especie de foros, en otros el grupo de trabajo

Ver entrevista a Hernando Pinzón, Asesor Formulación del Plan de Desarrollo, Oficina de Planeación Zipaquirá, Realizada en Zipaquirá, 9 de mayo del 2011 y 10 de Junio del 2011.

llegaba a los eventos que se realizaban en las comunidades y allí hablaban con las personas y trataban de concertar reuniones.

El mismo asesor resalta tres aspectos importantes a destacar del proceso participativo como insumo para la propuesta de gobierno. En primera instancia hace notar que esta actividad permite acércanos realmente a lo que la población quiere para su ciudad, "íbamos aprendiendo de la gente realmente que era lo que ellos querían como ellos querían ver a la ciudad a futuro, no como la queríamos ver nosotros sino como el pueblo quería que se generara el desarrollo"²¹; segundo que este ejercicio sugeneris permite ir concientizando a las personas acerca de la importancia de dar su voto por unas propuestas "ese es un proceso que se trató de implementar con Jorge Enrique y con este gobierno, en mostrar la importancia de que la gente debe elegir no por un partido o por un color político sino por unas propuestas que realmente beneficien y generen desarrollo a la ciudad"²² y finalmente hacerle frente un poco a esa actitud apática que tiene la comunidad respecto a la participación "Entonces este ejercicio que se realizó durante el proceso electoral de campaña sirvió mucho para empezar a educar a la gente en estos procesos participativos en los cuales hay veces la comunidad es muy apática"²³.

Finalmente como resultado de todo lo anterior faltando dos o tres meses de campaña, él sacó un volante con todas sus propuestas. En palabra de Idalith López miembro del Consejo Territorial de Planeación, este proceso se resume así:

Él se reunió con la comunidad, con todas las poblaciones, con todos los grupos, con los empresarios, hacia fiestas, de todo, y ya en los últimos dos o tres meses de campaña el saco un volantico con todas las propuestas que iba a tener. Él hablaba de muchas cosas: de las legalizaciones, de los jóvenes, del empleo, de traer cinco empresas, de hacer una zona franca, todo lo incluyo en un cuaderno y lo repartió por debajo de las puertas de la ciudad, incluyo todo no se le escapo nada.²⁴

El programa de gobierno que fue votado como el mejor por los habitantes del municipio de Zipaquirá se caracteriza por que le da una mayor importancia al

²¹ Ver Entrevista a Hernando Pinzón.

²² Ver Entrevista a Hernando Pinzón.

²³ Ver Entrevista a Hernando Pinzón.

²⁴ Ver Entrevista a Idalith López, Consejera sector Juventud, Consejo territorial de Planeación de Zipaquirá. Realizada en Zipaquirá, 29 de marzo del 2011

desarrollo económico al considerarlo como el medio para lograr mayores oportunidades de empleo y un fortalecimiento presupuestal y finalmente incidir en un mayor bienestar social para la comunidad.

A partir del análisis realizado en la fase anterior, se pudo concluir que Zipaquirá exige con afán ser una ciudad productiva, altamente competitiva, un gran centro de desarrollo económico regional insertado a la economía nacional, que garantice un mejor nivel de vida para cada uno de sus habitantes, reflejado en mayores oportunidades laborales, en el fortalecimiento presupuestal y en consecuencia en educación con calidad, seguridad, acceso a mejores servicios en salud, vivienda digna y propia, un espacio público adecuado, mejores vías, mayor cubrimiento y calidad en servicios públicos domiciliarios, ambiente sano, diversidad de oportunidades para la sana inversión del tiempo libre, entre otros. ²⁵

Una vez ya se eligió al alcalde se realizaron unas reuniones de empalme con la administración saliente. Se organizaron unas mesas de trabajo constituidas por personas de la administración anterior, de la campaña y personas externas, de la comunidad en general. El objetivo era trazar unos lineamientos generales acerca de las temáticas y los ejes que se habían presentado en el programa de gobierno y también, empezar a organizar el proceso de formulación del plan de desarrollo, teniendo en cuenta las apreciaciones de las personas que salían de la administración y de la ciudadanía en general.

Hubo un trabajo previo que fue durante la época de empalme, una vez el alcalde fue elegido se establecieron unas mesas de trabajo para el empalme con la administración saliente y esas mismas mesas de trabajo que fueron con personas de la campaña, con personas externas y en general de la comunidad, de ellos surgió un equipo de trabajo digamos por cada uno de los temas de la administración pública se trataron cada uno de los ejes del programa de gobierno y se dieron unos lineamientos generales sobre la formulación del plan de desarrollo.²⁶

Nuevamente desde la alcaldía se vuelve a convocar para organizar la formulación del plan de desarrollo, efectuada la posesión del alcalde a comienzos del 2008. En esta oportunidad de acuerdo al señor Jorge Ariza se llaman a diferentes grupos de personas para organizar el trabajo respectivo a la formulación del plan de desarrollo, entre estos, se contaba con el CTP y el fin último era construir la metodología para la convocatoria y las mesas de trabajo.

²⁵ Ver Alcaldía Zipaquirá. "Programa de Gobierno" Consulta electrónica.

<sup>Ver Entrevista a Jorge Ariza, Presidente Consejo Territorial de Planeación, Realizada en Zipaquirá,
22 de Marzo del 2011 y 10 de Junio del 2011.</sup>

El equipo de trabajo conformado para la formulación del plan de desarrollo se caracterizaba por ser multidisciplinar, estaba compuesto por personas de diversas profesiones y calidades. Como lo manifiesta el alcalde "A nivel de gabinete y de la oficina de planeación obviamente son economistas, arquitectos, ingenieros, es decir un equipo multidisciplinario, abogados y la coordinación de la alcaldía"²⁷.

Por otro lado para la formulación se propuso que la dirección del proceso estuviese bajo las indicaciones del la oficina de planeación junto con el alcalde, esto sin olvidar la necesaria participación de las entidades descentralizadas y la comunidad para sacar adelante el plan de desarrollo.

La formulación del plan tuvo una dirección en el municipio que fue la oficina asesora de planeación del municipio, tuvo a su cargo, la dirección, la organización para llevar a cabo la formulación del plan de desarrollo y a la par de la oficina de planeación todas las secretarias del municipio involucradas desde la parte administrativa e inclusive las entidades descentralizadas del municipio como las empresas de acueducto, los servicios públicos, el frigorífico, sociedad de economía mixta Catedral de sal que obviamente también hacen parte del desarrollo de la ciudad y deberían hacer parte también de la formulación el plan de desarrollo, y una parte comunitaria muy grande, obviamente la dirección del alcalde también, pero una parte comunitaria muy grande que estaba desde las corporaciones representativas de los ciudadanos como el concejo de la ciudad, la juntas administradoras locales, juntas de acción comunal, pero además mesas de trabajo masivas en los diferentes barrios, escuchando la opinión de la gente proponiendo lo que se va a hacer, escuchando la necesidad, entonces lo que hace una participación comunitaria muy grande para sacar adelante el proyecto.²⁸

Para establecer si es posible llamar al proceso de formulación del plan participativo en el caso de Zipaquirá, se van a estudiar uno a uno los momentos del proceso.

Una forma de construcción de la identidad colectiva es la participación ciudadana entendida como un proceso que incluye 4 grandes momentos: Participación información se tienen en consideración dos elementos: la información y la convocatoria. En cuanto a la información se espera que se surtan una serie de mecanismos, dirigidos por la administración, que permitan a las personas conocer o capacitarse en todo lo referente al Plan de desarrollo, de tal forma que puedan contestar preguntas como: ¿Qué es un plan de desarrollo?, ¿Cuáles son sus componentes?, ¿Cuál es la importancia del plan de desarrollo? o ¿Por qué es

²⁷ Ver Entrevista a Jorge Enrique González Garnica, Alcalde Zipaquirá, Realizado en Zipaquirá, 8 de Julio del 2011.

²⁸ Ver Entrevista a Jorge Enrique González Garnica.

importante la participación de la ciudadanía en la formulación?; El segundo elemento: la convocatoria, consiste en el empleo de diversos medios para hacer de conocimiento público las fechas de las reuniones y las mesas de trabajo para contar con el mayor número de asistentes necesarios para la activa participación de la ciudadanía.

El segundo momento corresponde a la Participación diagnostico donde se recolecta información de tipo cuantitativo y cualitativo para determinar las condiciones de vida del municipio. Toda esta información permite tener un panorama claro de las condiciones de cada sector y de las problemáticas para tomar una decisión acerca de los programas y metas que se pretenden alcanzar. El tercer momento ha sido llamado Participación decisión, en él se espera que se prioricen las problemáticas a atacar y se determinen los programas y metas con el fin de atenuar las necesidades presentes en la población. La priorización se debe hacer con la población, empleando la metodología más adecuada para obtener los mejores resultados. El último momento previsto es el de la participación control donde se hace evaluación y seguimiento a las decisiones y acciones realizadas de forma conjunta entre la ciudadanía y la administración.²⁹

Participación información. En el caso del proceso de formulación del plan de desarrollo "Zipaquirá una Gran Ciudad" no se dieron actividades que permitieran dar el conocimiento requerido a las personas. Lo más cercano a informar a la gente fue cuando ya estaban en las mesas de trabajo, el día en que fueron convocados, donde se les hizo una pequeña introducción referente al plan de desarrollo y se les oriento acerca de la dinámica de ese día.

Yo pienso que hay comienzan las fallas, ósea la convocatoria estuvo muy buena, la gente llega, pero la falla empieza cuando la gente llega a una reunión primero desconociendo que es un plan de desarrollo, segundo cuando llega con una lista de mercado con todos los problemas, con unos diagnósticos no muy claros y generalizados y con unas expectativas de soluciones puntuales, y no con un visión de ¿qué es un plan de desarrollo?, ¿qué debe contener?, ¿qué es una meta?, ¿qué es un objetivo?, ¿qué es una estrategia?, en eso digamos que fue mínimo. Yo recuerdo que lo que se hacía era que se arrancaba la reunión se hacía una

²⁹ Comparar Consejo Nacional de Planeación. Planeación Participativa "Estrategia de Paz", 1999 p.p. 50 - 55

breve explicación de que es un plan de desarrollo y se hablaban de los seis ejes programáticos y se arrancaba a tratar el tema, digamos que la metodología fallo en ese sentido.³⁰

Y así como la gente observa que no se les dio la información necesaria, también son conscientes de que es necesario que se realicen actividades orientadas a llenar esos vacíos

Yo considero que desde el mismo momento del empalme desde mucho antes de posesionarse el alcalde, una vez fue elegido debería haberse empezado a hacer unos talleres con esa gente que quería demás participar, haberla aprovechado para trabajar alrededor de lo que es un plan de desarrollo, de los componentes, por ejemplo nunca en esas reuniones se habló del plan plurianual de inversiones, ni siquiera casi los del CTP muchos sabían que el plan de desarrollo debía tener un plan plurianual de inversiones y pues los mismos componentes, entonces el resultados de tanta participación finalmente es un listado de cosas que la gente quiere pero que no están cohesionadas sobre la base metodológica que el plan de desarrollo debía tener.³¹

Y así superar lo que afirma Idalith "No hubo capacitación, aquí en Zipaquirá aun le hace falta a la gente saber ¿qué es un plan de desarrollo?, ¿para qué es?, que de eso dependen los cuatro años"³².

En cuanto a la convocatoria. Para que la comunidad asistiera a las mesas de trabajo se emplearon diversos medios como perifoneo, envío de cartas, espacios en la emisora y en los canales locales de televisión. En este tema Hernando Pinzón afirma "se enviaban comunicados, se hacía perifoneo, buscábamos que hubiese la mayor participación de la comunidad para que obviamente el proceso de concertación fuera con el mayor volumen de población, de tal forma que tuviera el mayor impacto, ósea no que unos pocos decidieran por unos tantos que no asistieran"³³.

Sin embargo, se realizaron mesas de trabajo de acuerdo a la población que se esperaba asistiera. Es así como se emplearon unos medios para captar la atención de la comunidad en general y otros ya un poco más personales para el caso de las mesas que se realizaron por sectores de los ejes programáticos.

La convocatoria se hizo pública, se hicieron de dos formas: una se hizo territorialmente es decir se hicieron reuniones por cada comuna o corregimiento una o dos reuniones dependiendo el sector y se hizo otro tipo de reuniones por ejes programáticos. La convocatoria se hizo a través de los medios de comunicación, a través de los mismos líderes, de los presidentes de la Junta de acción comunal. Aquí no hay muchos medios de comunicación está la emisora, están los dos canales locales de televisión, y se hizo perifoneo se pasaba por los barrios, la que era territorial se pasaba por los barrios de la comuna o

³⁰ Ver Entrevista a Jorge Ariza.

³¹ Ver Entrevista a Jorge Ariza.

³² Ver Entrevista a Idalith López.

³³ Ver Entrevista a Hernando Pinzón.

corregimiento invitando y la reunión generalmente se hizo en los salones comunales. Y en las sectoriales se hicieron a través de los líderes y se hacía telefónicamente y por cartas. ³⁴

De manera particular el señor Jorge Ariza afirma la importancia que tiene la época de convocatoria para el alcalde y para la comunidad, y señala su característica particular.

Esa época es muy participativa porque la gente está muy a la expectativa de su nuevo mandatario, todos aun los que no votaron por el quieren participar, y se sienten todos del mismo equipo. Digamos que es una época muy bonita para un mandatario, que si la supiera aprovechar al máximo pues podría mantenerla durante toda la administración.³⁵

Participación Diagnostico. En este punto es donde el trabajo hecho con el programa de gobierno cobra importancia como base sobre la cual se orienta la búsqueda de información y la posterior creación del plan de desarrollo. Es sobre los 5 ejes y sus respetivos sectores que se organiza la búsqueda en principio.

Para la recolección de la información cuantitativa, el equipo de trabajo conformado por los secretarios de la alcaldía adoptó unas directrices comunes para que cada secretaría comenzara la recolección y apropiación de la información al interior de su dependencia.

Cada secretaría inicialmente empezó a recolectar una información de tipo cuantitativa entonces en todos los sectores: en educación, en salud, en agua potable, en transporte, mirar cómo era la situación de Zipaquirá. En ese momento, por ejemplo: a nivel educativo cuantas personas estudian, cuantas instituciones, cuantas personas estaban dentro del sistema de seguridad social, toda esa información se recolecto por cada sector, una vez se tenía esto se empezó a depurar a nivel de documento.³⁶

Otra fuente de información para la elaboración del diagnóstico fue el CENSO del 2005, el cual suministraba datos que posteriormente se cruzaron con los recogidos por las secretarías con el fin de ajustar la parte cuantitativa lo más cercano posible a la realidad.

Ahora bien, para la información cualitativa del diagnóstico se organizó un operativo liderado por el gabinete de la alcaldía para realizar cerca de 25 mesas de trabajo con la comunidad. Se hicieron unas mesas territoriales atendiendo a la división política del municipio, entre comunas y corregimiento, y otras mesas sectoriales tratando de ser un poco más puntual. El objetivo de las mesas de trabajo

³⁴ Ver Entrevista a Jorge Ariza.

³⁵ Ver Entrevista a Jorge Ariza.

³⁶ Ver Entrevista a Hernando Pinzón.

era captar las necesidades, las problemáticas y las posibles soluciones que veía la población en general respecto a los diferentes temas del programa de gobierno. En palabras de Hernando Pinzón "la parte cualitativa fue ya todas las expresiones del diagnóstico sentido de la comunidad"³⁷.

La dinámica en las mesas de trabajo era la siguiente³⁸: las personas llegaban al sitio de convocatoria, generalmente era el salón comunal, donde los esperaban el gabinete de gobierno (los diferentes secretarios). Al comienzo se hacía una breve presentación sobre lo que comprende un Plan de Desarrollo, se daban las orientaciones acerca del trabajo a realizar y comenzaban. La jornada se dividía en el trabajo en cada una de las mesas y finalmente una plenaria. En seguida se les entregaba un material compuesto por: una hoja de los ejes del programa de gobierno con sus sectores correspondientes, un espacio para programas y otro de proyectos, y otra donde se podía hacer referencia a las necesidades, problemáticas y soluciones que veía la comunidad.

Cada secretario de acuerdo al sector (educación, empleo, cultura ciudadana, infraestructura, aspecto administrativo, etc.) organizaba su *mesa de trabajo* y allí se dirigían las personas que estuviera interesados en intervenir. El que hubiese elegido una mesa en un inicio no impedía que las personas interesadas en participar en otras mesas pudieran cambiar, por lo tanto las personas podían rotar si así lo deseaban. El trabajo en las mesas consistía en debatir unos con otros y con el acompañamiento del secretario encargado, quien respondía a cualquier inquietud de la población y también iba consolidando algunas de las intervenciones. Al final de la mesa sectorial se consolidaban los puntos más importantes y se entregaba al secretario para que fuese objeto de consolidación en las conclusiones de la jornada, al igual que las hojas personalizadas donde las personas podían escribir sus observaciones particulares de acuerdo al formato entregado.

⁻

³⁷ Ver Entrevista a Hernando Pinzón.

³⁸ La explicación de la dinámica de las mesas de trabajo es producto del cruce de la información presente en las entrevistas puntuales hechas a Hernando Pinzón (asesor formulación plan de desarrollo), Jorge Ariza (presidente del CTP), Lilian Nieto (veedora ciudadana) e Idalith López (Consejera municipal de juventudes)

En la plenaria se escogían unas personas de la comunidad para que hicieran intervenciones puntuales, después se abría el panel de preguntas en las que las personas en un papel escribían sobre los temas que quisiera que el alcalde, en el mejor de los casos, les diera explicación o su postura frente al asunto. Finalmente de todo el trabajo recogido: las hojas entregadas por la comunidad y las intervenciones orales, se presentaba a la comunidad en video beam lo que habían manifestado a lo largo de la jornada, por eje y por sector.

El número de mesas de trabajo que se hicieron a nivel territorial dependió de la extensión de las comunas o corregimientos, en algunos casos se hicieron hasta tres mesas de trabajo por comuna, dependiendo el numero de barrios. Las mesas sectoriales se hicieron una por sector.

Lo primero que se puede observar es el hecho de que el diagnóstico fue sectorial. Pese a que las personas se podían movilizar de mesa en mesa, el enfoque sectorizado de entrada fue una barrera para promover la movilización de las personas.

Como iba todo el equipo en este caso los diferentes secretarios cada uno representando a su sector específico organizaban las mesas sectoriales porque abordar todos los temas con toda la comunidad al tiempo es inmanejable eso lo sabíamos desde el inicio, entonces si no lo podíamos organizar con un grupo pequeño pues menos con toda la comunidad. Cada secretario se encargaba de reunirse con la población que tenía interés específico en ese tema, de pronto yo me vi afectado por el tema de salud y tengo sugerencias o inquietudes con relación a esa situación, sin embargo eso no restringía que pudiera participar en otras mesas, podía ir a la mesa de salud y después podía acercarse a otra mesa y exponer su tema, pero con grupos más pequeños era más fácil y más dinámico hacer el proceso.³⁹

Pese a las razones dadas por el asesor de la formulación del plan de desarrollo, es válido señalar el hecho de que este tipo de ejercicios concebido sectorialmente no permite dar a la comunidad una visión global de la situación del municipio y no permite entender la interrelación entre cada uno de los sectores. Como lo afirma la señora Lilian Nieto "Yo procuro asistir a todas las mesas, hay gente que se va solamente a una porque solo le interesa esa, pero uno no puede hacer eso porque uno queda desarticulado del resto y si uno no tiene conocimiento de todo al final no se puede hacer ninguna proyección".

⁴⁰ Ver Entrevista a Lilian Nieto, Veedora ciudadana, Realizada en Zipaquirá, 16 de Junio del 2011.

³⁹ Ver Entrevista a Hernando Pinzón.

Expuesto el funcionamiento de las mesas de trabajo con la comunidad en general, las mesas de trabajo con los sectores fueron más fáciles en el sentido que la cantidad de población se reducía considerablemente, sin embargo no varió la metodología empleada.

El asesor del plan afirma que se empleó el DOFA y una metodología inductiva "se usaron diferentes metodologías como el DOFA con las mesas de trabajo porque uno miraba cual era las debilidades, las oportunidades las fortalezas y las amenazas de cada sector, y ya en el momento de hacer el documento". Y en relación a la metodología inductiva:

Si uno se ponía a analizar una situación particular se convertía para nosotros en un problema general de la comunidad porque no solamente era esa señora la afectada si no digamos que era toda la comunidad la que tenía la misma situación. Muchas situaciones se daban así a nivel personal pero eso permitía que los otros empezaran a hablar de lo mismo y así veíamos que se convertía en un problema mucho más grande y nos permitía ver que era un problema más grande para este sector. 42

Participación Decisión. En el plan de desarrollo la priorización se realizo en las mesas de trabajo con la comunidad. Allí se expusieron los temas más relevantes, se realizo un estudio de contrate con la información cuantitativa hecho por el equipo de trabajo y finalmente se llego a la formalización de las aspiraciones de la gente en los programas, metas e indicadores que refleja el plan de desarrollo municipal. La priorización hecha por la comunidad y la correspondiente formalización en el plan se puede observar en el Anexo 2. Cuadro. Diagnostico sentido de la población frente Plan de desarrollo 2008-2011, donde se comprueba que las peticiones hechas por la gente son atendidas por al menos uno de los programas o metas propuestos por la administración.

Teníamos el diagnostico cuantitativo y el cualitativo, con la comunidad se habían priorizado algunas cosas mirábamos eso de acuerdo con lo cuantitativo y empezábamos a unir las cosas y allí se iban estableciendo cuales iban a ser las metas para nosotros. Esto nos daba para organizador y definir los programas para cada sector y cuantos para cada uno, y para cada programa definíamos cuales eran las soluciones que íbamos a dar ósea las metas de producto y las metas de resultado. Esto lo hacíamos de forma concertada, todo el equipo de trabajo de la administración venia y exponía sus situaciones, por ejemplo el de salud llegaba a participar en la parte de lo que le competía y el proponía de acuerdo a lo que tenía en que podía comprometerse y de qué forma lo podía hacer, esto depende de muchas cosas como la parte económica. Por ejemplo en el caso de salud yo me voy a comprometer a hacer estas y estas

⁴¹ Ver Entrevista a Hernando Pinzón.

⁴² Ver Entrevista a Hernando Pinzón.

actividades para solucionar estos y estos que son los problemas que detectamos en el diagnostico y de acuerdo a esto es que entraba la responsabilidad, porque si usted se comprometía con eso es sobre eso por lo que usted va a ser evaluado. Cada una de esas metas que se contemplan en el plan de desarrollo no fueron inventadas, fueron unas metas que fueron concertadas por el equipo interdisciplinar de la alcaldía. Era como un proceso de negociación entre el secretario y el alcalde.⁴³

Participación Control. El seguimiento y evaluación al plan de desarrollo se realiza trimestralmente. Para ello, se reúne el gabinete de gobierno durante dos o tres días. El asesor afirma que "Ha sido muy bueno porque nos ha permitido evaluarnos constantemente, mirar cómo vamos, que nos hace falta, que tenemos que mejorar".

Así mismo la administración está convencida de su buen desempeño, por tal motivo se hizo un acuerdo de adición de metas al plan de desarrollo.

La evaluación que hicimos al finalizar el 2010 Zipaquirá en cuanto a seguimiento vamos muy bien, inclusive yo le decía que es uno de los municipios o creo q es el único que hizo un acuerdo de modificación del plan de desarrollo pero para incorporar metas sabiendo que el plan de desarrollo tiene aproximadamente 400 metas entonces en cambio de reducir le aumentamos entonces eso nos da la confianza de que hicimos una muy buena gestión. 45

Posterior al seguimiento y evaluación hecho por la alcaldía, esta le hace llegar al CTP en medio digital el consolidado de metas, el avance del plan para que esta entidad los conozca y pueda emitir su concepto. Durante esta administración el CTP ha realizado dos conceptos de seguimiento y evaluación en el 2009 y en el 2010, se toma el consolidado de avance que envía la alcaldía y se compara con el plan de desarrollo. Esta evaluación que se hace es sobre algunos de temas no sobre todos, sin embargo estos son construidos al interior de la institución e independiente de la oficina de planeación. Estos conceptos al final se envían a la alcaldía, a planeación nacional y a la súper intendencia de servicios públicos.

En relación a las rendiciones de cuentas a la ciudadanía, la alcaldía las organiza una vez al año y convoca a la comunidad para que asista a estas audiencias. También se permite a la ciudadanía manifestar sus preguntas o comentarios a través de un formato que se puede descargar de la página de la alcaldía el cual debe ser entregado en el despacho de la alcaldía en una fecha específica anterior al día de la

⁴³ Ver Entrevista a Hernando Pinzón.

⁴⁴ Ver Entrevista a Hernando Pinzón.

⁴⁵ Ver Entrevista a Hernando Pinzón.

audiencia para que el mismo día de la rendición de cuentas sean contestados en público

Pese al interés de la administración por las rendiciones de cuentas, estas no son bien vistas por algunos líderes pues se tiende a pensar que estas son hechas desde la administración para la administración y no desde la administración para la comunidad. Como manifiesta Jorge Ariza "La rendición de cuentas de la administración se hace a un grupo de ciudadanos pero sin una participación real de ellos, porque no se les pregunta si están de acuerdo o no, y esa es como la óptica de la administración en cuento a la rendición de cuentas".

Desde el CTP se le propuso al alcalde que la rendición de cuentas que se realizó a comienzos del 2011 se hiciera conjunta, es decir fuera organizada entre los consejeros y la administración. El alcalde en un principio les dijo que sí que era una buena idea y demás pero finalmente no se hizo ninguna cooperación y la alcaldía realizo independientemente la audiencia. La razón por la cual se proponía esto, era superar el tema que refería antes Jorge Ariza y al realizar una audiencia de rendición de cuentas de la administración para la comunidad, existiera realmente un dialogo.

Se habló con el alcalde para que se hiciera la rendición de cuentas en conjunto, eso lo hablamos en una reunión e incluso quedo en un acta. Pero luego no nos invitaron para construir la metodología, cuando ya nos dimos cuenta estaban citando a la ciudadanía para la audiencia y no pudimos hacer nada. Nosotros proponíamos que se expusiera el tema por la alcaldía y en seguida que nosotros como CTP dábamos nuestro concepto, así tema por tema y dábamos un cuestionario. 47

Para nuestra aproximación teórica, las rendiciones de cuentas se "entienden como un espacio de interlocución entre el gobernante y la ciudadanía, con el fin de generar transparencia y condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos". Diálogo que no se está dando y sus beneficios no son capitalizados, porque a la administración le falta mayor experticia para que los mecanismos utilizados para la rendición produzcan una comunicación en doble vía y no se conviertan en una enunciación de cosas que no reciben retroalimentación, y además la capacitación ha

⁴⁶ Ver Entrevista a Jorge Ariza.

⁴⁷ Ver Entrevista a Jorge Ariza.

⁴⁸ Ver DNP y ESAP. "Guías para la Gestión Pública Territorial". *El proceso de la planificación en las entidades territoriales: El plan de desarrollo y sus instrumentos para la gestión 2008-2011.* p. 62

hecho falta puesto que las personas no participan porque no saben cuáles son las ventajas y los beneficios de estar allí discutiendo y proponiendo. Aunque la administración quiera no hay con quien realizar la interlocución. Finalmente, hay poco interés de las personas por los asuntos públicos y un bajo sentido de pertenencia, razón por la cual no se sienten incentivados a participar y mucho menos a organizarse. Las organizaciones que están consolidadas no se reconocen como un todo sino que están atomizadas y esto dificulta que se pueda hacer una presión fuerte y articulada que pueda dar los resultados esperados de un trabajo cohesionado de la sociedad civil.

En el tiempo que trascurrió entre la participación de las personas en las mesas de trabajo y la aprobación del plan de desarrollo en el concejo municipal sucedieron eventos que pusieron a la administración en dificultades. En primera instancia el plan de desarrollo trabajado desde la alcaldía y que se entrega a los consejeros del CTP el día de su posesión presenta unos resultados muy pobres, los consejeros en reunión con el alcalde le hacen saber los problemas que presenta de forma oral y esperan que les envíen de nuevo el documento para emitir su concepto.

Inicialmente el plan de desarrollo que llego al CTP, igual nos invitó a todas las actividades, el día de la posesión de los consejeros nos dio el plan de desarrollo inicial el cual tuvo muchos cambios porque era un plan de desarrollo que no hablaba de metas sino solo de indicadores y estaba muy pobre. Respecto a ese hicimos una reunión con la alcaldía y le dijimos varias sugerencias oralmente.⁴⁹

En vista de que el plan presentado al CTP tenía tantos inconvenientes la alcaldía decide contratar un consultor para que le hiciera el plan de desarrollo,

Lo que termino haciendo la administración fue consiguiendo una persona, dándole un contrato, y diciéndole hágame el plan de desarrollo, esta persona hace un plan de desarrollo en donde prácticamente se desconoce todo el proceso participativo y se monta una propuesta, cuando la propuesta llega al CTP y vemos que el plan de desarrollo no es lo que la ciudadanía aspiraba, lo devolvemos le ponemos una serie de objeciones y la alcaldía termina por contratar otra persona y hacer un nuevo plan de desarrollo. Hubo dos contratos, y la segunda fue igual que la primera con otro enfoque pero el mismo ejercicio, hacer un plan tampoco participativo. ⁵⁰

A raíz de las afirmaciones hechas por el presidente del CTP surgen varias preguntas, la primera es ¿por qué se tomó la decisión de contratar a la primera

⁴⁹ Ver Entrevista a Idalith López.

⁵⁰ Ver Entrevista a Jorge Ariza.

persona? La razón primordial es la fatal de experiencia de los funcionarios de la alcaldía encargados de la realización del plan de desarrollo.

A una falta de liderazgo y a un desconocimiento por parte del equipo de gobierno que quedo en la administración sobre el tema, por ejemplo en ese momento se nombró de jefe de planeación a una arquitecta muy joven entre otras cosas que tomo la decisión de tomar la secretaria de planeación pero que no tenía la experiencia o el conocimiento de la elaboración del plan de desarrollo y empezó a patinar en ese tema y pues finalmente el alcalde por el afán porque la ley afana de que tiene que ser dentro de los primeros meses del año de la administración entonces contrata una firma para que se lo haga y haga un documento, esa firma es incluso de fuera de la ciudad que no conoce la ciudad coge el programa de gobierno seguramente tiene en cuenta algunas de las actas de la audiencia con la ciudadanía pero monta una propuesta digamos que técnicamente bien elaborada pero que no fue de buena acogida por la ciudadanía. ⁵¹

En segunda instancia ¿como el CTP evalúa la propuesta emitida por el primer contrato y da su concepto?

El Concejo hizo una reunión, nosotros como CTP invitamos a la población nos dividimos los temas con el fin de analizar tema por tema, en el cual nosotros analizamos metas, si era correcta o no, que le hacía falta y que no se tuvo en cuenta de acuerdo a lo que habíamos escuchado en las diferentes mesas que se hizo con la comunidad. Luego reunimos nuestro concepto e hicimos una reunión donde invitamos a todos los líderes de la ciudad, les leímos el concepto. ⁵²

Tercero, ¿en qué consistió el tema de la segunda contratación?

Un grupo de personas que en Tausa participaron de la construcción de un plan de desarrollo hace varios años y en ese momento ellos lograron ganar el primer puesto a nivel nacional del plan de desarrollo. Ellos se lograron rankiar dentro de las administraciones en esta región como unos muy buenos planificadores entonces para mí en un acto de desesperación del alcalde al ver que ni se había hecho desde la administración porque todo el trabajo estaba como perdido, ni el contratista lo había hecho bien, entonces los llamo a ellos diciendo que ustedes que si son expertos háganos el plan de desarrollo.⁵³

Todos estos cambios al plan de desarrollo produjeron inconsistencias en la información de los funcionarios de la alcaldía. Hubo un momento donde no se tenía claridad acerca de cuál plan de desarrollo se estaba formulando, si el de la primera persona contratada o la segunda. En las mismas circunstancias se encontraban los miembros del CTP pues ya habían emitido el concepto sobre uno de los documentos.

Lo que yo sí puedo dar fe es que muchas personas al anterior de la administración me abordaban para preguntarme: bueno y ustedes que opinan, y uno veía unas contradicciones terribles al interior y por eso hablo de varios documentos. Yo mismo ayude incluso a una persona de la administración interna a la cual dentro de sus funciones le pidieron que

⁵¹ Ver Entrevista a Jorge Ariza.

⁵² Ver Entrevista a Idalith López.

⁵³ Ver Entrevista a Jorge Ariza.

estudiara, que hiciera una respuesta al consejo territorial. Nosotros les habíamos enviado un concepto con derecho de petición para que nos resolviera que de nuestro concepto iban a tener en cuenta, entonces a la persona que le pusieron la tarea de contestarnos era una persona muy allegada a mí, se terminó sentando conmigo a que yo le ayudara a responder lo que yo mismo estaba esperando que me respondieran. Ella me decía yo misma estoy confundida, aunque yo estoy en la administración yo ni siquiera sé cuál es el plan de desarrollo que va a quedar, vamos a armar la respuesta en base al documento que le entregaron a usted pero le soy sincera, el documento que le entregaron a usted no es el plan de desarrollo que va a quedar porque el que va a quedar es uno que están construyendo bajo el liderazgo de la gerente del acueducto.⁵⁴

Después de todos estos inconvenientes se consolida un plan de desarrollo, como resultado de la segunda contratación, que pasa a concepto del Concejo Territorial. En el estudio que le hacen al comparar la propuesta con el concepto ciudadano del CTP se dan cuenta que hay cosas que no están en el Plan de desarrollo pero que son nombradas en el concepto. Es necesario recordar que el concepto es emitido sobre el plan de desarrollo presentado por la primera contratación por tanto no podía coincidir.

En el debate de aprobación del plan de desarrollo en el Concejo, entonces ellos encontraron con extrañeza que en el documento del concepto ciudadano se refería a cosas que no estaban en el plan de desarrollo final que quedo, pues claro porque ese plan de desarrollo ni siquiera nosotros lo conocíamos, eso hizo que fiablemente que nos llamaran a los consejeros también y que se aclarara el asunto. La conclusión final fue que dejaron el que presento la administración pero le hicieron una serie de arreglos, de adiciones basadas en el concepto ciudadano nuestro. ⁵⁵

Si se observa todo el proceso, lo que preocupa desde la mirada de la participación es si realmente en los planes emitidos por cada uno de los contratos y el plan de desarrollo que finalmente se formuló incluye el insumo participativo. De acuerdo con el asesor aunque se contrató al final la base siempre fue el diagnóstico realizado con el insumo de las mesas de trabajo, sin embargo no se puede desestimar el hecho de que la ciudadanía, en particular algunos líderes señalan que no se tuvo en cuenta la participación de la comunidad.

Pero la conclusión definitivamente desde lo participativo es que la participación ciudadana en ese plan de desarrollo y en muchísimos se convierte en un saludo a la bandera, en un cumplimiento de requisitos, de mostrar aparentemente participación pero que los documentos finales se vuelven técnicos y que por tanto no interpretan lo que la ciudadanía quiere.⁵⁶

⁵⁴ Ver Entrevista a Jorge Ariza.

⁵⁵ Ver Entrevista a Jorge Ariza.

⁵⁶ Ver Entrevista a Jorge Ariza.

Tras observar cada uno de los momentos de la formulación del plan de desarrollo es importante hablar de cuáles son las dinámicas orientadas a la identificación de problemáticas y potencialidades, de los espacios de encuentro entre las personas, de la consolidación de la visión de futuro y de los consensos entorno a la los procedimientos, instrumentos y acciones que se realizan en Zipaquirá.

Dinámicas Sociales y Políticas; Oportunidades de Encuentro. En Zipaquirá las acciones orientadas a la identificación de problemas y potencialidades se realizó en primera instancia a través de la fase de diagnostico hecha con la comunidad por medio del ejercicio realizado en las mesas de trabajo en las distintas comunas y corregimiento del municipio, donde se identificaron cuales eran las necesidades y problemáticas de la población.

A manera de síntesis de los resultados obtenidos en estas mesas de trabajo y tenidas en cuenta para la valoración del diagnostico se tiene que los principales aspectos fueron:

Tabla 1: Síntesis de necesidades de la población en base al Diagnostico sentido en las mesas de trabajo.

	INFRAESTRUCTUR	A Y MOVILIDAD PARA	UNA GRAN CIUDAD	
Pavimentacion y mantenimiento de la malla vial urbana y rural		Mantenimiento y mejoramiento de equipamientos publicos	Mejorias y expansión de servicios publicos de energia, agua y gas	Vivienda digna para Zipaquirá: urbana y rural
Mejoras en la prestacion del servicio de transporte urbano y rural: horarios, rutas y buses	POT para resolver problemas de lotes, usos de suelo, zonas de riesgo, legalizacion de barrios y predios rurales, reubicacion de familias, licencias de construccion, verificar estratos.	Construcciones puntuales de jardines infantiles, polideportivos, gaviones, muros de contencion, parques, salon comunal, hogares sociales y puentes.	tomar medidas para traslado o renovacion de la plaza de mercado	Traslado del terminal
Construccion centro	Hospital	Tren de cercanias	Señalizacion en las vias	*
artesanal	DDOLLO GOGILL GOL	LENEAGIG ENLLA CENT	EEDADA INA CDAN C	escombrera
Centro de atencion a drogadictos	Atencion especial a los indigentes		TE PARA UNA GRAN C Zoonosis	Buen servicio medico en centros de salud y hospital de calidad (rural/urbano)
Centros de atencion integral infantil	Programas de educacion para personas de bajos recursos	Transporte escolar	Mejorar la cobertura y calidad de la educacion del municipio (rural/urbano)	Mayor atencion y
Mayor presencia de escenarios y escuelas de formacion deportivas y culturales en los territorios	Orientacion cultural y medio ambiente para los jovenes	Bibliotecas	Orientacion sexual para jovenes y prevencion de embarazos	Actividades artisticas en los colegios y en los espacios del municipio
Censo personas discapacitadas	Espacios para el concejo de juventud	Uso del inmobilirio de los barrios para actividades educativas, culturales y deportivas	Programas de atencion al adulto mayor	Apoyo a Madres cabeza de familia
Desnutricion infantil en algunos sectores de la ciudad	Brigadas de salud publica	Convenios con el SENA	Apoyo y atencion a las familias desplazadas	Universidad en zipaquira
Alimentacion en los planteles educativos	Instituto de cultura	Construccion Villa olimpica	Mas recursos al deporte	Ayudas a deportistas
Recicladores	Implementacion de proyectos y programas sociales	Creacion de la casa de la mujer	Actualizacion SISBEN	Mas zonas verdes en la ciudad
Dotacion de computadores	Servicio odontologico	Legalizacion de puestos de salud rural	Acueducto y alcantarillado	Saneamiento Ambiental

CREIMIENTO ECONOMICO Y SOSTENIBLE PARA UNA GRAN CIUDAD				
Turismo para la ciudad: Catedral de sal y Centro historico	Apoyo empresarial: capacitacion/microempr esas	Regalias explotacion de sal	Mas Empleo	Apoyo y fortalecimiento a proyectos productivos agropecuarios
Espacios y muestras de mercado campesino y central de abastos	campesinos	Fortalecimiento empresarial agricola		
Botadero de basuras		SALUDABLE CON AME Canalizacion de		
Botadero de basuras	Mejoramiento del ornato publico; limpieza y arreglos	quebradas	Colectores de aguas negras y colectores de agua	Cultura reciclaje y servicio de recoleccion de basuras
Brigadas de aseo	Predio Pulmon de la ciudad	Ampliacion de acueducto y alcantarillado	Planta de tratamiento de residuos solidos	Arborizacion y adecuacion de zonas verdes
Conservar reservas forestales	Mantenimiento de parques	Dotacion de canecas de basura	Descontaminacion y recuperacion de quebradas	Control a las minas
Declaracion Patrimonio publico Paramo de Guerrero	Preservacion de Fuentes hidricas			
	ZIPAQUIR	A SEGURA "UNA GRAN	N CIUDAD"	•
Policia mas cercana a la ciudadania	Auxiliares de policia mejor capacitados	Expansion de la red de camaras de seguridad	Intensificacion operativos contra la droga y la delincuencia	Seguridad en los colegios
Campañas de cultura ciudadana	Control a establecimientos de venta de licores	Mayor seguridad en las carreteras	Construccion de CAI's en los diferentes sectores de la ciudad	Perticipacion de la comunidad en la seguridad
Proyectos para fortalecer la convivencia ciudadana	Mas comisarias de familia	Control vendedores ambulantes, control de invasion de espacio publico	Programa de seguridad para el campo	Control a los habitantes provenientes de otros sitios de la ciudad y del pais

Fuente: Cuadro elaborado por el autor de la presente monografía

Estas acciones de identificacion de problematicas y proyecciones tambien se realizaron en las instancias de participacion formal que funcionan en el municipio. En esta administración se han creado nuevos espacios de participación ciudadana que buscan acercar la administración a la población y se configuran como acciones destinadas al conocimiento de la ciudadanía sobre la situación de su municipio y en particular de su barrio o vereda. Se trata de los programas Alcaldía a mi Barrio, el programa Padrinos Barriales y las Mini juntas⁵⁷

_

⁵⁷ Comparar Alcaldía Zipaquirá. *Informe de Gestión* 2009. 2010

Tabla 2: Espacios de participación formal y propuestos por la alcaldia de Zipaquirá

MEC	ANISMO DE PARTICIPACION CIUDADANA FORMALES	
	ESTADO ACTUAL	REGLAMENTADO POR
Consejo Municipal de Desarrollo Rural (Asociacion de produtores campesinos)	El cual se tiene como fin concertar entre la administracion, las comunidades rurales y entidades publicas en lo referente al tema de manejo de los recursos destinados al desarrollo rural, así como priorizar proyectos de inversion.58 El Consejo se reune cada vez que sea necesario tomar acciones en relación a algun propuesta, cuando se presentan oportunidades de capacitacion ofrecidas por la alcaldia. Fue conformado en el 2011 y se reunen en la ofician de la UMATA, estan a a la espera de que desde la alcaldia les asignen una oficina.	LEY 101 DE 1993
Consejo Municipal de Politica Social	El cual se encarga de proponer y hacer revision a las politicas sociales de la administracion con el fin de hacer retroalimentacion y velar por el cubrimiento de las necesidades de todos los sectores de la poblacion. Este consejo se reune dos veces al año, se encuentra conformado por un funcionario de cada una de las secretarias y miembros de la comunidad para cada uno de los sectores, al interior se encuentra dividido en diferentes comites uno para educacion, cultura, salud, etc, los cuales se reunen cuando es necesario tomar alguna opinion respecto de su sector.	DECRETO 1197 DE 1999
Consejo Municipal de Juventud	"El Consejo Municipal de Juventudes lo establece la ley 375 donde se dice que los municipios convocaran a los jóvenes para generar este espacio, el consejo es un espacio en el cual los jóvenes somos como consejeros, aconsejamos a la administración sobre los diferentes temas o decisiones que deben tomar respecto a los jóvenes."59 En la actualidad el consejo en zipaquira no se encuentra en funcionamiento puesto que no se ha realizado la eleccion del comite desde el 2008. Sin embargo algunos consejeros elegidos en el 2006 realizan actividades y estan participando activamente en la formulacion de la politica publica de juventudes y en las mesas municipales y departamentales de juventud.	
Consejo Consultivo de ordenamiento territorial	"Cuando se van a hacer ajustes al plan de ordenamiento territorial o cuando se va a formular se debe conformar un consejo consultivo entonces entre ellos analizan que todo lo que se hace de ajustes si este atendiendo a las necesidades, si tiene una visión a 10 años, si es participativo si es justo para el desarrollo del municipio, si tiene igualdad."60 Este se creo recientemente por la necesidad planteada desde la administración de hacer unos ajustes al Plan de ordenamiento Territorial, hasta el momento se han reunido solo dos veces.	LEY 388 DE 1997
	"Es un espacio de participación creado por la constitución política el cual es obligatorio para todos los municipios del país con el fin de hacerle seguimiento y evaluación a los planes de desarrollo municipial y también estar pendiente del tema de ordenamiento territorial."61 Las reuniones ordinarias se realizan cada mes las cuales son abiertas y pueden asistir las personas que esten interesadas en participar de los temas que se tratan en esas sesiones. En la actualidad se estan reuniendo cada 8 dias con el fin de tratar los temas del plan de ordenamiento territorial. Cada 6 meses se hace un estudio acerca del Sistema General de Participaciones y se emite un concepto, al igual que en el tema de seguimiento y evaluacion al plan de desarrollo el cual se hace cada año sobre el año inmediatamente anterior.	LEY 152 DE 1994
Comité de desarrollo y control social de los servicios publicos domiciliarios	El cual se encarga de gestion y fiscalizacion de las empresas de servicios publicos domiciliarios.	LEY 142 DE 1994

Comité permanente de estratificacion	"Toda persona o grupo de personas podrá solicitar a la Alcaldía, en cualquier momento, por escrito, revisión del estrato urbano o rural que le asigne. Los reclamos serán atendidos y resueltos en primera instancia por la respectiva Alcaldía y las apelaciones se surtirán ante el Comité Permanente de Estratificación de su municipio o distrito"62 en pocas palabras hacen veeduría al trabajo realizado por la alcaldía en materia de resolución de conflictos en la estratificación.	LEY 732 DE 2003
Comité Técnico del SISBEN	Tiene como fin velar por el pleno funcionamiento del SISBEN en el municipio. Se reúne 2 veces al año con la concurrencia de los secretarios de vivienda, planeación, educación, hacienda y salud, en la actualidad no hay miembros de la comunidad, sin embargo siempre se cuenta con la presencia del personero del municipio.	METODOLOGIA DNP
Comité local municipal para la atención y prevención de desastres	En el último tiempo con los problemas suscitados por la ola invernal este comité comenzó a tomar fuerza con el fin de formular estrategias y contrarrestar los desastres principalmente en el área rural. Así mismo se pronuncia frente los casos en que los habitantes se encuentren en situación de riesgo.	DECRETO 93 DE 1998
El Sistema de de Gestión Ambiental y el Comité de Educación Ambiental	El Sistema de de Gestión Ambiental y el Comité de Educación Ambiental del Municipio de Zipaquirá deben funcionar de manera tal que las actividades que realicen el Gobierno Municipal en materia de planificación del desarrollo regional, urbano o rural, educación, administración ambiental, prestación de servicios públicos, prevención y mitigación de impactos, sean coordinados y conformes a la política ambiental municipal, teniendo en cuenta las políticas del milenio, la ley de comparendo ambientales y el manual de polícía, convivencia y cultura ciudadana del municipio de Zipaquirá. 63 El SIGAM-CIDEA se reúnen cuatro veces al años en reuniones ordinaras y se pueden convocar reuniones extraordinarias siempre que se necesario y previa solicitud de la mesa directiva.	ESTATUTO MUNICIPAL
Veedurías	En el municipio existen diversas veedurías que se concentran en diferentes temas del municipio como salud, seguimiento al plan de desarrollo, empresa de Frigorífico, explotación de las reservas forestales, transporte, infraestructura, vigilancia y control a la política de turismo del municipio, entre otras. Cada una de estas organiza sus reuniones de acuerdo a las necesidades que vayan teniendo en su respectivo sector.	DECRETO 356 DE 1994
El Comité del plan decenal de educación	caso que hubo mesa del plan decenal el día 15 de junio y allí todos los actores buscan estrategias que mejoren los desempeños de los estudiantes, en este caso se solicito la caracterización del sector educativo, que es saber en qué condiciones nos encontramos socioeconómicamente, en calidad, en proyectos educativos. Es una mesa de construcción para mejorar la educación. Los productos de este comité se pone como política después de haber concertado y de haber tomado unas actas se pasa a consideración del concejo municipal para que hagan acuerdo, y la idea es entregarle a la persona que reciba el poder una política educativa construida.64 Este comité está compuesto por la secretaria de educación, un director de núcleo, un docente, instituciones privadas, entidades para el trabajo, instituciones de educación superior, la representante política de la JAL, el sector productivo que es Cámara y comercio, el sector de presientes sindicales, esta la parte política como el concejo municipal, esta un rector del sector oficial, un representante del SENA y discapacitados y la líder de calidad.	LEY 115 DE 1994

<u> </u>		
Instancias de participación en salud	Trabaje un año en la secretaria de salud en el municipio de Zipaquirá, estuve trabajando en el proyecto de participación ciudadana y comunitaria. Tenía varias funciones entre ellas activar y hacerle seguimiento a comités de salud, active varios comités los cuales fueron una veeduría en salud, COPACOS, COVECONES y le hice seguimiento a las alianzas de usuario en las EPS. Estos comités como finalidad tenía que los ciudadanos en si participaran para mirar las problemáticas que tiene el municipio y buscar una solución en cuanto a la salud en Zipaquirá.65	LEY 10 DE 1990,LEY 100 DE 1993,
MECAN	ISMOS DE PARTICIPACION CREADOS POR LA ALCALDIA	
La Alcaldia a mi Barrio	Desplaza por un dia todos los servicios de la alcaldia a un sector de la ciudad. La alcadia no solo desplaza sus servicios administrativos, sino que brinda programas culturales, recreativos y de actividad física. Ademas de implementar un consultorio juridico y atencion a las conciliaciones. Tambien es una buena oportunidad para que lideres comunales, o cualquier persona expresen al gobernanate sus necesidades, problematicas o puntos de vista.	
Plan Padrino	Cientos de reuniones con vecinos y lideres de diferentes barrios se han realizado durante los años ed administracion, en una estrategia que garantiza que las politicas publicas se ajusten a kas necesidades reales de la gente, con este plan se les asigno un grupo de barrios a cada miembro del Gabinete Municipal, para que vele por el cumplimiento de los compromisos acordados en las reuniones que delanta el alcalde con las comunidades.	
Programa Minijuntas	Una estrategia que motiva a los niños a generar propuestas para mejorar la calidad de vida en cada uno de sus barrios.	

Fuente: Cuadro elaborado por el autor de la presente monografía

Formulación de apuestas de Futuro. La visión plasmada en el plan es: "Zipaquirá en el 2011, será una Ciudad que crece en su economía siendo productiva, competitiva y sostenible; socialmente equitativa e incluyente; fraterna, ordenada,

⁵⁸ Comparar Instituto Colombiano Agropecuario. "Ley 101 de 1993 Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero" Consulta electrónica.

Ver Entrevista a Idalith López.

⁶⁰ Ver Entrevista a Idalith López, miembro del Consejo consultivo de ordenamiento territorial, Zipaquirá. Realizada en Zipaquirá, 29 de marzo del 2011 y 16 de Junio del 2011.

⁶¹ Ver Entrevista a Idalith López.

⁶² Ver Senado. "Ley 732 de 2002. Por la cual se establecen nuevos plazos para realizar, adoptar y aplicar las estratificaciones socioeconómicas urbanas y rurales en el territorio nacional y se precisan los mecanismos de ejecución, control y atención de reclamos por el estrato asignado." Consulta electrónica

⁶³ Ver Eboosbrowse. "Estatutos SIGAM-CIDEA" Consulta electrónica

⁶⁴ Ver Entrevista a Marcela González, Líder de calidad, Secretaria de Educación de Zipaquirá. Realizada en Zipaquirá, 16 de Julio del 2011.

65 Ver Entrevista a Carolina Cifuentes, ex funcionaria de la Secretaria de salud, Realizada en

Zipaquirá, 16 de Junio del 2011.

protectora de su medio ambiente. Una ciudad para vivir bien, para visitar y disfrutar^{3,66}.

El equipo de trabajo y el alcalde a través de su trabajo pre electoral y ya en la etapa de formulación del plan, vieron la necesidad de convertir a Zipaquirá en un polo de desarrollo económico en la región, por el bien de la ciudad y de sus habitantes. Como lo afirma el alcalde "nuestro programa de gobierno y el plan de desarrollo está plasmado básicamente bajo el esquema de desarrollo económico local"⁶⁷.

La estrategia de desarrollo económico es la mejora de cada uno de los sectores de la ciudad. Mejorar la calidad de la educación, de la salud, la prestación de servicios domiciliarios, generar cultura ciudadana, en suma, condiciones de vida digna para ser polo de atracción del desarrollo para el municipio. En palabras del señor alcalde:

Básicamente es un engrane entre la alcaldía de Zipaquirá, el querer de la comunidad obviamente y la visión que se quiere llevar al municipio hacia un desarrollo económico en el que se conjugan sectores de educación, no puede haber desarrollo económico si no tenemos educación superior si no fortalecemos calidad de educación, no puede haber desarrollo económico si no fortalecemos turismo, no podemos tener desarrollo económico si no hacemos un choque en la economía para generar obras publicas que generen empleo en la ciudad de Zipaquirá y obviamente armonizar todo eso con el desarrollo el suelo a través de la modificación de POT que es fundamental para poder determinar el uso de los suelos de la ciudad.⁶⁸

Cada paso que se da hacia el desarrollo económico tiene una doble función, así:

Todos los esfuerzos que hace la ciudad tiene dos puntos fundamentales uno tratar de satisfacer las necesidades de la población tanto en servicios como en los social y a la vez que la ciudad vaya avanzando en su desarrollo económico, entonces si hacemos un proyecto de vivienda ayudamos en lo social, generamos una posibilidad de una alternativa de vivienda para las personas, pero a la vez nos resuelve problemas económicos de la ciudad en la medida en que genera empleo y se genera ingresos fiscales para Zipaquirá. La construcción del nuevo hospital enfocado totalmente a resolver un problema social, a resolver un problema de salud, pero también implica la posibilidad de involucrar a la gente de la ciudad en la construcción y operación. El incremento del turismo en la ciudad s el embellecimiento de la ciudad que tiene un beneficio para la gente, mejor calidad de vida, pero a la vez implica mayor número de personas atraídas que frecuentan el comercio, dejan el recurso en la ciudad y se genera una economía de circulación de dinero en la ciudad muy importante. 69

⁶⁶ Ver Alcaldía Zipaquirá. "Visión del Plan de desarrollo" Consulta electrónica

⁶⁷ Ver Entrevista a Jorge Enrique González Garnica

⁶⁸ Ver Entrevista a Jorge Enrique González Garnica

⁶⁹ Ver Entrevista a Jorge Enrique González Garnica.

Construcción de procedimientos, instrumentos y acciones. Se entiende por este, la consolidación de consensos básicos sobre metas de bienestar y metodologías. En el proceso de formulación del plan de desarrollo la priorización de las metas de bienestar la hizo el equipo de trabajo en la alcaldía. Sin embargo, las observaciones hechas por la población en las mesas de trabajo fueron tenidas en cuenta en el documento final del plan de desarrollo del municipio.

Si se revisan las necesidades manifestadas por la comunidad y se comparan con los programas, metas e indicadores de producto planteados en el plan de desarrollo (Anexo 2: Diagnostico sentido de la población frente Plan de desarrollo) final del municipio, se puede afirmar que de las 92 necesidades expresadas por la población en las mesas de trabajo 76 son atendidas de manera directa por alguna decisión tomada en el plan. Es decir que hay un 83% de correspondencia entre lo que planteo la población y lo que realmente quedo aprobado.

Por otro lado, el consenso social sobre metodologías fue recogido por el grupo de trabajo a través de las mesas de trabajo, observando las situaciones y expresiones de la comunidad. Como lo manifiesta el asesor de la formulación del plan, "Esas estrategias se definen con el equipo de trabajo de acuerdo a las situaciones que vimos con la comunidad en la elaboración de la propuesta de gobierno y que seguimos viendo en la formulación del plan de desarrollo", "70"

Las estrategias que apuntan a garantizar la ejecución del Plan⁷¹, son:

⁷⁰ Ver Entrevista a Hernando Pinzón.

⁷¹ Comparar Alcaldía Zipaquirá. "Estrategias del plan de desarrollo 2008-2011" Consulta Electrónica

Tabla 3: Estrategias de Ejecución del plan de desarrollo

ESTRATEGIAS DE EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO	DEFINICION	ACCIONES TOMADAS
Sensibilización y Humanidades y Participación Ciudadana	Visualización de problemas más relevantes y compromiso de solución mediante una concertación Estado y Sociedad Civil; activa y comprometida para la acción colectiva, solidaria y responsable en las esferas privada y pública	Los diversos espacios creados desde la alcaldía como "La Alcaldía a mi Barrio", el "Plan Padrino" e incluso las Mini juntas son espacios para la concertación y constante relación entre la administración y la ciudadanía
Formación, Capacitación y Educación	Para optimizar la calidad de vida, la convivencia pacífica, construcción de una cultura Zipaquirá con alto sentido de identidad especialmente con la juventud y la niñez Con atención prioritaria a las necesidades básicas insatis fechas	En este aspecto hay que resaltar la consolidación del manual de Policia, Convivencia y Cultura Ciudadana, así como la entrega a ciudadanía del centro cultural
Inversión Pública	Con atención prioritana a las necesidades basicas insans lechas	En el programa de recuperación de vías se han invertido \$1050 millones, para la reposición de redes de alcantarillado se invirtieron \$1600 millones, se invirtieron \$1192 millones para solucionar problemas de infraestructura y proveer material didáctico y mobiliario escolar
Interacción Sectorial, Interinstitucional y Multidisciplinaria	Suma de voluntades y acciones	Se gestionaron \$220 millones ante INVIAS para vias rurales, la reserva Forestal de Pantano Redondo fue entregada por el IFI — Concesión Salinas a Zipaquirá al igual que diversos predios en el Barrio Julio Caro, también con el Departamento de Policia de Cundinamarca y el Ejercito Nacional se acordó aumentar el pie de fuerza los días de mayor afluencia de gente en la ciudad, se hicieron convenios con la Cámara de Comercio y FENALCO enfocados al desarrollo integral y sostenible de la ciudad, en el tema agropecuario se convino con la UDCA-SIGENTA para la siembra de papa con mínima labranza, la SEM catedral de sal, realizo mantenimiento, adecuación y mejoramiento del Teatro de Julio caro, el Palacio Municipal y la Casa de Gobierno
Vinculación del Sector Privado y Cooperación Internacional	Inversión privada en el municipio y la cooperación internacional para el desarrollo	Por un lado en el tema de los cupos para restaurantes escolares las empresas Brisa S.A y Apuestas en linea colaboraron para incrementar en 650 dichos cupos, por otro lado el proyecto "Primero mis derechos" generó iniciativas para apoyar a las mujeres en situación de desplazamiento, y se financió por la gestión realizada con la Corporación Ecomujer del Municipio Zarautz-ko Udala, Zumarraga, del País Vasco, otro ejemplo es el proyecto enfocado para las mujeres trabajadoras en flores financiado por la Corporación Cactus y la Generalitat de Cataluya de España CIASE
Fortalecimiento Administrativo y Financiero	La gestión para la obtención de recursos, el manejo racional de los mismos y su proyección en inversión social	Se llevo a cabo una gestión para aumentar los ingresos corriente de la ciudad con lo cual se logro re categorizar el municipio y así subir a la tercera, todo esto debido a que: Durante el 2007, los ingresos ascendieron a los \$13.571 millones, mientras que en el 2008(con cierre en octubre), alcanzaron \$14.35 millones. Así mismo, el presupuesto para el año 2009 se fijo en \$41.214 millones, un gran aumento teniendo en cuenta que en el 2009 se inicio con \$29.155 millones, a lo anterior hay que incluir que se realizo una reforma a la ley de regalias que aumento el porcentaje de participación de la ciudad del 30 al 85 por ciento po concepto de explotación de sal, con lo cual la ciudad recibió más de \$3 mil millones durante el primer año para invertir en educación, salud y saneamiento básico.72
Asistencia técnica	Fortalecimiento de cadenas productivas y mayor valor agregado posible	En el frigorífico se gestiona una renovación tecnológica de un 50%, para lo cual se garantizo el correcto funcionamiento de cavas y cuartos frios de alta tecnología, nuevo compresor para cuarto de maquinas, polipasto eléctrico, bombas dosificadoras, pistola noqueadora, etc., también se realizaron capacitaciones y en el tema agropecuario y micro empresarial. 73

Fuente: Cuadro elaborado por el autor de la presente monografía

En cuanto a la calidad de la planeación participativa y el proceso de participación ciudadana no se puede decir que todo estuvo mal o bien. En el ejercicio

Ver Alcaldía Zipaquirá. *Informe de Gestión* 2008.
 Comparar Alcaldía Zipaquirá. *Informe de Gestión* 2008 y 2009

de planeación participativa efectuado en el municipio, de los cuatro momentos enunciados inicialmente se desarrollaron dos de manera satisfactoria: participación diagnostico y participación decisión, mientras que en la participación información se desconoció por completo la necesidad de capacitación. En la participación control se pudo verificar en terreno que no se han dado los espacios de interlocución administración - ciudadanía para hacer la evaluación al plan de desarrollo. La evaluación del plan se ha hecho por la administración a modo de auditoría para ver el cumplimiento y no con el interés de que la gente conozca y evalúe los resultados del plan y sus impactos.

En el asunto de la rendición de cuentas la alcaldía se ha esforzado por utilizar los diferentes espacios de participación para mantener a la gente al tanto de sus avances, como una forma para que los ciudadanos puedan ejercer control a la gestión del municipio. Sin embargo estos mecanismos de rendición de cuentas no están siendo lo suficientemente efectivos porque no se existe formación de la ciudadanía, para que esta conozca las ventajas, oportunidades y beneficios que trae participar en este tipo de instancias, por tanto hay debilidad en este aspecto.

Finalmente se está fallando en la interacción con el Consejo Territorial de Planeación, porque no existe una relación fluida y el nivel de colaboración en doble vía que se espera no está presente en los procesos.

3. INCIDENCIA DE LA CONSTRUCCION DE IDENTIDAD COLECTIVA EN LA CONSTRUCCION DE CIUDADANIA

En razón al ejercicio de participación ciudadana la teoría afirma que es posible construir una estructura cognoscitiva en los habitantes del municipio que les proporcione la capacidad para percibir, evaluar y determinar las posibilidades y límites de su ambiente; establecer una relación más estrecha entre los actores, y con ello, materializar en las formas organizacionales, sistemas de reglas y relaciones de influencia que posibiliten comunicar, negociar y adoptar decisiones. Todo lo anterior supone inversiones emocionales de cohesión, que permiten a los individuos reconocerse unos a otros y establecer un *nosotros*. ⁷⁴ Es decir se pueda hablar realmente de identidad colectiva.

Esos elementos que definen la Identidad colectiva, permiten avanzar en el proceso e iniciar la construcción de una ciudadanía con un alto nivel de pertenencia basada en la participación permanente en los asuntos públicos, consciente no solo de sus derechos si no de sus obligaciones para con la comunidad a la que se pertenece.

Formulación de estructuras cognoscitivas. Los habitantes de Zipaquirá se caracterizan en términos participativos por cierta desconfianza y miedo al cambio,

Por ejemplo en el caso de la plaza de mercado, las personas inicialmente pensaron que se iban a afectar por el traslado pero al momento de ver la connotación de la obra que quedo y el servicio que está prestando y la parte arquitectónica entonces la gente ya ha cambiado de parecer porque no fantástico, inicialmente era nos van a quitar la plaza nos van a cambiar el día de mercado, entonces ya posteriormente los dueños de esos predios arreglaron sus fachadas, se volvió más seguro el sector.⁷⁵

Tienen problemas para destinar tiempo a la participación, expresan un bajo compromiso y son poco constantes en los procesos, puesto que abandonan a mitad de camino los emprendimientos sociales, dando prioridad a los asuntos personales sobre los asuntos públicos. "Hay gente que se involucra pero que no continúan los procesos porque estar haciendo estas actividades de participación, primero es gratis, y por lo general quita tiempo, entonces todo el mundo se queja de que no tiene tiempo o

⁷⁴ Comparar Melucci. Acción Colectiva, Vida Cotidiana y Democracia. 2002 p. 66

⁷⁵ Ver Entrevista a Mauricio Montes, Jefe de Control Interno, Alcaldía Zipaquirá, Realizada en Zipaquirá, 22 de Marzo del 2011.

simplemente por estar en sus quehaceres personales o estar en la parte pública^{3,76}. Son personas desinteresadas, apáticas a las convocatorias, siempre esperando a que les ofrezcan algo a cambio de su presencia porque muchas veces ni siquiera es participación real.

Frente a este proceso se hizo la convocatoria necesaria para que los ciudadanos participaran pero desafortunadamente no se ido esta participación ya que en nuestro municipio se ve que las personas participan es por un interés particular, solamente van a estas reuniones de carácter importante para la comunidad en general es para que les den un mercado, un subsidio, que les den plata, o que les den un empleo y no debería ser así.⁷⁷

Por otro lado se observa que las personas que más participan son adultos pensionados, personas que no tienen la necesidad presente de trabajar o buscar ingresos porque de alguna manera ya los tienen asegurados; tienen una empresa o actividad que les permite estar pendientes de los asuntos públicos. En el otro extremo están los jóvenes, los cuales si se integran a las instancias de participación pero luego la abandonan para atender las responsabilidades de la vida universitaria o el trabajo, y ya no pueden disponer de tiempo para estos asuntos.

Yo creo que la limitación digamos que uno podría tener es económica porque para participar y estar pendiente de estos espacios se necesita de mucho tiempo y generalmente uno ve que son los adultos mayores que hacen estos temas, porque ellos ya están pensionados o tienen una empresa montada, entonces ya tienen su recurso mientras que uno tiene que pensar en su vida económica en su vida familiar, entonces se presenta como esa dificultad en la cual llega un momento dado en que puede llegar a tener que dejar el proceso por cumplir un horario en una empresa o por estar pendiente de su vida familiar o económica. Esa es como la gran dificultad que puede presentarse en los jóvenes y que también lo hemos analizado, porque los jóvenes llegan un momento en que participan y entra a la universidad, la universidad los absorbe no hay tiempo: trabajos, tareas, actividades y luego llega la etapa en que hay que conseguir trabajo y entonces ya se alejó y entonces hay que esperar a que llegue a los 50 o 60 años para que vuela y participe. Te

Así como las personas son conscientes de todas estas características negativas de la población de su municipio también tienen muy claro cuáles serían las características que deberían tener para hablar de una participación real y positiva. Esto proporciona una ventaja en el proceso de consolidación de la identidad colectiva.

La población de Zipaquirá debería caracterizarse por tener una visión integral de la ciudad, por propender por la prevalencia del interés general sobre el particular y

⁷⁶ Ver Entrevista a Mauricio Montes.

⁷⁷ Ver Entrevista a Carolina Cifuentes.

⁷⁸ Ver Entrevista a Idalith López.

por un conocimiento profundo de su ciudad. Las personas interesadas en participar deberían ser personas capaces de escuchar a su comunidad, interesados en servir, con sentido de honestidad, responsabilidad y compromiso con su comunidad. Solidarios, justos, persistentes y que con esperanza en las nuevas generaciones.

En este proceso, la forma en que se concibe a la administración municipal expresa desilusión. Se afirma que a la administración no le interesa que las personas participen realmente, favoreciendo la participación de aquellos que a la administración le parece bien que intervengan.

Me hiciste acordar de un proceso que nosotros intentamos hacer los presidentes de la comuna 4 cuatro barrios, hicimos un documento nos sentamos aquí, un documento de las necesidades de los cuatro barrios. Se hizo en digital se invito al alcalde para que lo oyera recién posesionado, nunca llego se convirtió en un problema más que otra cosa, le gente se sintió terriblemente mal, luego lo tomaron como si fuera una cosa en contra del alcalde cuando era sencillamente presentarle la problemática del sector cuando él estaba comenzando para que direccionara sus cosas, documento que jamás fue contestado ni hablado ni escrito.⁷⁹

La administración afirma trabajar por la comunidad en general y expresa que la participación está abierta a la población. Sin embargo no se toman medidas al respecto, como afirma el presiente del CTP "no existen políticas claras de parte de las administraciones que permitan una pedagogía de la participación ciudadana" y además no existe un incentivo por parte de la administración en la conformación de las instancias de participación.

No, en esta administración los procesos de incentivar a los adultos o los jóvenes es muy bajo casi no se interesa por estar haciendo no hay como ese espacio para estar pendiente de los espacios de participación, el caso del consejo municipal de juventudes, este fue electo en el 2006 por una lucha que nosotros dimos gracias a que nuestra organización es a nivel nacional. Pero hasta el 2006 Zipaquirá viene y por iniciativa de los mismos jóvenes a trabajar el proceso y si no hubiera sido por nosotros: nos toco recoger las firmas, hacer la publicidad hacer todo el proceso, y hoy 2011 el consejo municipal de juventudes va por cuatro años no mas, bajo esta administración ha sido muy dificil hacer la elección del consejo, *entes como en Consejo Territorial de Planeación que son requerido por norma porque se necesita el concepto del CTP sobre el Plan de desarrollo entonces si no existiera esa condición de que si no existe concepto entonces no hay vialidad del plan de desarrollo no existiría el CTP, entonces hay algo que obliga para que exista por eso lo crean. 81*

⁷⁹ Ver Entrevista a Marta Rodríguez, Presidenta JAC Barrios Algarra I y II. 2011

⁸⁰ Ver Entrevista a Jorge Ariza, Presidente Consejo Territorial de Planeación, Zipaquirá, 2011

⁸¹ Ver Entrevista a Idalith López, miembro del Consejo Municipal de Juventud Realizada en Zipaquirá, 29 de marzo del 2011 y 16 de Junio del 2011.

De lo anterior es necesario rescatar la observación en cursiva, ya que evidencia que si existe interés por crear instancias de participación desde la administración, pero solo aquellas que por ley exige y que prestan un servicio en algún momento a los intereses de la alcaldía.

En este sentido, la alcaldía ha propuesto escenarios para que la gente participe como "la Alcaldía a mi barrio", "el Plan Padrino" y las "Mini juntas" como alternativas frente al desinterés y apatía ya descritas de la población del municipio. Se puede afirmar que las fallas se tienen doble origen: la administración y la ciudadanía. De acuerdo con el alcalde "realmente la participación ciudadana sigue siendo muy baja frente a la posibilidad tan amplia que tiene la ley para que haya organizaciones ciudadanas, veedurías, sigue siendo muy limitada o mejor muy poco incentivada, la gente es muy desinteresada en participar".82.

La formación para la participación es vital para que las personas cualifiquen sus intervenciones. Se encontró que las personas desconocen los mecanismos de participación, y de ellas, son muy pocas las que se preocupan por leer las leyes e informarse. La razón que podría explicar tal comportamiento es que a las personas solo participan cuando están inconformes, cuando les aqueja una problemática particular. Es decir la "participación" es coyuntural. Es por esto que a las personas les resulta más fácil y efectivo hacer revueltas y manifestaciones que involucrarse en un proceso de gestión comunitaria.

En Zipaquirá no les gusta participar formalmente a ellos les gusta hacer revueltas o manifestaciones, todo verbal y que llame la atención en prensa, televisión o radio, pero ya sentarse a escribir un documento a hacer unas peticiones formales a obtener unos resultados a los que uno pueda hacerle valoración, nadie s ele mide a eso, no les gusta leer las normas y si no se preparan en ese tema tampoco pueden hacer un escrito y eso los limita muchísimo. 83

La solución es difícil de alcanzar. Es necesario que las personas conozcan las leyes y los mecanismos de participación ciudadana. Así mismo, que conozca y usen los instrumentos que permiten a las personas exigir y dialogar con la administración como la elaboración del un derecho de petición.

41

.

⁸² Ver Entrevista a Jorge Enrique González Garnica

⁸³ Ver entrevista a Lilian Nieto

En Zipaquirá el acceso a la información no tiene mayor dificultad. La alcaldía ha dispuesto en radio, prensa, televisión e internet, mecanismos para mantener a la comunidad al tanto del desarrollo de todos sus programas, y para registrar las opiniones ciudadanas sobre la ejecución de los mismos. La oficina de prensa entrega informes a los periódicos locales, regionales y nacionales. Se transmiten programas en televisión, radio; se actualiza y dinamizan los sitios web; y, se produce material fotográfico y en video, que se usa en eventos del orden nacional e internacional. Sin embargo, también se registraron casos particulares en los que el acceso la información se convirtió en un proceso dispendioso.

Relaciones entre los actores. Al interior de las instancias de participación ciudadana las relaciones se caracterizan por una relación permanente entre sus miembros y por la ayuda mutua. Así mismo existe respeto mutuo y respeto en la diferencia. Se ha buscado llegar a consensos a través de discusiones, que a pesar de las tensiones, se concretan en decisiones de la organización.

Sin embargo siempre se pueden presentar momentos en que las personas no se llevan bien y se generan críticas negativas que pueden poner en riesgo la organización misma. Como lo manifiesta el señor Jorge Ariza, "sin embargo hay un gran porcentaje de los otros líderes o miembros de las organizaciones que terminan siendo los opositores al líder porque, eso es parte de nuestra idiosincrasia, es decir nadie quiere permitir que nadie surja y siempre tratamos de opacarlo de darle la zancadilla para que no vaya a subir mucho el líder".84.

Un aspecto importante es el papel de los líderes en estas instancias de participación. La relación del líder con el resto de la organización se debe caracterizar por valorar a las personas, ayudarlas a crecer y compartir el conocimiento. Debe estar siempre abierta a escuchar y ofrecer su ayuda para orientar cualquier acción que se vaya a realizar. Es importante que pueda mantener viva esa esperanza depositada en él, de que pueda encauzar la organización al ser elegido presidente. La trasmisión del conocimiento es un aspecto importantísimo ya que así se asegura la perdurabilidad de

⁸⁴ Ver Entrevista a Jorge Ariza.

la organización y se pone fin a los cargos vitalicios que lo único que hacen es debilitar la participación.

Yo creo que eso es importante es cómo construir o tejer la red de participación porque a veces los lideres pueden ser muy buenos, pero les falta los mas importante y es hacer la pedagogía al interior de su organización generar nuevos cuadros de nuevas personas que los puedan reemplazar, por ejemplo en las acciones comunales ocurre, uno ve aquí en Zipaquirá presidentes que llevan 20 y 30 años de presidente aquí conocemos gente que lleva toda la vida de presidente de una organización y entonces el día que la persona se muera no hay quien lo reemplace aparentemente, por eso es necesario que toda organización tenga al interior suyo un sistema de rotación de cuadros en donde todos se estén preparando permanentemente sobre las diferentes actividades o labores que tiene que hacer. 85

Los ciudadanos esperan que los líderes gestionen, que los escuchen y que sirvan de puente ante la administración y su organización. El líder por su parte espera que los ciudadanos lo acompañen, lo respalden y permitan que se mantenga la unidad de la organización.

En cuanto a la relación de estas instancias de participación con la administración se logró establecer lo siguiente:

⁸⁵ Ver Entrevista a Jorge Ariza.

Tabla 4: Relación entre las instancias de participación formal y la administración

MECANISMO DE PARTICIPACION			
CIUDADANA FORMALES	RELACION CON LA ADMINISTRACION		
Consejo Municipal de Desarrollo Rural (Asociacion de produtores campesinos)	Nos están apoyando, nos han mandado a cursos nos mandaron a un curso de uchuvas y me gusto mucho si no que donde yo vivo no hay donde cultivar. Nos ha ayudado muy poco, es que la administración está dedicada en el arreglo de la ciudad de Zipaquirá, eso sí para que uno no puede decir que esta administración ha sido mala, esta ha sido la mejor administración que ha tenido pero para las veredas ha sido poco, porque yo considero que uno no puede silbar y cacarear al mismo tiempo, yo no digo que la administración no nos ha dado nada ellos tal vez quieren ayudarnos pero no les alcanza. 86		
Consejo Municipal de Juventud	En unos temas si nos atiende en otros no, no podemos decir en total no. Se han dejado las propuesta en la mesa pero haciendo una evaluación de estos cuatro años ya finalizando la administración, el tema que menos tuvo atención de la administración en la parte de acción social fue el tema de juventudes, son muy pobres los resultados y la intervención de se le ha hecho en el municipio. 87		
Consejo Consultivo de ordenamiento territorial	Este consejo consultivo no ha tenido la suficiente atención de la administración. La presidenta es la jefe de planeación y por sus múltiples ocupaciones y las de los jefes de despacho de la administración solo nos hemos reunido como dos veces, no hay convocatoria, fue creado hace muy poquito, debía haberse creado hace 4 años cuando se comenzó a hacer la formulación, pero al ver que hacía falta ese punto en la ley pues para que no se hundiera el proyecto de acuerdo que se presentaría al consejo, pues tenía que existir un consejo, yo creo que lo crearon más por cumplir la norma que por verdaderamente tener un consejo consultivo. 88		
Consejo Territorial de Planeacion	El CTP ha sido un ente que ha demostrado ser muy coherente y estudioso, la administración ha escuchado o ha tenido como en cuenta que el espacio es muy importante y nos ha apoyado en muchas propuestas que hemos hecho para que la comunidad este informada, para que sea participativa y hemos elevado peticiones respecto a nuestra labor de seguimiento y evaluación, es una administración que escucha y atiende a las diferentes peticiones que hemos realizado. 89		

Comité permanente de estratificacion	Nosotros somos como un comité ahí convidado de piedra, es decir como por llenar un requisito de que si hay comité, de que si existe y de que si está cumpliendo al pie de la letra, pero como tal que uno tenga injerencia y que uno pueda tomar una determinación, porque ya le digo hasta hoy a nosotros no nos han icho bueno toca hacer una visita a esta parte y lo otro. Yo le solicité a la arquitecta Sandra que si podía darnos a conocer el	
Connice permanente de estracineación	listado de las personas de la parte rural que de pronto habían presentado derechos de petición o reclamaciones y ella la respuesta que nos dio es que eso era una información privada que ella no nos podía suministrar los datos de las personas ni nada y por lo tanto nosotros no tenemos concomiendo de esto.	
Veedurías	En parte hay algunos servidores públicos que lo aceptan uno porque ven que uno no es que les este haciendo daño sino que les está es colaborando para que no haya corrupción, para que los recursos no se desvíen para que los contratos se cumplan al máximo. Hay otros que poco les gusta entonces uno hay siente el rechazo, que la información no va a ser tan fácil, por ejemplo con el alcalde nunca ha sido posible que nos reciba, nunca en los 4 años ha sido posible, porque según la señorita que le maneja la agenda no está el alcalde, o no hay agenda para nosotras o que como ese tema no es muy importante usted no tiene que venir a hacer una agenda, ese tema ha sido muy complicado. 91	

86 87 88 89 90 91

Fuente: Cuadro elaborado por el autor de la presente monografía

El panorama muestra algunos casos en los que existe un trabajo conjunto. La administración escucha, se toman iniciativas como incentivar capacitaciones y se crean espacios que estimulan una buena relación entre la administración y las instancias de participación. Pero en la mayoría de los casos esta relación tiene serios problemas principalmente porque las personas no ven ejecutorias directas a través de estas organizaciones, ya sea porque se creó la instancia como una fachada de cumplimiento de la ley y no se permite una real participación de la gente o también,

⁸⁶ Ver Entrevista a Luis Angarita, presidente del Consejo Municipal de desarrollo Rural, Realizada en Zipaquirá, 16 de Junio del 2011.

87 Ver Entrevista a Idalith López

⁸⁸ Ver Entrevista a Idalith López

⁸⁹ Ver Entrevista a Idalith López

⁹⁰ Ver Entrevista a Olga Bello, miembro del Comité Permanente de Estratificación. Realizada en Zipaquirá, 16 de Junio del 2011. 91 Ver Entrevista a Lilian Nieto

porque existen choques personales entre los funcionarios de las entidades y los ciudadanos que participan, lo cual interfiere en una buena relación.

No se puede hablar de una relación entre las instancias de participación. En la mayoría de los casos las organizaciones de un sector no se ven la necesidad de relacionarse con otras instancias para proponer o gestionar alguna idea, se piensa que cada una de estas es independiente de las demás, que el tema que le corresponde tratar a cada una es algo que no puede ser compartido con otra instancia. La Señora Lilian Nieto afirma que "es muy difícil porque cada uno de estos grupos son muy cerrados en lo suyo, y nadie quiere compartir la información con otro entonces cualquier cosa que uno quiere investigar o tratar de ayudar a ver cómo van no les gusta"⁹².

El Consejo Territorial de Planeación trata de dar ejemplo en este aspecto ya que se preocupa por estar en constante relación con las personas miembros de los diferentes sectores que lo componen y con las Juntas de acción comunal.

El CTP ha buscado llegar a las comunidades, hablar con la JAC, hablar con los líderes de los sectores, involucrar a los diferentes espacios de participación, nosotros tenemos la casa de la participación que está abierta todos los días. También invitamos a cada uno de los grupos a los cuales pertenece cada consejero, entonces se invitan a los jóvenes, a las mujeres, a los industriales y hemos tenido una buena aceptación y nosotros siempre hemos tratado de que lo que ellos solicitan, si es algo coherente y beneficioso para los zipaquireños, de luchar y apoyarlos para que la administración los involucre en su proceso. 93

Inversiones Emocionales de Cohesión. Las emociones también se hacen presentes en los procesos de participación en los que las personas se comprometen. Como lo afirma Idalith "Si claro la gente se apasiona por los temas, en un proceso de participación puede surgir como el amor, a veces tristeza, dolor, rabia. Entre las personas que participan pueden surgir sentimientos de amistad, respeto y hay casos en que la gente llega a odiarse"⁹⁴.

Todas estas emociones de una u otra manera inciden en el proceso, lo importante es poder utilizar estas emociones para el bien del proceso de participación en lugar de que se convierta en un problema más a resolver. Así lo ve Jorge Ariza,

Es bastante fuerte (los sentimientos) sobre todo cuando se discuten ciertos temas por ejemplo ahorita estamos en el tema el ordenamiento territorial se tocan momento sensibles porque se

⁹² Ver entrevista a Lilian Nieto

⁹³ Ver Entrevista a Idalith López

⁹⁴ Ver Entrevista a Idalith López

tocan intereses de personas o comunidades entonces eso genera discusiones fuertes y surgen discusiones que pasan de lo racional a lo sentimental y eso lesiona o también puede servir como una motivación para mejorar el proceso. 95

A raíz de estas emociones se crean amistades, se aprende a identificar cuáles son las personas con las que mejor se trabaja y con cuales hay que tener cierto recelo, o ser muy cuidadoso.

Como en todo grupo social hay empatías y también hay personas con las que es difícil trabajar entonces una de las cosas es lograr trabajo en grupo uno fácilmente con una persona con la que se entiende que tiene un sentimiento afectivo en cuento a los ideales, el proceder, su ética con esa persona uno más rápido produce que con una persona a la cual uno por ejemplo no le tiene confianza o que siente que éticamente no compagina con uno pues con esa persona uno no hace equipo tanto. 96

Lo más importante es que estas emociones y sentimientos permiten construir un "nosotros" y empezar a reconocerse unos a los otros en las cualidades, defectos y actitudes.

Como se ha podido observar en Zipaquirá no existe el intereses por participar permanentemente, son pocas las personas que se preocupan por los asuntos de la ciudad y por ende expresan sentido de pertenencia. La identidad colectiva no presenta el mejor semblante. Por tanto al preguntarse por la consolidación de la ciudadanía, el panorama es el siguiente.

Pertenencia. En cuanto a pertenencia el Jefe de control interno manifiesta,

En lo que más se ha visto (la pertenencia) es el nivel de participación en los eventos en los cuales la gente participa activamente: está la celebración de los mártires zipaquireños, el cumpleaños de Zipaquirá, hay una jornada de mariachis, la navidad en la catedral de sal. Parte de costumbres que hayamos cambiado: antes existía dos plazas de mercado entonces se unifico en una sola, antes los días de mercado eran los martes ahora son los viernes, la parte en donde quedaba una de las plazas de mercado en el parque de la independencia se volvió de una zona comercial agrícola a una parte ya más turística una zona donde los negocios han cambiado: antes teníamos el expendio de carnes y hoy hay negocios de otro tipo que apuntan más al turismo. Se han arreglado la parte de peatonalización, se ha organizado la ruta turísticas "El city tour" que antes no lo teníamos. Yo creo que la gente si ha cambiado sus costumbres también con el manual de convivencia, los frentes de seguridad entonces la gente está participando, en todos los aspectos que la administración ha querido fortalecer y cambiar con la comunidad, y básicamente con lo que digo la participación, se han abierto los espacios y la gente ha estado atenta y participativa, más que se ha llegado a las necesidades y la administración a tratado de subsanar esas necesidades, se está creyendo en la administración y en cierta medida se está trabajando con la administración. 97

⁹⁵ Ver Entrevista a Jorge Ariza

⁹⁶ Ver Entrevista a Jorge Ariza

⁹⁷ Ver Entrevista a Mauricio Montes

Los referentes identitarios son un paso importante en el camino a la pertenencia que se busca, ya que esos actos la fortalecen y crean mecanismos de afiliación entre las personas. Sin embargo, la participación que se requiere para la presencia de las personas en los eventos realizados por la alcaldía responde al interés de recibir algo a cambio de asistir a las reuniones que se convocaban. Por tanto no se puede concluir que la participación en estos eventos exprese pertenencia, porque las personas pueden asistir buscando una satisfacción particular.

Es evidente que la alcaldía ha realizado un sin número de obras de infraestructura que han mejorado la imagen de la ciudad y han modificado las costumbres de la población. Estos cambios podrían incidir en el sentido de pertenencia, en la medida en que las personas sientan aprecio por su ciudad y los espacios que ella les ofrece. Al respecto el señor alcalde dice "Yo creo que en principio en ciudades como la nuestra que son ciudades intermedias en población, el sentido de pertenencia de la gente estaba muy bajo hace un tiempo, la gente ve progresar su ciudad y empieza a crear más sentido de pertenencia".98.

Sin embargo no se aproxima al grado de pertenencia resultante de un proceso de participación constante y de la construcción de la identidad colectiva, a pesar de existir ejemplos que manifiestan sentido de pertenencia como los que expone el presidente del Consejo territorial de planeación,

Hay cosas que son muy propias de la ciudad como la catedral de sal, que como un municipio reconocido a nivel mundial por la parte turística, yo creo que todas las generaciones defienden eso, ha habido momentos en que hay que salir, por ejemplo hace un tiempo la ciudadanía salió a pronunciarse a favor de los recursos de la sal para que el Estado nacional le devolviera los recursos a la ciudad y salieron todos niños y jóvenes, ay es donde se sentía el amor por la ciudad, sin embargo creo que no lo hemos capitalizado sufrientemente no hemos logrado que eso se revierta en un conocimiento más profundo de la ciudad. 99

En este caso se observa una participación por agregación que responde a la coyuntura. No se puede hablar de una pertenencia que responda a la necesidad de participar permanentemente en las instancias existentes, sustentado en el interés por los asuntos públicos. Son pocas las personas que la expresan en este sentido.

⁹⁸ Ver Entrevista a Jorge Enrique González Garnica

⁹⁹ Ver Entrevista a Jorge Ariza

El sentido de pertenencia ha sido fuertemente golpeado por los cambios experimentados en la forma de poblamiento del municipio. Al hablar de la pertenencia en el municipio se encuentran observaciones que afirman que "si aun tenemos" o "no definitivamente la perdimos". Se dice que las nuevas generaciones no sienten el mismo grado de pertenencia que tienen las personas de mayor edad debido a que no conocen la historia de la ciudad.

Por otro lado las dinámicas regionales, en el concepto de algunos líderes, afecta la pertenencia. Puntualmente el hecho de que Zipaquirá se esté configurando como una ciudad dormitorio con relación a Bogotá. Esto hace que las personas desarrollen sus actividades en otro lado y no tengan oportunidad de identificarse con su ciudad porque solo llegan a dormir allí. Además, están llegan personas nuevas a la ciudad por múltiples razones entre las que se cuentan las oportunidades que brinda la ciudad en relación a servicios públicos más económicos e incluso por el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social. El otro factor que expresa los cambios en el patrón de poblamiento es el desplazamiento forzado. Los nuevos habitantes no conocen la ciudad, no tiene ningún sentido de identidad con ella, y buscan un lugar seguro y apropiado para reconstruir su vida.

Muchas personas tienen un relativo conocimiento de la ciudad y se limitan a que sea surtidos de los servicios que usan a diarios, creo que es su mayor preocupación el suministro de agua, de energía eléctrica y de servicios básicos como el gas, y una preocupación también de la gente por empleo y seguridad, creo que sobre esas cosas esta el interés de las personas mas no con un desarrollo integral focalizado en la cabeza en cada uno de los habitantes. 100

Derechos. Se puede afirmar que el Plan de desarrollo a través de instrumentos como el Plan Operativo Anual de Inversiones, destinó los recursos para solucionar las deficiencias y asegurar la satisfacción de derechos sociales de la población.

 $^{^{100}}$ Ver Entrevista a Jorge Enrique González Garnica

Tabla 5: Programas y metas del plan de desarrollo para sectores sociales e inversión para el sector.

SECTOR	INVERSION	SECTOR	INVERSION
En el acceso a salud se formuló la creación un Sistema de Información en Salud, el Plan territorial de Salud, un Sistema de atención al Usuario y un Sistema de calidad, junto con otras metas de producto con el fin de aumentar la cobertura y disminuir la mortalidad.	\$32.238.295(miles de pesos)	Acceso a un trabajo se formularon tres programas: Desarrollo Empresarial, industrial y Tecnológico para beneficiar a 3.200 habitantes sisbenizados sin ocupación laboral, Turismo Fuente de Desarrollo Económico para una Gran Ciudad para vincular productivamente a 300 nuevas personas y Fomento y Desarrollo Agropecuario para la productividad sostenible y competitividad local y regional para beneficiar a 1.000 nuevas personas vinculadas al sector.	\$23.686.109(miles de pesos).
En el tema de Vivienda de acuerdo a los programas Vivienda Digna para una Gran Ciudad se pretende beneficiar a 14.000 nuevas personas	\$10.501.162(miles de pesos).	En el tema de Educación mediante el programa Educación de Calidad para una Gran Ciudad se busca la certificación de 4 de las instituciones educativas, aumentar las coberturas en educación preescolar, básica y media, mejorar en los indicadores de eficiencia, poner en funcionamiento una universidad pública del municipio y beneficiar a los niños con programas de restaurante y transporte.	\$13.335.848(miles de pesos).
En cuanto a cultura el programa Cultura, identidad de una Gran ciudad, se busca aumentar en un 20% la participación activa de la población en los procesos y expresiones culturales, así como también vincular a cerca de 3.058 nuevas personas a las escuelas de formación, a través de la creación de la institucionalidad necesaria para su funcionamiento (Consejos, Comités y organismos de cultura), y la puesta en marcha de diferentes talleres y proyectos culturales en el municipio y participación a nivel nacional.	\$2.635.939(miles de pesos).	En el tema del medio ambiente los programas de Protección de Ecosistemas Estratégicos y de Servicio Ambiental de Calidad, pretende beneficiar a toda la población zipaquireña con diversos proyectos ambientales para el goce de un ambiente sano y sostenible, así como establecer el Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM)	1.548.798(miles de pesos).

Fuente: Cuadro elaborado por el autor de la presente monografía

Los derechos civiles y políticos en el municipio son respetaos por la administración: la diferencia de género, religión, raza, edad u orientación sexual. Cuando se llama a participar no se producen discriminaciones como lo señala en Jefe de control interno: "En forma general dentro de todas las actividades que se desarrollan se invitan a todas las asociaciones y gremios, comités formales e informales de participación. Si vamos a hacer una alcaldía a mi barrio se supone que

se invita a toda la comunidad sin discriminación alguna, si vamos a hacer visitas a la parte de obras también"¹⁰¹.

En relación a las libertades se encontraron diversas formas tales como diversos periódicos informales y varias emisoras comunitarias. Se realizan diversas reuniones en el espacio público alentando la libertad de reunión, para citar algunos ejemplos el Jefe de control Interno y la presidente de la Junta de Acción Comunal se refieren al tema:

Aquí realizamos bien sea la alcaldía a mi barrios aprovechamos el espacio deportivo, las vías, aspectos culturales. Para reuniones por ejemplo con la comunidad a veces no se pueden en recinto cerrados si no que se busca que sea en espacios libres donde todo mundo tenga acceso y conozca... las motivaciones que tienen aquí el municipio entonces cuando estábamos reclamando las regalías de la sal se hizo una marcha, en el aspecto de los secuestrados de apoyo a la liberación también se hizo, por la recuperación del rio Bogotá.

En las reuniones que se hace con la comunidad se hace una concertación entre ellos y nosotros en donde serie el espacio. Es más que todo de común acuerdo con la comunidad. Aquí se tienen espacios como el teatro bicentenarios, salones como el auditorio del acueducto, se tiene la biblioteca regional, el centro cultural. 102

Obligaciones. A nivel social siempre se ha tenido la idea de que los ciudadanos se preocupan por sus derechos pero no por sus obligaciones. Esta concepción es directamente atacada con los procesos de planeación participativa y de construcción de la identidad colectiva. El enfoque pretende enseñar al individuo su responsabilidad social de acuerdo al espacio en que este, primando el interés general sobre el particular y haciendo un análisis de causas y consecuencias de las actividades que desempeñe y que involucran a otras personas.

Aquí recordamos que cuando la ciudanía participó de las mesas de trabajo para la formulación el plan de desarrollo estaba reconociendo una oportunidad, un espacio donde se le permitía poner en la mesa sus necesidades. En ese punto estaba respondiendo a esa faceta de la ciudadanía en la que el individuo participa para proponer y no para recibir. Es esta actitud la que no es constante en Zipaquirá y la que se necesita forjar para poder hablar de una ciudadanía fuerte y consciente de su papel en la sociedad.

1

¹⁰¹ Ver Entrevista a Mauricio Montes

¹⁰² Ver Entrevista a Mauricio Montes

Pese a lo anterior, los líderes comunitarios tienen mucho que aportar pues son ellos los que en contacto con la comunidad toman decisiones, adquieren una responsabilidad y pretenden lograr un bien general. En estos temas la presidente de la Junta de Acción Comunal de Algarra I y II dice que el consenso es un elemento fundamental para por esa vía evaluar pros y contras, sin embargo hay ocasiones en los que tener en cuenta a tanta gente vuelve lento los procesos, por esto es que tiene que ser un poco drástica en las decisiones, esto sin perder de vista que lo que se hace sea en beneficio de toda la comunidad.

Son muy pocas las personas que tienen la capacidad de evaluar y determinar las posibilidades y límites del entorno, que tiene claridad de la importancia de las reglas y las relaciones de influencia y que sabe convocar los sentimientos de solidaridad y unidad en un momento dado para alcanzar un objetivo específico. Todo esto se observa incluso en pequeñas acciones como lo muestras la presidente de la Junta de Acción Comunal de Algarra I y II "en el salón convocamos a la solidaridad ahora con el invierno para que se hicieran presentes, de resto son actividades que se convoca para el barrio, como la navidad, que son muy sencillas. Es más lograr como un bienestar" 103.

Si bien la teoría espera una ciudadanía participativa, organizada, consciente de su papel político en la planeación del desarrollo, con fuertes lazos identitarios, capaz de cambiar el papel del estado en sintonía con sus necesidades, los hallazgos en Zipaquirá muestran otro escenario que no llena los requisitos, mostrando a un grupo de habitantes conscientes de su responsabilidad social y otros miles que siguen apáticos sin entender su posición y sus posibilidades de ciudadanía.

Finalmente, se puede afirmar que el Balance del proceso de planeación participativa en relación a la construcción de identidad colectiva y de ciudadanía es deficiente. Pese a que se obtuvieron buenos resultados en términos de participación, convocatoria e inclusión de necesidades en el plan, no se cumplieron las expectativas, por varias razones: la primera, las organizaciones están atomizadas ya que

¹⁰³ Ver Entrevista a Marta Rodríguez, Presidente JAC Barrios Algarra I y II, Realizada en Zipaquirá, 22 de Marzo del 2011

representan sus intereses de sector, de grupo o de persona y no existe mayor intención de generar interlocución intersectorial e interorganizaciones, además de los esfuerzos hechos por el CTP; y segundo, la administración no trabaja en un proceso de generación de conciencia colectiva o de identidad colectiva en el municipio, están trabajando en hacer cosas, en el cumplimiento de las metas.

4. NIVEL DE GOBERNABILIDAD ALCANZADO TRAS EL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

La teoría afirma que al pasar la etapa de formulación del plan de desarrollo bajo una metodología de planeación participativa, se promueve la construcción de identidad colectiva que trae como consecuencia la formación de una ciudadanía fuerte. Se espera que la sociedad civil este en capacidad de sostener un dialogo con la administración y generar un mayor nivel de gobernabilidad en el municipio. Se entiende por Gobernabilidad "la capacidad de la autoridad, para canalizar los intereses de la sociedad civil, a la interacción que se da entre ambos segmentos y, por tanto a la legitimidad del primero de ellos: el gobierno"¹⁰⁴.

El primer hallazgo es que la sociedad civil en el municipio de Zipaquirá presenta unas condiciones muy deficientes. Como se ha podido observar la pertenencia por la ciudad, la participación de las personas en las instancias de participación, las características en sí de la población, el interés por los asuntos públicos así como el interés por educarse en los temas de la participación ciudadana son muy precarios, motivo por el cual no pueden entablar un diálogo formal y fuerte con la administración.

Canalización de los intereses de la sociedad civil. En vista de que la sociedad civil no se encuentra organizada y que las instancias de participación formal no tienen fuerza, se puede decir que no hay interés organizado de manifestar las necesidades y problemáticas de la ciudad. Lo que se puede ver en Zipaquirá es que en respuesta a la apatía de la gente en hacer parte de las instituciones de participación ciudadana, desde la alcaldía se han creado nuevos espacios para que las personas puedan comunicar sus necesidades y situaciones. Estos espacios básicamente son las "Alcaldía a mi Barrio", el Plan padrino, las Mini juntas e incluso las reuniones que se hacen con la comunidad para uno que otro evento programado por la administración.

En este aspecto también hay que preguntarse acerca del papel de los partidos políticos en el municipio, si realmente se constituyen en el puente de representación

¹⁰⁴ Ver Tomassini. Estado, gobernabilidad y desarrollo.1993 .p. 6

entre la sociedad y el Estado. En Zipaquirá si hay presencia de partidos políticos sin embargo, se presentan casos en los que las personas que salen elegidas por la población no representan el partido o la ideología, e incluso a la misma gente que lo eligió, llegan a estos puestos para representarse a ellos mismos, es más bien un asunto que se trata a nivel personal y no se reconoce en la mayoría de los casos su labor social. Así lo manifiesta el Alcalde,

Yo creo que el esquema sigue siendo a nivel personal en las ciudades como la nuestra, hay elección de los representantes del pueblo a las corporaciones públicas, se eligen las personas, la diversidad de las corporaciones representan buena parte de la población pero su representación es a nivel personal no a nivel de partido, es muy difícil que opere a nivel de partido, los directorios no operan con facilidad, operan para la época electoral. 105

Por otro lado la situación de los partidos al interior de los municipios no es la misma que a nivel nacional. En los municipios se da mucho que los puestos de elección popular se manejan por firmas y los partidos están un poco relegados, por ejemplo en el caso de los últimos alcaldes incluso el de la actual administración se presentó por firmas. Respecto a esto el señor Jorge Ariza dice que,

Una cosa son los partidos políticos a nivel nacional y otra cosa lo que pasa en los municipios, a mí me parece que hasta ahora estamos entrando en un juego donde los partidos se deben consolidar, gracias a la reforma política en este momento podemos pensar que los partidos políticos deben tomar cartas en el asunto, en este momento hasta el día de hoy los directorios políticos pasaban a segundo o tercer plano dentro de la vida de la ciudad entonces finalmente ellos no tomaban ninguna decisiones por que en lo local no jugaba mucho los partidos, jugaban las personas los lideres, el concejal que puso votos de acuerdo a eso jugaba el ajedrez político. 106

Finalmente se presenta la necesidad de hacer una distinción entre la democracia representativa y la democracia participativa, que como se puede observar en el caso de Zipaquirá se necesita fortalecer ambas. Sin embargo es necesario hacer énfasis en la segunda de acuerdo al presidente del Consejo territorial de Planeación,

Pienso que la democracia representativa como está concebida en el país está bien y está bien que los partidos políticos tengan fuerza porque eso hace que ideológicamente la gente toma posiciones pero es necesario que se fortalezca la democracia participativa a través de todos los otros mecanismos no necesariamente los partidos políticos sino en general todos los mecanismo.¹⁰⁷

107 Ver Entrevista a Jorge Ariza

¹⁰⁵ Ver Entrevista a Jorge Enrique González Garnica

¹⁰⁶ Ver Entrevista a Jorge Ariza

Interacción sociedad civil y Estado. En Zipaquirá el dialogo entre la sociedad civil y el administración se da en los espacios que desde la alcaldía se han fomentado, y en las instancias de participación ciudadana que tienen cierta injerencia como es el caso del Consejo territorial de planeación. Es cierto que existen unos líderes comunales que tratan de jalonar procesos y se convierten en interlocutores de sus poblaciones como los casos de los presidentes de las juntas de acción comunal, sin embargo ellos solos no lo pueden hacer todo y como líderes lo único que esperan es que su comunidad los apoyen y ayuden a mantener la unidad, pero mantener o convocar a las personas es difícil. Así lo confirma la señora Marta Rodríguez,

Así se les mande comunicaciones, nosotros nos comunicamos a través de un boletín que se manda unos días antes de alguna celebración especial, hay veces pareciera que no lo leyeran, digamos en este barrio son aproximadamente 500 casas unas 2000 personas aproximadamente pero esas personas si tenemos la oportunidad que asista 100 es una cantidad enorme. ¹⁰⁸

Frente a este panorama un poco desalentador, desde la alcaldía también se han promovido programas y acciones que apunten a la creación de un ambiente propicio para la construcción de una cultura cívica, que permita el fortalecimiento de la pertenencia y la identidad en la ciudad. En este aspecto se debe destacar la creación del Manual de Policía, Convivencia y Cultura Ciudadana "cuyo espíritu es asegurar la sana convivencia de los ciudadanos. Dicho documento se generó debido al desconocimiento de la ciudadanía de las normas Nacionales, Municipales, de Convivencia, Policía y la ausencia del sentido de pertenencia y solidaridad que se percibe en los habitantes de nuestra Gran Ciudad".

Del manual para los fines propuestos aquí, se puede resaltar que dentro de los deberes que se contemplan para los ciudadanos se encuentra:

Participar proactiva y calificadamente en los espacios que brinda la administración municipal para la toma de decisiones, así como en los que con este propósito existan y se implementen en sus respectivos entornos de barrios, veredas y/o comunas y corregimientos en los asuntos que interesan a la comunidad y al Municipio de Zipaquirá en general. 110

Legitimidad del Estado. En el municipio de Zipaquirá se vela por la protección de los derechos humanos, esto se puede ver en las metas que se

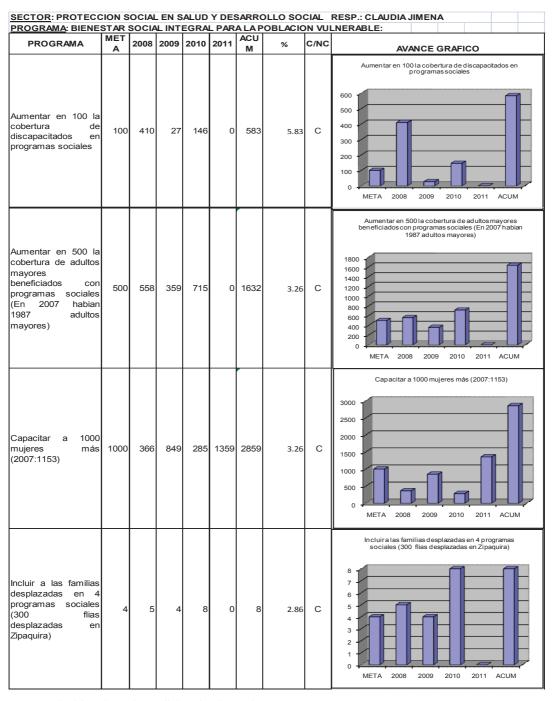
109 Ver Alcaldía Zipaquirá. "Manual de policía y convivencia" Consulta electrónica.

¹⁰⁸ Ver Entrevista a Marta Rodríguez

¹¹⁰ Ver Alcaldía Zipaquirá. "Manual de policía y convivencia" Consulta electrónica

propusieron en el plan de desarrollo en temas como la atención a la población vulnerable y lo más importante como se han cumplido a lo largo de la gestión de la administración.

Tabla 6: Avance en programas de Bienestar Integral para población vulnerable. Diciembre 2010



Fuente: Alcaldía Zipaquirá, Oficina de Planeación

En estos ejemplos se puede observar como se ha venido cumpliendo lo propuesto en el plan de desarrollo e incluso se sobrepasa la meta propuesta y lo más importante como esto tiene incidencia real en el bienestar de la población vulnerable en este caso.

Otro aspecto importante en materia de protección a los derechos humanos es la labor gestionada por la personería del municipio. De acuerdo a la autoevaluación hecha a finales del 2010 que evalúa el año inmediatamente anterior se encontraron unas falencias que ponen en riesgo el cumplimiento de sus funciones. Algunos de los parámetros evaluados fueron se presentan en al siguiente tabla.

Tabla 7: Tabla de procesos evaluados por la personería. Autoevaluación Personería Zipaquirá¹¹¹

Denominación Proceso	Objetivo del Proceso	Descripción de Hallazgo	Causa del Hallazgo	Efecto del Hallazgo
Mecanismos de proteccion de derechos humanos	Orientar e instruir a los habitantes del municipio en el ejercicio de sus derechos ante las autoridades competentes o entidades de carácter privado	No se usan los medios idoneos para llegar a toda la comunidad zipaquireña en pro de difundir los derechos humanos	No se cuenta con medios unificados y estandarizados para la difusión	El desconocimiento de los derechos humanos por parte de la comunidad lo que conlleva a la vilolación de los mismos
Protección a la niñez y a la familia	Cumplir con el principio de corresponsailidad en la protección a la niñez y a la familia	Falta de personal capacitado en la materia (psicologos, etc)	No se cuenta con la capacidad economica para contratar	La comunidad zipaquireña no se le brinda una orientación completa
Gestión para población desplazada y grupos vulnerables	Lograr el mejoramiento de las condiciones de vida de la poblacion desplazada y demas grupos wilnerables, gestionado ante los entes nacionales, departamentales y municipales acciones de apoyo a los mismos	Falta de interacción con las demás dependencias que prestan algún sevicio a la poblacion desplazada y demás grupos vulnerables	Falta de filtros y comunicación con otras dependencias	No se le da cobertua a todos los despalzados y grupos vulnerables y se centraliza la ayuda a solo unos pocos
Promoción, formación e información en derechos	Formar, informar y promocionar en torno a los derechos humanos y demás derechos legales y mecanismos de acceso al cumplimiento de los mismos con los que cuenta todo ciudadano colombiano	implementación parcial de los diferentes documentos legales y ténicos que soportan el sistema de control interno de la Personería	Falta de fijación de criterios de comunicación claros	Desconocimiento de la población de sus derechos
Vigilancia y seguimiento a entidades territoriales municipales en materia de cumplimiento de normas y deberes de estado	Vigilar el funcionamiento de los entes territoriales municipales frente al cumplimiento de las normas, entre otras las que regulan: Los recursos naturales y el medio ambiente, la prestacion de servicios pulicos y domiciliarios, la aplicación del plan básico de ordenamiento territorial y la estricta aplicacion y cumplimiento de el plan de desarrollo de la actual administracion municipal.	No se presta colaboración por parte de los entes territoriales con el fin de facilitar la labor de vigilancia por parte de la personería.	Falta de comunicación entre los entes y la personería	Se dificulta ejerecer la función de vigilancia

Fuente: Personería Zipaquirá

La personería del municipio presenta serios problemas de logística, falta de personal, y de unas instalaciones más adecuadas. No tiene los servicios ni el presupuesto que requiere para cumplir con sus funciones. Además afirman sus funcionarios que no se le presta la suficiente atención en las dependencias y esto

¹¹¹ Ver Anexo 7. Tabla. Informe de autoevaluación a los procesos de gestión de la personería municipal de Zipaquirá. Año evaluado 2009.

impide que realicen sus funciones de seguimiento y control. Es necesaria una reestructuración de la personería para poder cumplir con las funciones y proteger los derechos humanos.

La presencia de otro tipo de organizaciones en el municipio y el apoyo de la administración a estas, hablan bien del nivel legitimidad. Un ejemplo de esto son las ONG's, sin embargo en el municipio no se tiene un registro de las organizaciones no gubernamentales que operan en el municipio. Pese a esto al parecer es un tema que le gustaría explotar al alcalde del municipio pues considera que son buenas para generar opinión y ayudan a retroalimentar procesos.

Aun cuando existen algunas ONG's en la ciudad no tienen injerencia fundamental en los planes de la ciudad o una posibilidad de ser generadores de opinión. Las ONG's normalmente intervienen evalúan y generan opinión, eso es muy importante. En Zipaquirá no tenemos generación de opinión por parte de ONG's es cierto, sería una gran ayuda la que nos podrían brindar las ONG's frente a temas de opinión en la ciudad, pero aun estamos muy relegados porque no hay una incidencia de ONG's importante en la ciudad que logren impactar el tema de opinión.

Si se pregunta por una distribución de responsabilidades entre el Estado y el mercado en Zipaquirá este tema es muy incipiente pues en primera instancia no existen grandes empresas en el municipio y en segundo lugar la mayoría son microempresas las cuales no tienen la fuerza para responder. Frente a este punto el alcalde dice:

No veo mucho la responsabilidad social por parte de los empresarios, muchas veces se limitan a justificar la responsabilidad social con la generación de empleo, pero creo que es la limitante básica no van más allá de otro tipo de responsabilidad por iniciativa propia, pero muchas veces terminan participando por impulso de la misma alcaldía. 113

Finalmente, durante esta administración se ha trabajado por el cumplimiento de las metas propuesta en el Plan de desarrollo y con ello la confiabilidad de las personas y la percepción de las personas acerca del proceso de gobierno ha aumentado.

¹¹³ Ver Entrevista a Jorge Enrique González Garnica

_

¹¹² Ver Entrevista a Jorge Enrique González Garnica

Grafica 1: Acumulado de metas Plan de Desarrollo Zipaquirá 2008-2011 PLAN DE DESARROLLO 2008-2011 ZIPAQUIRA UNA GRAN CIUDAD SEGUIMIENTO ACUMULADO DICIEMBRE DE 2010 METAS CON No TOTAL DE **METAS** METAS NO 224 AVANCE DE METAS PDM **CUMPLIDAS CUMPLIDAS CUMPLIMIENTO** 124.00 100 124.00 40 40 50 No TOTAL DE METAS PDM METAS CUMPLIDAS AVANCE DE CUMPLIDAS CUMPLIMIENTO

Fuente: Alcaldía Zipaquirá, Oficina de Planeación

A Diciembre del 2010 cerca de 124 metas se han cumplido es decir un 55% del plan de desarrollo y otro tanto por el 27% que han presentado avance, en ultimas se tiene un 82% de resultados positivos en materia de cumplimiento y lo mas importante en satisfacción de las necesidades de la población.

Cuando se le pregunto a son señor Luis Angarita ¿Cuál era su veredicto de estos cuatro años de gobierno? él respondió "Se hicieron cosas que necesitaba Zipaquirá, Zipaquirá estaba atrasada 30 años ya quedo actualizada, el próximo alcalde que llegue tiene que ayudarnos más a las veredas" 114.

En conclusión, durante la formulación y ejecución del ejercicio de participación se logro canalizar los intereses de la comunidad en el Plan de desarrollo. En esa misma medida la administración sí le ha cumplido a la gente y la canalización buscada por diferentes medios se ha logrado, pese a la desorganización de la sociedad civil. Quien propicia los espacios de participación, quien genera los espacios para la rendición de cuentas es la alcaldía.

Se encuentran deficiencias en la interacción sociedad civil – Estado por la pobre capacidad de auto-organización de las personas y la baja capacidad de trabajo

¹¹⁴ Ver Entrevista a Luis Angarita, presidente del Consejo Municipal de desarrollo Rural. 2011

de diferentes organizaciones. La gente sigue esperando a que la administración haga todo por ellos.

En cuanto a los partidos políticos, las organizaciones de la sociedad civil e incluso el concejo del municipio, tienen problemas para canalizar los intereses de las personas porque en la mayoría de los casos se representan a sí mismos y no a sus partidos, agremiaciones que representan.

5. CONCLUSIONES

En cuanto a planeación participativa y participación ciudadana no se pueden hacer juicios contundentes. Así como se encuentran aspectos con poco avance hay otros que si muestran unos resultados significativos, por lo tanto lo más importante es tener claridad sobre unos y otros para poder trabajar en cada uno de los frentes.

Algo que se debe comprender es que la construcción de la identidad colectiva, la ciudadanía y la gobernabilidad hacen parte de un mismo proceso y como tal requiere de tiempo y continuos esfuerzos, no se puede esperar que en cuatro años se logren los resultados esperados (una ciudadanía fuerte, consciente de su papel en el desarrollo y capaz de sostener un diálogo abierto con el Estado), es necesario que gobierno tras gobierno identifique los avances y se siga trabajando pues es alta la complejidad de los factores que influyen y requiere de mucha paciencia y atención.

Como se identifico se cumplieron satisfactoria dos fases de la formulación del plan de desarrollo por planeación participativa (participación diagnostico y participación decisión) y se descuidaron la participación información y participación control. Es vital que se cumplan las cuatro fases para que de alguna forma se cierre el ciclo y pueda la ciudadanía participar en cada una de ellas, pero aun mas importante hacer énfasis en la fase de Participación Información, ya que es en esta donde se hace hincapié en la necesidad de que las personas estén capacitadas e informadas para que sus decisiones tengan un sustento racional y claro. Los resultados como se ha observado pueden ser mejores y esto solo se logra cuando los individuos tienen las herramientas conceptuales para enfrentar su vida de ciudadano, en este caso saber que es un Plan de Desarrollo, para que sirve, en qué consiste su participación y cuál es la trascendencia del mismo.

Otro aspecto en el que hay que mejorar es en darle el puesto que se merecen a las organizaciones de la sociedad civil, es claro que son organismos cuyo sentido es aconsejar y los gobernantes y funcionarios no están supeditados a estos, pero que se les tenga en cuenta y se muestre verdadero interés en su gestión es algo que es bien visto por la comunidad y ayuda a mejorar las relaciones Administración - Ciudadanía, así como permite generar procesos más integrales. Se debe acabar con la conformación de estas organizaciones por el mero cumplimiento a la ley y como fachada de una supuesta participación ciudadana.

Es cierto que la visión de futuro es algo que surge del conocimiento de las potencialidades y limitaciones del municipio y que este es trazado por el líder que en este caso es el alcalde en su plan de desarrollo, pero es aun más importante que esta visión de futuro cale en la mentalidad de las personas, es decir exista una visión de futuro compartida. Gracias a esto se puede hablar de cohesión y unidad en las acciones que se desarrollan en el municipio, así se logra el compromiso no solo del alcalde si no de la comunidad y seguro los resultados al final siempre serán mejores.

Es verdad que la prioridad para la administración y cumplir con cada una de las metas y proyectos plasmados en el plan de desarrollo, sin embargo como se ha visto y en aras de llegar a ese desarrollo a escala humana la concepción debe cambiar, y por tanto poner atención a la construcción de aspectos cualitativos como la identidad colectiva, la pertenencia, la participación, la ciudadanía y la gobernabilidad. Todo esto con miras a acabar con la figura de los usuarios de la administración y poder ratificar la posición de ciudadanos comprometidos y participativos. Para en últimas ver el Desarrollo no como tener cada vez más cosas (hospitales, colegios, vías) sino como la evolución de una comunidad en todas sus dimensiones.

En Colombia aún queda mucho trabajo por hacer para que las personas puedan ser llamados ciudadanos en los términos aquí expuestos, sin embargo cada paso es muy valioso en estos temas y frente a estas problemáticas, es por esto que se necesitan profesionales conocedores, con cierta claridad y ética, para que puedan liderar estos procesos y así obtener resultados cada vez más satisfactorios.

BIBLIOGRAFIA

- Consejo Nacional de Planeación. *Planeación Participativa "Estrategia de Paz"*. Colombia: Tercer Mundo Editores, 1999.
- Boisier, Sergio. *Teorías y metáforas sobre desarrollo territorial*. Santiago de Chile: CEPAL, 1999.
- Dahl, Robert. *La democracia una guía para los ciudadanos*. Buenos Aires: Taurus editores, 1999.
- Max-Neff, Manfred. *Desarrollo a Escala Humana una opción para el futuro*. Medellín: Proyecto 20 editores, 1997.
- Melucci, Alberto. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia* El Colegio de México, México D.F.: El Colegio de México, 2002.
- Tomassini, Luciano. *Estado Gobernabilidad y Desarrollo* Washington D. C.: Banco Interamericano de Desarrollo, 1993.
- Velásquez, Fabio y González, Esperanza. ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Bogotá: Fundación Corona, 2003.

Otros documentos

- Alcaldía de Zipaquirá. "Consolidado de Avance plan de desarrollo, Zipaquirá una Gran Ciudad 2008-2011" con corte a Diciembre del 2010.
- Alcaldía de Zipaquirá. "Acuerdo No. 40 de 2010. Por medio del cual se realizan ajustes al plan de desarrollo municipal de Zipaquirá, Cundinamarca 2008 2011, 'Zipaquirá una gran ciudad". Municipio Zipaquirá, Diciembre 2010

- Alcaldía de Zipaquirá. *Así se construye Una gran Ciudad. Informe de Gestión* 2008. Municipio Zipaquirá. 2009
- Alcaldía de Zipaquirá. *Una Gran Ciudad para Vivir Mejor*. Informe de Gestión 2009. Municipio Zipaquirá, 2010
- Departamento Nacional de Planeación -DNP y Escuela Superior de Administración Pública ESAP. "Guías para la Gestión Pública Territorial". El proceso de la planificación en las entidades territoriales: El plan de desarrollo y sus instrumentos para la gestión 2008-2011. Bogotá: 2007
- Personería Municipal. "Informe de autoevaluación a los procesos de gestión de la personería municipal de Zipaquirá" Año evaluado 2009, Municipio de Zipaquirá, 2010.
- Programa de Naciones Unidad para el Desarrollo. "La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas". Buenos Aires: 2004.

Páginas web institucionales y Banco de datos en línea

- Alcaldía Zipaquirá. "Manual de policía y convivencia" Consulta realizada en Abril de 2011. Disponible en la página Web http://zipaquira-cundinamarca.gov.co/apc-aa-files/3338356465633533396639353336464/plan_padrino_gobierno.pdf.
- Alcaldía Zipaquirá. "Manual de policía y convivencia" Consulta realizada en Abril de 2011. Disponible en la página Web http://zipaquira-cundinamarca.gov.co/apc-aa-files/33383564656335333966393533336464/ACUERDO_No.16_DE_2008_MAN UAL_DE_POLICIA_Y_CONVIVENCIA.pdf.

- Alcaldía Zipaquirá. "Visión del Plan de desarrollo" Consulta realizada en Febrero de 2011.

 Disponible en la página Web http://zipaquira-cundinamarca.gov.co/apc-aa-files/35623534383262653038333539636139/ACUERDO_10_DE_2008__PLAN_DE DESARROLLO 2008 2011.pdf
- Alcaldía Zipaquirá. "Estrategias del plan de desarrollo 2008-2011" Consulta realizada en Febrero de 2011. Disponible en la página Web www.zipaquira-cundinamarca.gov.co
- Alcaldía Zipaquirá. "Programa de Gobierno" Consulta realizada en Febrero de 2011. Disponible en la página Web www.zipaquira-cundinamarca.gov.co/
- Eboosbrowse. "Estatutos SIGAM-CIDEA" Consulta realizada en Abril 2011. Disponible en la página Web http://ebookbrowse.com/estatutos-sigam-cidea-doc-d107019989
- Instituto Colombiano Agropecuario. "Ley 101 de 1993" Consulta realizada en Mayo de 2011. Disponible en la página Web http://www.ica.gov.co/getattachment/03157617-c629-47dd-a2ff-be9ff1dcf2b5/1993L101.aspx
- Senado. "Ley 732 de 2002" Consulta realizada en Mayo de 2011. Disponible en la página Web http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2002/ley 0732 2002.html

Entrevistas

Entrevista a Hernando Pinzón, Asesor Formulación del Plan de Desarrollo, Oficina de Planeación Zipaquirá. Realizada en Zipaquirá, 9 de mayo del 2011 y 10 de Junio del 2011.

- Entrevista a Idalith López, Consejera sector Juventud, Consejo territorial de Planeación de Zipaquirá; miembro del Consejo Municipal de Juventud; miembro del Consejo consultivo de ordenamiento territorial. Realizada en Zipaquirá, 29 de marzo del 2011 y 16 de Junio del 2011.
- Entrevista a Jorge Ariza, Presidente Consejo Territorial de Planeación. Realizada en Zipaquirá, 22 de Marzo del 2011 y 10 de Junio del 2011.
- Entrevista a Jorge Enrique González Garnica, Alcalde Zipaquirá. Realizado en Zipaquirá, 8 de Julio del 2011.
- Entrevista a Lilian Nieto, Veedora ciudadana. Realizada en Zipaquirá, 16 de Junio del 2011.
- Entrevista a Marcela González, Líder de calidad, Secretaria de Educación de Zipaquirá. Realizada en Zipaquirá, 16 de Julio del 2011.
- Entrevista a Carolina Cifuentes, ex funcionaria de la Secretaria de salud. Realizada en Zipaquirá, 16 de Junio del 2011.
- Entrevista a Marta Rodríguez, Presidente JAC Barrios Algarra I y II. Realizada en Zipaquirá, 22 de Marzo del 2011.
- Entrevista a Luis Angarita, presidente del Consejo Municipal de desarrollo Rural. Realizada en Zipaquirá, 16 de Junio del 2011.
- Entrevista a Olga Bello, miembro del Comité Permanente de Estratificación. Realizada en Zipaquirá, 16 de Junio del 2011.
- Entrevista a Mauricio Montes, Jefe de Control Interno, Alcaldía Zipaquirá. Realizada en Zipaquirá, 22 de Marzo del 2011.

Anexo 1. Hojas de trabajo entregadas en las mesas de trabajo con la comunidad

7	SECRETALE CIMIENTO FISCAL E INSTITUCONAL ADMINISTRATALO	dence FIVANCERO	FISCAL day Mats. INTEGRACION REGIONAL	EQUIPAMIENTOS politraración del Hara L						
ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	DESARROLLO DESARROLLO SEGURDAD Y ORDENAMIENTO FORTALECIMIENTO FISCAL E SOCIAL CONOMICO CONVICENCA TERATORIAL INSTITUCIONAL CULTURA 3; INTERAESTRUCTU CULTURA 3; INTERAESTRUCTU CULTURA 4; INTERAESTRUCTU CULTURA 5; INTERAESTRUCTU CULTURA 5; INTERAESTRUCTU CULTURA 5; INTERAESTRUCTU	N SERVICIOS &	25	EQUIPAMIENTOS J.	A parks Andriented					
DEL PLAN	DESARROLLO: SE ECONOMICO CO	AND RBO		BIENES Y SERVICIOS MEDIO AMBENTE	Desamp 4	hgraf touthing	100	Participe 6	Asteband 4	
ESTRUCTURA	DESARROLLO SOCIAL		CULTURA	DEPORTE POBLACION 3	COSERTURA	CALIDAD	CONTINUIDAD	PERTINENCIA		
EST	33	536	NOTO 3			BAMA	5086		SOTOBYOAR	

PLAN DE DESARROLLO 2006-2011

PLAN DE DESARROLLO 2006-2011

DICTAVA NESA DE PARROCRICACIONI CONMUNA 4

Algoria 15-10-y W, Son Pedro, Alex Cons., Los Villas, VIIIo One. Epostambis, Asprovilles, VIIIo del Rosatio, Los Usas, VIIIo One. Epostambis, New est Confille.

Interestración Colombis, De Codomis, New est Confille.

FEBRERO P DE 2008 HORA 900 A.M. LUGAR SALON COMUNAL las VIIIos

ESANIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y PLANTEAMENTO DE NECESIDADES

NOMBRE Patricia Santos Serrano

ACADIMMEDAL

DENTIFICACION: 35'404'.009 of Exposuring

DIRECCION Y TELEFONO: CALLER 27 Nº 5-85, COSC E. Tel: 5516383 cel: 30055/144/

NECESIDADES PROYECTOS (POSIBLE SOLUCION)	Se lavan cartos on la vira pública con elha "Vigiliancia divirira y pochurne en al flurgue- Les canjuntes camo Villa One, Gebruitz y departación de agracultar a propordir mitigo el mitig	
PROBLEMAS	Se lavan cartos en la vira público con ella -Vigilantea divutra de percento de eguer. No has secretar alumbrado público hacerno lomar acciones procesas alguna calles en narra de la reche. Pley un poblicim por procencia de un gropo de sumblagiande de perce callegras que han procesa en varios considera que han pre de San fablo nechas mondado personas en varios considera que han pre de San fablo. En el cruce de la carrera 15 con calle 41% x emplesen e reba para precenta una pelea constrante entre buter, de cambia que familia gende y a altas valocidad aperanda circulação vertucada entre buter, de acola para precenta no se crupadean los semás el parab, para y la universidad aperanda con circulação vertucada entre porto parab constrair en la parab, para y la universidad aperanda con se crupadean los semás porto percentar no se crupadean los semás porto percentar no se crupadean los semás porto y la universidad.	

Contract of the Contract of th

0

N/MBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE MAIL	TELEFOND DIRECCION	INSTITUCION	FECHA NA	FECHA NACIMENTO GRADO	GRADO
hase Josh Contex	Strentonion.	BLZSZCZBB AHOJA Anylo	Ao Gio	4 500	5g - 4F16	胡
Del testa G	(KOP-21	SOSSAGIAN SI PASO	Ro 400	21 Per 18	船	507
Tarald Musics	(HOLO)	BURNERS AND SERVINE	\$10 FILO	40	10 ARA	
Jedy Bakers	600	Like A Rold		84 halo 1816	1235	3
Othercal Garnero	(安/近海)	Supplied Scho Brito	20 Sic	26 Th	路	. 3
What Shelid	400000000	STATISTICATION OF GENERAL PLO ALC		N Pag	284	8
Auto Booh	种对征的语名	SAHORN RO FILO	RO RIO	6 500		307
	42274	SECRETCH BY A TON	Po Ruc	7.6 AZ	g,	307
1	B25750	PATHATOCKII BANNO CENIESC	Sec 400	-40	34	Do
	35 S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	1 530 1 5 2 2 4 4 4 4 5 5 5 5 5 1	Sphero Birz	0.1	NO ME	1014
	W.040152850	中世界中中国教育	平	V 1	2842	1,103
Litto L. Barros	PRESSESPRESSION OF STATES AND AND AND STATES AND AND STATES AND STATES AND AND STATES AND	124 A 724 01	120	John St	2992	1103
Jung F. Corca	ACCESSED HENRY ON HOUSE OF THE SHARE SHARE OF THE SHARE	THE STATE BOOK STATES AS	(Borbierdol	연 2		902
Sum Plantro	92561309684	日本語をはら、「日本の一日の日本語の日	Contract.	S San	-77	907
Suration Boucho	E855	SENDED ON SHIELD CONTRIBITED	Containe	3 DC	+194	Dir
Testa Haren	Cactagale	の 古米が 同語は時間	12 H - 5 (2) MENERAL	28 350	1992	MODE
Pason Indeleto	427.350542	ので井で Nankaki	2年よび「みかんの作	20	5H2	5003
Critish Grow	FLOSON TOPOLOGICA SAGE ASSOCIATION OF THE PROPERTY OF THE PROP	"SEGREGE PI	A + 8 -30 Loss Johnsondo	A SUN		7007
Kard Gredes	1353302230 kulo-24 Al-trus Cort	10 R24 S	10 Sale"	中中	493	500
Deto And	ALL CATAGORIS DE CATAGORICA CATAGORICA DA SE	MEDITHON BY N. 4 605	Sale of	000	TIME	183
Secreta Chaptics	RO 1581 1994	BLH552101 Ca 2 # 10 -30 5 P. Newton 27	D.P. Nacharino	22 PK	1995	17
Selfillo Curecto	audisos adenyelentiques con supplem la edio	1 SUPPLY No Bolico	Gullento Charlog 9	日本の大田	至	1
-34	Modite.	52 Folder Company 0-20-12 1-20 Company Occupit 76	Alberto Greeks	76 Abr	DHS	9
	CARROLAGI	4 Change OLL # OLM LESSAGE	Salabo 2	1 AU	1992	9
Zeson Worder	Majorgast Librarhole Others en		Jon Grado	D. 6/6	100	106
Audien Nova			No. 4 Special	die no	50	1007

Anexo 2. Cuadro. Diagnostico sentido de la población frente Plan de desarrollo 2008-2011

$\overline{}$	S S	Γ	ш
	VIVIENDA DIGNA PARA UNA GRAN CIUDAD, PROG REGLAMENTACIÓN DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, PPC	TRANSPORTE, MPD	PLANTA REGIONAL DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS, MPD
	Vivienda digna para Zipaquirá: urbana y rural	Tras lado del terminal	Zona para la escombrera
	Mantener el 99,08 % de cobertura de energía eléctrica, META; Aumentar 10% (4:307 usuarios) de cobertura de Gás natural, META; Mantener el 30,47% de cobertura de telefonía fija y commutada, META	MEJORAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS (PLAZA DE MERCA DO), PPC	Señalizacion en las Implementar y mantener vias un plan de señalización vial para Zipaquirá, IND
N CIUDAD	Mejorias y expansión de servicios publicos de energía, agua y gas	Tomar medidas para traslado o renovacion de la plaza de mercado	Señalizacion en las vias
INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD PARA UNA GRAN CIUDAD	Beneficiar al 100% de la población con equipamento municipal en buen estado, META; Realizar el mantenimiento del 60% del equipamiento, META	Beneficiar al 100% de la población con equipamento municipal en buen estado, META.	TREN DE CERCANIAS, MPD
RUCTURA Y MOV	Manten imiento y mejoramiento de equipamientos publicos	Construcciones puntuales de jardines infantiles, polideportivos, gaviones, muros de contención, parques, salon comunal, hogares sociales y puentes.	Tren de cercanias
INFRAEST	Construir 2000 metros 2 de andenes y ciclorutas, META	ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PROG	CONSTRUCCION HOSPITAL REGIONAL DE III Y IV NIVEL, MPD
	Construccion de andenes y cir lorutas	POT para resolver problemas de lotes, usos de suelo, zonas de riesgo, legalizacion de barrios y predios rurales, reubicacion de familias, licencias de construccion, verificar estratos.	Hospital
	Recuperar, mejorar y mantener un 50% de la malla vial urbana, META; Mejorar y mantener un 40% del total de la malla rural, META; Construcción de 1000 metros 2, de nuevos corredores viales, META; MADATTA VIALA VIALES, MPD	MOVILIDAD PARA UNA GRAN CIUDAD, PROG	CENTRO ARTESANAL, Hospital MPD
	Pavimentacion y mantenimiento de la malla vial urbana y rural	Mejoras en la prestacion del servicio de trans porte urbano y rural: horarios, rutas y buses	Construccion centro artesanal

	Aumentar en 13 las unidades agropecutarias piloto, IND; Consolidar dos (2) as ociaciones de productores agropecutarios, IND; Realizar 4,000 prácticas de salud animal en especie bovina, IND; Realizar 1,280 ins eminaciones artificiales, IND; Suscribir un (1) convenio de gestión agroindustrial con la Cámara de Comercio de Bogotá, IND.	
	Apoyo y fortalecimiento a proyectos productivos agropecuarios	
	Solicitary gestionar la declaratoria de una Zona fortalecimiento a financa en Zipaquiria, proyectos IND; Implementar un (1) Sistema de Información Bolsa de Empleo con el SENA., IND; Promover una (1) asociación gremial., IND	
RAN CIUDAD	Mas Empleo	
CREMIENTO ECONOMICO Y SOSTENIBLE PARA UNA GRAN CIUDAD		
CONOMICO Y SO	Regalias	
CREIMIENTO	ón de	CRÉDITOS PARA LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES, PPC, A sistir técnicamente a 800 pequeños productores campesinos Zipaquireños, IMB; A POYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE LOS CULTIVOS DE AROMÁTICAS, FORTA LECIMIENTO AL SECTOR PRODUCTOR DE LECHE, PPC LECHE, PPC
	Apoyo empresarial: Fortalecer diez (10) capacitacion/micro microempresas existentes, IND; Incentivar la creaci cien (100) nuevas microempresas, INI microempresas, INI	Apoyo a agricultores Paguerios Paguerios Paguerios Protalecimiento Asis in técnical empresarial agricola 800 pequerios sa productores ca Zipaquierios Sipaquierios CULTIVOS DE AROMÁTICA PRODUCTIVA PRODUCTIVA PRODUCTIVA PRODUCTOR PRODUCTO
	NTE DE ARA UDAD, DE OS	Organizartres (3) eventos comerciales, IND; CENTRAL DE ABASTOS Y GRANJA INTEGRAL AUTOSOSTENIBLE, AMPD
	Turismo para la TURISMO FUE ciudad: Catedral de DESA RROLLO Sal y Centro Proyection de CONOMICO F historico PRG, CENTRO PRG, CENTRO FORMA ACION TURISTICOA Y DE SERVICIT TURISTICOS, M	Espacios y muestras de mercado campes ino y central de abastos

			DESARROLLO SO	CIAL CON ENFASE	DESARROLLO SOCIAL CON ENFASIS EN LA GENTE PARA UNA GRAN CIUDAD	NA GRAN CIUDAD			
Centro de atencion a drogadietos		Atencion especial a los indigentes		Construccion y mantenimiento a planteles educativos	Construir un (1) Megacolegio que unificará por lo menos tres instituciones educativas actuales, IND; Culminar la construcción y poner en funcionamiento la Universidad pública en Zipaquirá, IND; Implementar la jomada única en dos (2) nuevas instituciones educativas, IND; UNIVERSIDAD PUBLICA Y COMPIEJO EDUCATIVO, MPD	Zoonosis	CENTRO DE ZOONOSIS, MPD	Buen servicio medico en centros de salud y hospital de calidad (rural/urbano)	
Centros de atencion integral infantil	Creación y puesta en funcionamiento de un centro integral para la infancia zipaquireña CIIZ, IND, Aumentar en 150 el número de niños beneficiados con el proyecto CIIZ, META, CUATRO HOGARES SOCIALES INTEGRALES MULTIFUNCIONALES, MPD	Programas de educacion para personas de bajos recursos	Apoyar el acceso y la permanencia a la educación superiora los 50 mejores bachilleres en las instrucciones públicas, o privadas con las que el municipio tenga convenio, IND; Vincular a 300 menores sisbenizados en nivel y I o II a programas educativos de primera infancia, IND	(·	ransporte escolar Beneficiar a 200 nuevos niños con el programa de transporte escolar, META	Mejorar la cobertura y calidad de la educacion del municipio (nral/urbano)	Mejonar la Lograr que 4 de las cobertura y calidad instituciones educativas de la educación del sean certificadas por el sistema de gestión de calidad ISO 9001: 2000, META; Aumentar la cobertura del prees colar en el 34%, META; Aumentar la cobertura de basica en el 4%, META; Aumentar la cobertura de cobertura de basica en el 4%, META; Aumentar la cobertura de media en el 4%, META; Crecimiento en 2 puntos porcentuales de los indicadores de eficiencia interna de 18.E.M. incremento de 5 puntos	Mayor atencion y apoyo a los discapacitados	Otorgar 1.500 subsidios económico – educativos a niños en situación de discapacidad. IND; CENTRO INTEGRAL EDUCATIVO Y VOCACIONA L PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. MPD; Aumentar en 100 la cobertuna de discapacitados en programas sociales, META; Adecuar el 40% de la infraestructura para que facilite el acceso y movidida de la población con población con
Mayor presencia de escenarios y escuelas de formación deportivas y culturales en los territorios	Vincular de manera progres iva en las Escueka de Formación a 3.058 nuevas personas, META; implementación de once (11) escuelas de formación artística y cultural, IND; Aumentar en 2500 las personas en edad de 5 a 17 años vinculadas a programas de formación, META; Aumentar en 25 los	Orientacion cultural y medio ambiente para los jovenes	Formular y ejecutar el programa "JUVENTUD SANA, JUVENTUD BACANA" en beneficio de los jóvenes habitantes de Zipaquitá, IND	Bibliotecas	Culminar la construcción y poner en funcionamiento la Biblioteca Regional, IND	Orientacion sexual para jovenes y prevencion de embarazos	Reducir al 12% el porcentaje de madres ado lescentes, META	Actividades artisticas en los colegios y en los espacios del municipio	Aumentar en un 20% participación activa de la población en los procesos y expresiones culturales, META: Participar con nuestros artistas en un evento nacional e internacional por año, IND

Censo personas	Realizar y mantener	Espacios para el	Implementación de una	Uso del inmobilirio		Programas de	Aumentar en 500 la	Apoyo a Madres	Formular y ejecutar 10
discapacitadas	actualizado el censo de	concejo de	(1) Politica Pública Municipal de Inventud	de los barrios para		atencion al adulto	cobertura de adultos	cabeza de familia	proyectos productivos
	vulnerable, IND	Javentaa	IND	educativas,		IIIayoi	con programas sociales,		Capacitar a 1000 mujeres
				culturales y			META		más, META
Desnutricion		Brigadas de salud	Mantener en 95% la	nios con el	CNICO DE	Apoyo y atencion	Incluir a las familias	Ayudas a	Formulación de un Plan
infantil en algunos		publica	cobertura útil de	SENA		a las familias	desplazadas en 4	deportistas	de capacitación y
sectores de la	global al 90%, META		vacunación, META		POR EL	desplazadas	programas sociales,		actualización de los
ciudad					SENA, PPC		META, Mantener un (1)		formadores de las
							plan de ayuda humanitaria inmediata a		diferentes es cue las, IND
Alimentacion en	Beneficiar a 1603 nuevos Instituto de cultura CENTRO CULTURAL	Instituto de cultura	CENTRO CULTURAL	Construccion Villa	COMPLEJO	Mas recursos al	DEPORTE ACTIVIDAD	Mas zonas verdes	
los planteles	niños con el programa		MUNICIPAL, MPD;), MPD	deporte y mas	FISICA Y RECREACION	en la ciudad	
educativos	de restaurantes		Crear y garantizar la	,		actividades	EN UNA GRAN		
	escolares, META		operatividad de un (1)				CIUDAD, PROG		
			Consejo Municipal de						
			Cultura, IND; Creación y						
			puesta en marcha de un						
Recicladores		Implementacion de	Beneficiar 400 familias	Creacion de la casa	ısejo	Actualizacion	Sisbenizar el 100% de la	Legalizacion de	
		proyectos y	del proyecto "familias	de la mujer	e	SISBEN	población con los	puestos de salud	
		programas sociales	programas sociales sin hambre para una		Mujeres, IND		nuevos lineamientos del	nral	
			gran ciudad", IND;				SISBEN 3, IND		
			Realizar una (1) campaña						
			sobre sensibilizacion y						
			promoción de los						
			derecnos de la poblacion						
			en situación vulnerable,						
			IND; Kealizar cuatro						
			campañas sobre						
			sensibilizacion y						
			promoción de los						
			derechos de la intancia y						
			adolescencia, IND;						
			Implementacion de un						
			(1) plan de formacion en						
			10 nabilidades						
			ocupacionales para la						
			poblacion en suuacion						
			vulnerable, IND; Realizar						
			dos (2) convenios con						
			empres as para la						
			inclusion laboral de						
			personas en situacion						
			Identificar un producto						
Dotacion de		Servicio							
computadores		odontologico							
- Landing Land		0							

			ZIPAQUIRA, UNA	CIUDAD SALUDAB	ZIPAQUIRA, UNA CIUDAD SALUDABLE CON AMBIENTE SANO Y SOSENIBLE	NO Y SOSENIBLE			
Botadero de basuras	PLANTA DE TRATAMIENTO DISPOSICIÓN FINAL DE LAS BASURAS, PPC, PLANTA REGIONAL DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS, MPD	Mejoramiento del omato publico; limpieza y arreglos	_ 5 4 5	υ		s de agua y s de agua	Mantener el 100% de calidad de agua potable en la zona urbana, IND; Garantizar al 25% de la población rural calidad al 100% de agua potable, IND; Concebir, diseñar y poner en funcionamiento dos sistemas de tratamiento de agua potable en la zona rural, IND; Ampliar la planta de tratamiento de agua potable es gonalen.		Aumentar al 99 % la cobertura de recolección urbana de residuos sólidos, META; Aumentar en cinco (5) el número de veredas beneficiadas con el sistema de recolección de residuos sólidos, META; Realizar tres (3) capacitaciones sobre reciclaje al mes, IND
Brgadas de as eo	Dos campañas de lavado Predio Pulmon de la de tanques domésticos al año, IND;	Predio Pulmon de la ciudad	Conformación de un (1) área urbana de descontaminación atmosferica (Pulmón Verde), dentro de los ajustes que se realicen al POT, IND; PULMON VERDE, MPD	Amplacion de acueducto y alcantarillado	Incrementar al 99.5% la cobertura urbana de acueducto, META; Beneficiar al 25% de la población rural con el servicio de agua potable mediante la implementación de sistemas de Tratamiento de Agua Potable, META; Formular y ejecutura en un 30% el Plan Maestro de Acueducto, IND; Reposición del 30% de la red de acueducto en AC a PVC, IND; Sectorización del 60% de la las redes de acueducto de Acueducto de Acueducto de Acueducto de Acueducto de Acueducto en AC a PVC, IND; Ampliación de la red urbana de acueducto en Los de Zipaquiai, IND; Ampliación de la red urbana de acueducto en urbana de acueducto en	Planta de tratamiento de residuos solidos	PIANTA REGIONAL DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS, MPD	Arborizacion y adecuacion de zonas verdes	ARBORIZACIÓN Y EM PRADIZACIÓN DE ZONAS VERDES DEL ÁREA URBANA, PPC
Conservar reservas forestales	Conservar reservas Baborar e implementar el Mantenimiento de forestales plan de manejo ambiental para la zona de reserva forestal, IND; Aumentar en 100 hectáreas la zona de reserva, IND; Reforestar 100 hectáreas en zona de	Mantenimiento de parques		Dotacion de canecas de basura		Descontaminacion y recuperacion de quebradas	Elaborar e implementar el Plan de Acción Ambiental para Zipaquirá, IND; DESCONTAMINACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA QUEBRADA PUENTE LATA, PPC	Control a las minas	Eaborar e implementar et Plan de Acción Ambiental para Zipaquirá, IND; CIERRE DE MINAS QUE FUNCIONAN SIN LICENCIA, PPC
Declaracion Patrimonio publico Paramo de Guerrero	DECLARATORIA VITALICIA DE PATRIMONIO PÚBLICO PÁRAMO DE GUERRERO, PPC	Preservacion de Fuentes hidricas	Eaborar e implementar el Plan de Acción Ambiental para Zipaquirá, IND; PROGRAMAS DE	Proyectos Recreativos Y Turisticos	Establecer una (1) ruta eco turística, IND; Elaboración de (1) un protocolo para el manejo eco turístico de la zona,				

		Realizar 24 Cons ejos de Seguridad en comunas o corregimientos, IND; Aumentar en un 18% la denuncia de delitos por parte de la comunidad, META	
	Seguridad en los colegios	Perticipacion de la comunidad en la seguridad	Control a los habitantes provenientes de otros sitios de la ciudad y del pais
	Crear y poner en funcionamiento um organismo especializado de la defensa, inspección, regulación, recuperación, vigilancia y conservación del espacio público, sus elementos constitutivos y ornato al igual que el debudo ejercicio del comercio en la Ciudad, IND, Implementar la Unidad Móvil de Reacción Inmediata de Zipaquirá (URIZ), IND	Lograr la activación y funcionamiento del 53% de los frentes de seguridad, IND	PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA DE FRENTES DE SEGURIDAD CON REFUEZO DE RADIOS DE COMUNICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CALL CENTER PARA EL CAMPO, PPC
	Intensificacion operativos contra la droga y la delincuencia	Construccion de CAI's en los d'ièrentes sectores de la ciudad	Programa de segundad para el campo
ZIPAQUIRA SEGURA "UNA GRAN CIUDAD"	Instalar y poner en fincionamiento (1) un sistema de circuito cerado de cámaras de seguridad, IND: CIRCUITO CERRADO E INTEGRADO DE CAMARAS DE SEGURIDAD, MPD		Creary poner en funcionamiento un organismo especializado de la defensa, ins pección, regulación, recuperación, vigilancia y conservación del espacio público, sus elementos constitutivos y ornato a ligual que el debido ejercicio del comercio en la Ciudad, IND
ZIPAQUIRA SEGUR	Expansion de la red de camaras de seguridad	Mayor segundad en las carreteras	Control vendedores ambulantes, control de invasion de espacio publico
Z		Control a cestablecimientos de funcionamiento un organismo especializado de la defensa, inspección, regulación, recuperación, regulación, recuperación del espacio público, sus elementos constitutivos y omato al gual que el debido ejercicio del comerció en la Ciudad, IND	
	Auxiliares de policia mejor capacitados	Control a establecimientos de venta de licores	Mas comisarias de famila
	Policia mas cercana Realizar 24 Consejos de Seguridad en commas o corregimientos, IND; Instalar y poner en fincionamiento el número único de seguridad y emergencias, IND	Aumentar en un 18% la denuncia de delitos por parte de la comunidad, META; Cubrir el 100% de las comuns y corregimientos con programas de socialización en la importancia de las buenas relaciones de vecindad, civismo, sana y pacifica convivencia, META; Realizar 8 campañas pedagógicas campañas pedagógicas cultura y convivencia de cultura y convivencia ciudadana, IND	PALACIO DE JUSTICIA O CENTRO DE CONVIDENCIA CIUDADANA, MPD; Aprobación, expedición y aplicación de un (1) manual de policía, cultura y convivencia ciudadana de zipaquirá, IND; Crear una casa de convivencia y respeto, IND
	Policia mas cercana a la ciudadan'is	Campañas de cultura ciudadana	Proyectos para fortalecer la convivencia ciudadana

Fuente: cuadro elaborado por el autor de la presente monografía con base en la información tomada del Diagnostico sentido de la población y la matriz del Plan de desarrollo "Zipaquirá Una Gran Ciudad 2008-2011"

Anexo 3. Entrevistas. Banco de preguntas.

BANCO DE PREGUNTAS POR ITEM

1. DESARROLLO

1.1. Diferentes Espacios de Participación Ciudadana.

¿Cuáles son los diferentes espacios e instancias de participación ciudadana formal existentes en el municipio? (Ley 136)

Mauricio Montes Jefe Control Interno Tenemos a Grosso modo lo siguiente Consejo Municipal de Desarrollo Rural, Consejo Municipal de Cultura, Consejo Municipal de Política Social, Consejo Municipal de Juventud, Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial, Consejo Territorial de Planeación, Junta Municipal de Educación, se habla de un Consejo Municipal de Paz que no es obligatorio tenerlo en todos los municipios sino en municipios que tengan dentro de sus jurisdicción problemas de violencia y demás, el Comité de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios, tenemos un Comité permanente de estratificación, tenemos el Comité técnico municipal del Sisben, el Comité local para atención y prevención de desastres, un Consejo municipal ambiental que aquí se define con el SIGAM CIDEA que significa Sistema de Gestión Ambiental Municipal y el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, tenemos el Comité municipal de atención a la población desplazada, la Junta municipal de deportes lo que es el Consejo directivo del instituto de recreación y deportes de Zipaquirá, Comité municipal de integración y desarrollo comunal y los diferentes comités de veedurías que se registran ante la personería. Básicamente estas son las instancias de participación que tenemos aunque hay varias instancias de participación no formales, estas son las que la ley nos obliga.

¿Cuáles son las instancias y mecanismos de participación ciudadana no formales existentes en el municipio? (JAC, APF, Asociaciones de mujeres, etc.).

Mauricio Montes Jefe Control Interno De las no formales están la Juntas de Acción Comunal, las JAL o Juntas administradoras locales, están también los grupos o comités de usuarios de los servicios públicos bien sea de salud, las diferentes representaciones de los clubes de las que hace el instituto de deportes; aquí hay un Consejo Comunal de Mujeres.

¿Cuáles son las condiciones institucionales para la participación que la administración municipal y departamental proveen?

Mauricio Montes Jefe Control Interno En forma general dentro de todas las actividades que se desarrollan se invitan a todas las asociaciones y gremios, comités formales e informales de participación. Si vamos a hacer una alcaldía a mi barrio se supone que se invita a toda la comunidad sin discriminación alguna, si vamos a hacer visitas a la parte de obras también. Hay veces que no hacemos alcaldías a mi barrio si no hacemos reuniones sectorizadas, entonces con los diferentes barrios y veredas, aquí hay aproximadamente 90 barrios 18 veredas, estamos en contacto permanente con todos ellos. Una política que se ha utilizado es nombrar a los jefes de gabinete, a los secretarios, directores de las empresas descentralizadas, del instituto de deportes, de la catedral de sal padrinos de algunos barrios, entonces algunos como en mi caso tenemos 3 y 4 barrios apadrinados; nosotros nos vinculamos con los presidentes y con la gente y todas las inquietudes se llevan directamente al señor alcalde, cosa que si él estuviera haciendo este trabajo no podría hacer gestión, de igual manera nos hemos dividido así para poder tener una cobertura total del municipio y cada localidad, cada barrio ,cada vereda se conozcan sus necesidades y hagamos los esfuerzos para cumplir sus necesidades.

¿Cuáles son las condiciones que la ciudadanía provee para el funcionamiento de las instancias y mecanismos de participación?

Mauricio Montes Jefe Control Interno La participación básicamente, aquí los consejos que están creados como tal tienen una reglamentación en la cual se disponen el número de miembros, ellos se presentan se hace la asignación, la delegación, el voto dependiendo. Lo que pasa es que las condiciones que puede dar la administración es que estén creados los comités y la participación que puede dar la comunidad es básicamente involucrarse porque nosotros podemos crear todos los comités pero si la gente no se involucra.

¿Qué dificultades enfrentan los ciudadanos para hacer efectivos sus derechos a la participación?

Mauricio Montes Jefe Control Interno Dificultades ninguna, aquí no hay dificultades en ese sentido por parte de la administración, dificultades es de ellos que no tienen tiempo. Hay gente que se involucra pero que no continúan los procesos porque estar haciendo estas actividades de participación, primero es gratis, y por lo general quita tiempo, entonces todo el mundo se queja de que no tiene tiempo o simplemente por estar en sus que haceres personales o estar en la parte publica, usted sabe que todo esto es de amor a la comunidad.

Marta Rodríguez Jac Yo creo que hay dificultades a nivel personal en algún momento de pronto la falta de tiempo para darse esos espacios, puede que a veces no tenga la información suficiente de cuando cómo hacerlo, y de pronto hay veces el interés.

Jorge Ariza Ctp La principal dificultad es el desconocimiento de los mecanismos de participación ciudadana que tiene la gente ya que no existen políticas claras de parte de las administraciones que permitan una pedagogía de la participación ciudadana. Entonces obviamente la gente al desconocerlos no pueden acceder a ellos.

Idalith López CTP El conocimiento y que los mismo gobernantes les den el valor que requieren los espacios de participación, que las personas se capaciten porque falta mucha capacitación en los mismos procesos, de cómo exigir sus derechos, de cómo hacer el control de ser veedores. También existe la barrera de que los actuales líderes, las instituciones ven a estas personas como que van a entorpecer sus procesos y no los ven como personas que van a fortalecer el proceso, entonces también el ciudadano se aleja porque es maltratado por la institución.

¿Cuales retos enfrentan para hacer más amplia e inclusiva la participación?

Mauricio Montes Jefe Control Interno Lo ideal es que todo mundo sea miembro de los grupos, que no solo sean 3 los tres representantes o cuatro representantes si no que todos estén involucrados, ese es un reto que sería buenísimo pero es la utopía que todo el mundo este metido ahí. El reto de pronto es que las personas que estén dentro de esos comités ayuden a divulgar o a socializar el trabajo que ellos mismos hacen, porque pues están en el comité toman algunas decisiones pero no lo difunden entonces muchas veces las misma comunidad no conoce quienes son los miembros de esas instancias de participación. No hay forma de que se divulgue, se promocionen; ahora digamos que ellos son un poco reacios a participar en algunos aspectos no... entonces ellos se limitan a hacer su trabajo en el comité, reuniones a veces no tienen tiempo para involucrarse en las campañas de motivación a la gente, la parte de convocar a menos que sea un tema álgido esos son como los retos.

¿Qué incentivos reciben de la administración municipal para participar en los asuntos públicos?

Mauricio Montes Jefe Control Interno Los espacios... aquí se brindan los espacios de participación, si no existen las personas no pueden participar... otros incentivos en algunos temas es la capacitación que vayan y conozcan sobre el tema, porque pues de pronto la gente está motivada a trabajar a vincularse en un grupo pero si no conoce del tema entonces no será mayor

el aporte que da. Se ha tratado de capacitar y lo otro es darles la importancia que ellos se merecen entonces se está haciendo el trabajo, por ejemplo de la actualización del plan de ordenamiento territorial, entonces hay están metido el comité de estratificación, el comité de planeación, el comité para la revisión el POT y en si todas las juntas de acción comunal, también se han llamado para ese trabajo el sector económico, el sector comercial todos los que tengan influencia pues se han convocados a estos medios a que se involucren.

Jorge Ariza CTP Tanto como incentivos de pronto lo que está legalmente constituido, es decir los entes de participación ciudadana que obligatoriamente tiene que tener el mismo municipio como: el CTP o el consejo territorial en salud o otros entes de participación, las mismas veedurías ciudadanas, en donde es la norma nacional la que establece la obligatoriedad de prestarles unos incentivos y unas ayudas. Pero realmente la participación ciudadana, casi siempre es un saludo la bandera porque muchas veces los administradores no consideran que esto ayude al desarrollo de su propia administración si no que es una piedra en el zapato, que es una forma mal entendida de la participación ciudadana por los administradores.

Idalith López CTP Actualmente, los incentivos en cuanto a los espacios de participación que son sin ánimo de lucro, de pronto serian los diferentes seminarios, conferencias, foros que se realizan en la ciudad como en otras partes del país, en las cuales si hay esa voluntad política patrocinan a estos espacios de participación para que vayan a los encuentros nacionales o departamentales.

¿Qué incentivos reciben de la organización a la que pertenece para participar en los asuntos públicos?

Jorge Ariza CTP Como consejo territorial de planeación nos hemos empoderado de tal manera que hemos exigido el cumplimiento de la norma frente a la ayuda que debe prestar la administración al CTP, y en ese sentido nos han dado una oficina, una secretaria, tenemos un presupuesto que hemos logrado que se establezca en el presupuesto anual de municipio, en este año tenemos 20 millones de pesos precisamente para el manejo del CTP. Pero pues por iniciativa propia de la administración no son muchos los incentivos. La participación ciudadana por parte de la administración a veces se limita a una rendición de cuentas de la administración a los ciudadanos a un grupo de ciudadanos pero sin una participación real de ellos porque no se les pregunta si están de acuerdo o no, esa es como la óptica de la administración frente a la rendición de cuentas.

Idalith López CTP En las diferentes organizaciones en las cuales uno pertenece es la misma motivación de identificarse con varias personas que tiene el mismo sentir, digamos en los diferentes grupos en los que pertenezco hay personas que les gusta investigar, que les gusta llegar hasta el final y lograr el objetivo de satisfacer a la sociedad, como generar justicia en los procesos, entonces digamos que esa es la unidad y la fortaleza de poder identificarse con personas que tienen el mismo pensamiento en cuanto al tema

¿Qué limitaciones personales tiene para ejercer su derecho a participar?

Jorge Ariza CTP Aparte del desconocimiento de la norma, también el manejo burocrático o de procedimientos que se hacen en la administración para cualquier proceso, por ejemplo, un derecho de petición solo se puede entablar directamente al alcalde, si usted le va a entablar un derecho de petición a la secretaria de educación o a un funcionario cualquiera tiene que entablarlo directamente al alcalde, el alcalde lo revisa y decide qué curso le da eso limita un poco al ciudadano porque el ciudadano generalmente no quiere estar mal con el alcalde por eso para evitar disgustos al alcalde no le pasa el derecho de petición, entonces es un manejo intimidante de ese tipo de mecanismo y pues otros limitantes son la forma como se responde por ejemplo con el mismo derecho de petición se responde con evasivas no se han hecho las acciones de cumplimiento y por otro lado hay un manejo clientelista y politiquero de la administración pública en el sentido en que quien reclame o quien ejerza su derecho a la participación ciudadana se convierte en opositor y por tanto entonces sobre el recae todo el peso de perder posibles benefícios con la administración pública, entonces la gente prefiere no reclamar, no usar los mecanismos de participación ciudadana para que en un momento dado no le puedan quitar el subsidio o la ayuda que le pueda brindar el estado cuando es una obligación.

Idalith López CTP Yo creo que la limitación digamos que uno podría tener es económica porque para participar y estar pendiente de estos espacios se necesita de mucho tiempo y generalmente uno ve que son los adultos mayores que hacen estos temas porque ellos ya están pensionados o tienen una empresa montada entonces ya tienen su recurso mientras que uno tiene que pensar en su vida económica en su vida familiar entonces se presenta como esa dificultad en la cual llega un momento dado en que puede llegar a tener que dejar el proceso por cumplir un horario en una empresa o por estar pendiente de su vida familiar o económica entonces ese es como la gran dificultad que puede presentarse en los jóvenes y que también lo hemos analizado, porque los jóvenes llega un momento en que participan y entra a la universidad la universidad los absorbe no

hay tiempo trabajos tareas actividades y luego llega la etapa en que hay que conseguir trabajo y entonces ya se alejó y entonces hay que esperar a que llegue a los 50 o 60 años para que vuela y participe.

1.2 Interés por los asuntos públicos.

¿Qué motivaciones tiene los ciudadanos para involucrase en instancias y mecanismos de participación ciudadana?

Marta Rodríguez JAC Yo pienso que en la mayoría de las veces hay intereses particulares, problemas que les atañen muy de cerca, el ruido de la casa vecina la carretera destapada hay al frente, digamos cosas que los tocan en lo personal eso los puede motivar a participar, en la mayoría de los casos. De pronto hay unas personas más altruistas y miran más global las cosas y de pronto tienen interés, también porque tienen intereses políticos para más adelante, entonces necesitan liderar algún proceso y darse a conocer.

Jorge Ariza CTP La motivación fundamentalmente es cuando la gente está inconforme con el proceder de la administración pública, entonces busca ejercer su participación ciudadana, que no debería ser así, pienso que la motivación debe ser desde la planeación, durante la ejecución y al final y no solamente cuando haya un problema.

Idalith López CTP Yo creo que la más grande motivación que se debe tener como ciudadano es el interés por que las cosas sean justas, siempre exista un gana gana y de poder estar pendiente de que las cosas se hagan bien.

¿Qué intereses (grupales, individuales y colectivos) son expresados por los líderes sociales en los procesos de participación?

Marta Rodríguez JAC Lo que yo he visto en la mayoría de los casos problemas muy cercanos a ellos (lideres), solamente en algunos casos que se vieron de pronto como atacados en algún símbolo de aquí se dio una participación importante.

Jorge Ariza CTP Hay de todo, pero en nuestro municipio se ve mucho los intereses personales o sectorial los lideres siempre van pensando, por ejemplo los líderes comunales van pensando en el pedacito de ellos en el barrio en su cuadra, en el sector que les interesa que les solucionen el problema de ellos y no tienen una mirada macro de la ciudad y así mismo pasa con los concejales que están divididos por parcelas digamos a nivel del municipio y pues también hay otros líderes que buscan su interés personal que una vez se les soluciona su problema personal pues deja de

participar o deja de ser el líder y entonces los alcaldes o administradores se aprovechan de eso que surge pues le ofrecen un contratico y pues queda callado.

Idalith López CTP Todo depende del sector que representen las personas porque hoy en día los lideres están trabajando con temáticas, entonces hay personas que se van a dedicar a defender a los discapacitados, hay otro grupo que se dedica a defender a las madres cabeza de familia.... Hay dos clases de intereses el interés que debería ser que es el interés de servir a los demás de pensar en un interés general colectivo que lo yo haga no sea para mí solo sino para todo el mundo y por inercia uno va incorporado en ese interés general, sin embargo se ve en los lideres y que va generando a veces ese pensamiento en los jóvenes.

¿Cómo la administración municipal incentiva el interés de los ciudadanos por participar (sistema de estímulos)?

Mauricio Montes Jefe Control Interno Los espacios... aquí se brindan los espacios de participación, que en otras partes si no existen las personas no pueden participar... otros incentivos en algunos temas es la capacitación se da la participación de q vayan y conozcan sobre el tema, porque pues de pronto la gente está motivada a trabajar a vincularse en un grupo pero si no conoce del tema entonces no será mayor el aporte que da, entonces se ha tratado de capacitar y lo otro es darles la importancia q ellos se merecen entonces se está haciendo el trabajo por ejemplo de la actualización del plan de ordenamiento territorial entonces hay están metido el comité de estratificación, el comité de planeación, el comité para la revisión el POT y en si todas las juntas de acción comunal se han llamado para ese trabajo el sector económico, el sector comercial todos los que tengan influencia pues se han convocados a estos medios a q se involucren, la alcaldía como tal le da todas las facilidades aquí no se impone nadie se postule nadie venga, desde q estén creados como tal es un fuerte para motivar a la gente es un trabajo de participación q no es remunerado hay excepciones pero es como las Juntas de acción comunal usted trabaja por su comunidad y usted tendrá tiempo para su vida y para la comunidad.

Marta Rodríguez JAC Invitándolos, haciéndoles llegar invitaciones realmente, dándoles a conocer esos espacios.

Idalith López CTP No, en esta administración los procesos de incentivar a los adultos o los jóvenes es muy bajo casi no se interesa por estar haciendo no hay como ese espacio para estar pendiente de los espacios de participación, el caso del consejo municipal de juventudes, este fue electo en el 2006 por una lucha que nosotros dimos gracias a q nuestra organización es a nivel

nacional en la organización se comenzó a estudiar todas las leyes que tenían los jóvenes y entre eso existía que todos los municipios debería existir un CMJ que lo establecía la constitución del 91 y legalizado en el 97 con la ley 375. Pero hasta el 2006 Zipaquirá viene y por iniciativa de los mismos jóvenes a trabajar el proceso y si no hubiera sido por nosotros: nos toco recoger las firmas, hacer la publicidad hacer todo el proceso, y hoy 2011 el consejo municipal de juventudes va por cuatro años no mas, bajo esta administración ha sido muy dificil hacer la elección del consejo, entes como en CTP que son requerido por norma porque se necesita el concepto del CTP sobre el Plan de desarrollo entonces si no existiera esa condición de que si no existe concepto entonces no hay vialidad del plan de desarrollo no existiría el CTP, entonces hay algo que obliga para que exista por eso lo crean. Veedurías es muy raro que una administración, digamos que esta administración jamás ha dicho "invito a la gente que hagamos una veeduría para cada proyecto que hemos realizado" porque les da miedo a la misma administración que la gente controle y eso es algo muy importante que se necesita para la participación.

1.3 Cohesión social

¿Cómo se han construido las relaciones sociales de la comunidad?

Marta Rodríguez JAC Este es un barrio de los más antiguos de Zipaquirá (algarra I y II) la verdad que aquí se han construido un poco mas alrededor de la misa, los días domingo a las 10 de la mañana es como un espacio en el que la gente se reúne. Esta junta actual en un principio se reunió o se conformo alrededor de la construcción del salón comunal, en algún momento hace muchos años, actualmente se construye un poquito pero no de construcción muy fuerte sino para los momentos a través de las celebraciones de algunas fechas importantes, en este momento en la junta creamos un espacio para que las personas puedan hacer gimnasia en la mañana y en las tardes entonces hay un grupito que se está construyendo ahí, en vacaciones hay vacaciones para los niños entonces también se trata de hacer un grupo hay pero que no se mantiene a través del año.

¿Qué factores han propiciado o apoyado la construcción de los lazos entre las personas? Marta Rodríguez JAC El tener ese espacio (el salón) las demás construcciones es porque hay que resolver algún problema.

¿Qué dificultades ha afrontado la construcción del tejido social del municipio?

Marta Rodríguez JAC Un poquito la indiferencia, no es el desconocimiento porque así se les mande comunicaciones nosotros nos comunicamos a través de un boletín que se manda unos días antes de alguna celebración especial, hay veces pareciera que no lo leyeran, digamos en este barrio son aproximadamente 500 casas unas 2000 personas aproximadamente pero esas personas si tenemos la oportunidad que asista 100 es una cantidad enorme, además otra dificultad de aquí es que el barrio paso de ser un barrio residencial paso a ser un barrio casi de uso mixto, es mas institucional.... Lo que hace q muy poquita gente viva, hay mucha gente mayor de edad y también hay mucha gente nueva.

¿Qué mecanismos usa la comunidad para generar cohesión social?

Marta Rodríguez JAC la misa es como el único espacio en el que uno convoca a los que siempre participan, ese es un espacio de verdad importante.

¿De qué manera se expresa la cohesión social?

Marta Rodríguez JAC Cuando no queríamos que se destruyera el parque principal, fue muy fuerte la participación. En ese momento Bustamante tenía el poder político para hacerlo y lo pudo hacer en contra de todo el pueblo. Se enviaron cartas se recogieron firmas se iba al parque y la gente iban con velas se reunía la gente a hacer actividades artísticas, fue tal vez el momento que yo recuerde el momento de mayor participación ciudadana, asistían a foros creo que en el 2001 al 2004. La consecuencia fue la apatía de la gente, no paso nada el alcalde hizo lo que quiso y nosotros nos quedamos con una cosa horrible.

La gente perdió credibilidad en las manifestaciones de toda índole.

1.4 Respeto a la diferencia

¿Los planes y programas propuestos por la administración atienden a todos los grupos poblacionales?

Marta Rodríguez JAC Se espera que si, la verdad desconozco como quedo el plan, siempre es difícil cubrir absolutamente todo, yo pienso que ha sido un poco equilibrado.... Igual la plata que viene para la parte social para los grupos vulnerables se hacen programas de grupos sociales y creo que se ha hechos, igual también ha impulsado programas para mejorar la ciudad ósea que acoge a otros estratos que hay veces algunos no lo hacen si no se quedan solamente en algunos estratos y los otros quedan olvidados.

Jorge Ariza CTP Yo creo que el solo hecho de que los planes de desarrollo obliguen y que los programas a nivel nacional obliguen a que los alcaldes ejerzan unos programas por ejemplo de atención a la infancia y adolescencia es decir ya hay unos programas establecidos a nivel nacional hacen que se tenga que atender a toda la población, sin embargo hay muchos sectores que quedan descuidados cuando no hay la suficiente presión de esos sectores por ejemplo el caso de la tercera edad, de la población minusválida, por ejemplo es un caso que tenemos latente en la ciudad y es que la población discapacitada como no tienen un grupo de personas que hagan fuerza no existen en el municipio políticas públicas para atención a discapacitados entonces son sectores que quedan por fuera de las políticas publicas

Idalith López CTP No, no atienden a todos los grupos poblacionales especialmente el sector de los jóvenes hablo por ese sector porque en estos momentos en estos cuatro años no hemos visto de lo que está en el plan de desarrollo que se haga nada para los jóvenes, pues está bien con el programa de familiar en acción todo va para familias en acción no existe otro grupo poblacional en el municipio si no la familias en acción, entonces todo se enfoco al programa de familias en acción y como ellos tiene las bases de datos y son personas que las obligan a reunirse si no los sacan entonces es como la población que está recibiendo todo el proceso, y los jóvenes casi no van a esos programas de familias en acción van son los papas y los niños pequeños, pero la población joven no se ven involucradas en los programas entonces si ha sido un poco dificil. Digamos que a los jóvenes hay que innovar mucho en los programas y un curso e lácteas y es muy raro que un joven vaya a eso.

¿Existe algún tipo de discriminación hacia algún grupo poblacional desde la comunidad?

Jorge Ariza CTP Tanto como discriminación no pero si hay un olvido o descuido por ciertos sectores poblacionales digamos que hay una omisión por ciertos sectores que no tienen la presión política para lograr que se les atienda

¿La invitación a la participación se hace sin atender a prejuicios y discriminación?

Mauricio Montes Jefe Control Interno Todo el que quiera participar, lo único es q tiene que cumplir con la parte normativa que diga cuantos miembros....

Jorge Ariza CTP La invitación a participar si, digamos que ese es el deber ser no debe estar sectorizada hacia algunos grupos, sin discriminación y debe ser vinculante.

1.5 Formas organizacionales, sistemas de reglas y relaciones de liderazgo

¿Qué impulsa a los ciudadanos a crear estas organizaciones de participación?

Marta Rodríguez JAC Yo no he visto que creen muchas, que creen es decir que salga algo nuevo últimamente no conozco, aunque eso no quiere decir que no existan, en la que nosotros estamos que es la junta de acción comunal pero eso es algo que ya está organizado desde el gobierno central entonces eso como el órgano que viene de participación y son las que son reconocidas por la administración central, ósea cuando convocan, convocan a presidentes de Junta de acción comunal como representantes de la comunidad, no van a convocar otros grupos nacientes ONG's o alguna cosa no.

Yo en lo personal tengo una ONG pero es lento y se crea con el ánimo de tener un espacio para colaborar en algo específico con un grupo específico.

Jorge Ariza CTP Bueno hay diferentes clases de organizaciones por ejemplo aquí hay veedurías ciudadanas generalmente las veedurías por ejemplo las motiva el hecho de que son ciudadanos que se ven interesados o lesionados o beneficiados por un proyecto. Voy a poner un ejemplo la avenida 15 se construyo la avenida 15 entonces se genero por parte de los habitantes de la avenida 15 la necesidad de crear una veeduría ciudadana al ver que había una lentitud en el desarrollo e los trabajos. Digamos que generalmente se genera una cuestión personal o de un grupo de ciudadanos más que una iniciativa permanente por ejercer los mecanismos de participación ciudadana, hay unos líderes que se interesan por participar pero la mayoría de los grupos se generan son coyunturales.

Idalith López CTP Yo creo que lo impulsa el hacer visible las problemáticas, el hacer visible el olvido del mismo Estado, porque un espacio de participación permite que tenga más viabilidad un sector.

¿Qué tipo de organizaciones son creadas por la ciudadanía en el municipio?

Jorge Ariza CTP Bueno yo conozco varias ong's, clubes, que tienen sus propias reglas, pero frente al ejercicio de lo público el tema publico yo diría que son muy pocas y que las que hay son casi siempre porque se requiere, digamos la norma, hay una ley que exige que debe crearse entonces se hace por iniciativa de pronto de la misma administración pública pero en la práctica no es verdadera participación sino se queda en el formalismo.

Idalith López CTP en la ciudad estamos faltos de organizaciones, crean algunas fundaciones y una que otra veeduría respecto a pequeños proyectos.

¿Como establecen las normas o reglas al interior de las organizaciones?

Marta Rodríguez JAC están establecidas (las normas o reglas) eso es un reglamento nacional Jorge Ariza CTP En el caso de nosotros estamos establecidos por las normas nacionales que es la ley 152 que establece que debe existir un CT y existe un reglamento interno entonces nosotros hemos establecido nuestro propio reglamento interno que establece las acciones el quórum todo lo que tiene que ver con la normatividad propia de las funciones del CT y los miembros son escogidos por ternas de cada uno de los sectores que nosotros representamos enviadas al alcalde y el alcalde escoge un representante así lo establece la ley.

Idalith López CTP Todas tienen su reglamento interno, entonces digamos todo se establece con reglamentos que establecen como las responsabilidades que se tiene que tener dentro de cada una de las organizaciones

¿Cómo se cambian las reglas o lineamientos de trabajo cuando es requerido?

Jorge Ariza CTP en la misma forma como se establecieron las normas del reglamento se pueden cambiar.

¿Cuáles son los principios o normas más relevantes al interior de las organizaciones?

Marta Rodríguez JAC básicamente los de la junta nos reunimos y tratamos de hacer las cosas en consenso, reunir toda la junta los 13 o 14 no siempre es fácil a veces reunirnos los 4 no es tan fácil

Jorge Ariza CTP El principio de la democracia de la transparencia de la ética pública que son las más importantes. Por lo menos ese es nuestro lema es rescatar la ética de lo publico

Idalith López CTP Es algo que se viene desarrollando desde muy poquito que la gente establezca unos principios para direccionar su proceso, en el movimiento tenemos principios como el de la independencia no hacemos alianzas políticas con ningún otro partido, está el ser autodidactas siempre estar investigando, principios importantes como que no importa al raza, la religión.

¿Cómo eligen los lideres y como está conformada las estructuras internas de las organizaciones?

Jorge Ariza CTP el reglamento establece que cada año se debe establecer una mesa directiva presidente primer vicepresidente y segundo vicepresidente se elige por votación secreta y entonces simplemente cada uno vota y quien tenga mayor votación.

Marta Rodríguez JAC Está establecida por ley, por votación popular un día establecido por la ley, por cuatro años.

¿Cómo se procede al retiro de miembros de la organización cuando estos no cumplen con la misma o trabajan en contra de sus intereses?

Jorge Ariza CTP un caso es cuando tienen tres fallas pero también cuando incumple con alguna cuestión de orden ético, el reglamento nuestro establece que no puede utilizar el nombre del CTP para hacer declaraciones públicas o enviar documentos sin haber sido aprobado por la mesa directiva o por la asamblea que no puede utilizar su dignidad de consejero para beneficio personal o para acceder a beneficios especiales.

¿Qué características definen las relaciones al interior de las organizaciones?

Marta Rodríguez JAC Entre los 4 tratamos de ponernos de acuerdo, yo casi nunca tomo una decisión sola, al menos que hay momentos en los que hay que decidir ya, básicamente el consenso.

Jorge Ariza CTP Debe haber un respeto mutuo una tolerancia sobre todo porque en medio de las diferencias hay que llegar a unos acuerdos, entonces yo pienso que una de las características es que es un grupo heterogéneo ya que lo integran personas de todos los órdenes, sectores y también de todas las cualidades a nivel educativo, social pero se logra consensuar con ellos acuerdos sobre lo fundamental que es el bien común.

Idalith López CTP Hay seria dependiendo del interés que busca cada persona, si la persona tiene el mismo sentir que uno tiene pues uno dice con esa es.

1.6 Procesos decisorios locales con participación ciudadana

¿La ciudadanía está interesada en participar en estos procesos?

Mauricio Montes Jefe Control Interno Hay muchísima comunidad interesada, lo que pasa es unos son más comprometidos que otros con la parte participativa, hay gente que ya conoce del tema porque fue ex funcionario o trabajo en esos campos, o simplemente un día se motivó a mirar que pasaba y se involucró hizo su formación se capacito.... Yo considero que hay un grado de participación, todos los comités que están creados todos tienen representación de la comunidad y uno que otro ha tenido deserciones por parte de la misma gente.

Marta Rodríguez JAC no yo no he visto

Jorge Ariza CTP La ciudadanía se interesa siempre y cuando hayan lideres que logren empoderarse de la participación ciudadana, por iniciativa propia es muy difícil y pienso que debe haber dos vías una la gubernamental misma y otra la de los lideres que la gubernamental sea

también la que motive la participación y que los lideres también se cualifiquen y empoderen su que hacer dentro de la participación ciudadana

Idalith López CTP si, pero le hace falta más información como el acompañamiento

¿Cuáles son estos procesos decisores en los que la ciudadanía tiene participación, En qué consiste la participación de la ciudadanía en estos procesos?

Mauricio Montes Jefe Control Interno Dependiendo del comité en el cual participen esta el grado de injerencia, porque si estamos en el comité de planeación son ellos los que hacen una revisión del plan de desarrollo por ejemplo, si estamos hablando de estratificación ellos son los que aprueban las actualizaciones de la estratificación son los que verifican las peticiones y reclamos de la comunidad frente a la determinación de un estrato determinado, son los que asumen las políticas y las metodologías para realizarlas estratificaciones del municipios, ellos tienen un poder a nivel de estratificación que la misma administración en cierta medida lo ha compartido con ellos, si hablamos del POT ahorita en este proceso de ajustes y revisión del POT ellos tiene voz y voto para revisar el documento, en la parte de veedurías tienen acceso a todos los documentos pueden hacer un informa pueden trabajar con los contratistas o la parte de hacienda, ósea la participación aquí depende del comité o instancia de participación y los requerimientos que ellos tengan.

Marta Rodríguez JAC yo pienso que las juntas son una buena opción igual que en el consejo territorial creo que también tendrían como opciones allí pero la verdad no veo como organismos en los que se pueda participar activamente, y cuando se está haciendo el plan de desarrollo de pronto asistir a las convocatorias pero normalmente la gente se entera tarde, no asiste.

Idalith López CTP En lo del plan de desarrollo es fundamental, si la comunidad está atenta al plan de desarrollo sabe cómo se va a invertir, y que programas y que proyectos van a ver en sus ciudad o en su barrio para la comunidad es fundamental que se encuentre participando allí, el presupuesto también debería ser participativo y de que la gente sepa que proyectos de acuerdo se están aprobando en el consejo y en el POT a nivel general.

En el plan de desarrollo en saber identificar los temas y los programas más importantes para la ciudad y saber colocarlos en orden de prioridades, en el presupuesto saber destinar bien los recursos del municipio y así todo el mundo e sentiría más satisfecho de la ciudad y de que las cosas se están invirtiendo bien y en los proyectos de acuerdo pues ellos están enterados que los beneficia, q no los beneficia que se aprueba y que no.

¿La administración local está interesada en aumentar o cualificar estos procesos de participación ciudadana?

Jorge Ariza CTP interés pues medianamente hay un interés pero es un interés sesgado, no es el interés de que la población n general participe y conozca es un interés sesgado por algunos líderes por algunos sectores que son más cercanos a la administración, por ejemplo una capacitación entonces se invitan a ciertos personajes que interesa que estén capacitados pero no se hace pública la convocatoria

¿En qué procesos las organizaciones perciben que no es posible intervenir en el proceso de toma de decisiones?

Mauricio Montes Jefe Control Interno Yo le digo que ninguno, porque todos intervienen en todo, como le digo no hay restricciones de ningún ámbito igual en el sector publico toda la información hay que divulgarlo aquí no hay nada privado.

Algunas instancias son de formación, pero las personas que han querido involucrarse han tenido formación, capacitación apoyo, digamos q no hay limitante, lo único q se necesita, como en toda instancia de participación, son ganas de trabajar con la comunidad.

Idalith López CTP aquí en Zipaquirá en el consejo aquí nunca se ha visto un cabildo abierto

1.7 Mecanismos de control ciudadano

¿Cuáles son estos mecanismos de control ciudadano en el municipio?

Mauricio Montes Jefe Control Interno De la comunidad hacia la administración municipal están todas las solicitudes de información que ellos puedan requerir tanto en estos comités de participación como voluntariamente, entonces aquí pueden requerir por oficio o por derecho de petición o los mecanismos que existen, esta también la parte de la evaluación de satisfacción de los servicios que se prestan que lo realiza la secretaria general y de la administración hacia la comunidad como herramienta de control se brinda lo que son las rendiciones de cuentas las cuales se hacen hay unas audiencias que se hacen una vez al año, pero también existen los boletines, la información por el periódico, diferente información que se distribuye por medio de los servicios públicos como el acueducto, está el programa de radio, el programa de televisión, las carteleras las urnas toda esta información se presta a la comunidad primero para que ellos se enteren y

segundo si tienen alguna clase de duda o quieren mayor aclaración o mayor información sobre los temas pues simplemente los realicen.

¿Cuántas veedurías existen y en qué sectores?

Mauricio Montes Jefe Control Interno Se que ha habido participación de diferentes grupos, se hizo convocatoria de estudiantes, la comunidad también ha hecho sus veedurías la cámara de comercio ha dado capacitación sobre veedurías y conciliación ciudadana.

¿Cuántos cabildos abiertos son solicitados al año por la comunidad?

Mauricio Montes Jefe Control Interno Aquí cabildos no los solicitan como tal.

¿Cuántas sesiones de rendición de cuentas de la administración local y del concejo de la ciudad son solicitados por los ciudadanos cada año?

Mauricio Montes Jefe Control Audiencia como tal se hace una al año una general pero la rendición de cuentas la hacemos aquí constante, se hace en las publicaciones, en las revistas, televisión radio, aparte de eso en las mismas reuniones con la comunidad se dan los diferentes informes, las alcandías a mi barrio también se prestan para estos informes, aquí a rendición como tal es permanente, las obligaciones legales por ejemplo que son de servicios publico se da dentro de esa rendición anual.

1.8 Grado de pertenencia a la ciudad

¿Cómo expresan la pertenencia por la ciudad los habitantes del municipio?

Marta Rodríguez JAC Diría que al nivel del municipio se ha perdido mucho 8la pertenencia), como la ciudad esta cerquita a Bogotá se ha vuelto un poco dormitorio, la gente trabaja y estudia en Bogotá u otras partes. Los domingos es de turistas ósea viene mucha gente de otras partes. Iguala la ciudad ha llegado mucha gente a través de los programas de vivienda de interés social que no es de acá entonces es gente que desconoce la historia de la ciudad, que no le interesa, se vienen a aprovechar de los beneficios de vivir cerca de Bogotá y un poquito más barato que en Bogotá. La gente que hemos vivido mucho tiempo y que en algún momento queríamos la ciudad, cada vez es más poca. Yo pienso que es difícil la pertenencia en ese sentido, yo pienso que en los colegios impulsen algo pero...

Jorge Ariza CTP Yo pienso que por ser una ciudad pequeña todavía hay un sentido de pertenencia por las costumbres, por sus ancestros por las cosas propias de la ciudad, la gente lo manifiesta por ejemplo con una defensa al patrimonio aquí han ocurrido cosas como que iban a

tumbar una casa de 200 años de estilo republicano y la gente se puso brava la gente se manifiesta en contra de esto, sin embargo creo que ha hecho falta que las nuevas generaciones conozcan la historia toda esa parte del pasado para que lo defiendan, pero pienso que todavía tenemos; la ciudad no ha crecido tanto como para perderse en medio de la modernidad a olvidar.

Idalith López CTP Cuando acuden a las invitaciones que se hacen de los espacios de participación es ahí donde se expresa si la gente está interesada (si hay pertenencia), hay es el interés que se rompe cuando la administración no lo cumple porque si es algo que es un aporte que tiene argumentos, que es viable y que es justo incorporarlo y un alcalde dice que no porque no hay es cuando un ciudadano dice yo para que participo

¿Los ciudadanos se sienten identificados con la ciudad?

Idalith López CTP si

¿Como la administración local inculca la pertenencia por la ciudad?

Mauricio Montes Jefe Control Interno Primero que todo motivándolo a generar una cultura en la cual la parte del municipio sea como el que los mueva, nuestra parte cultural, la parte turística, la parte de convivencia entonces aquí se saco un manual de convivencia, entonces todo eso ha querido mover la cultura de la gente para que se involucre con el querer del municipio para que vea su proyección porque es que aquí no somos solo la parte directiva, la parte municipal que manda y hace no, aquí es la participación de todos de que se involucre que trabaje, si pregunta a gente del común aquí ha habido machísimos cambios tanto de infraestructura como mentales, sociopolíticos, entonces la gente está muy involucrada y se ha hecho ver de que si ellos participan activamente los beneficios van a ser mutuos y al final el que va a ganar es el municipio.

¿En que se expresa en sentido de pertenencia a la ciudad? ¿Qué rasgos particulares de la gente hay sus costumbres expresan ese sentido de pertenencia, descríbalos?

Mauricio Montes Jefe Control Interno Lo que más se ha visto es el nivel de participación en los eventos en los cuales la gente participa activamente, esta la celebración de los mártires zipaquireños, el cumpleaños de Zipaquirá, hay una jornada de mariachis, la navidad en la catedral de sal, parte de costumbres que hayamos cambiado antes existía dos plazas de mercado entonces se unifico en una sola, antes los días de mercado eran los martes ahora son los viernes, la parte en donde quedaba una de las plazas de mercado en el parque de la independencia se volvió de una zona comercial agrícola a una parte ya mas turística una zona donde los negocios han cambiado antes teníamos el expendio e carnes y hoy hay negocios de otro tipo que apuntan más al turismo,

se han arreglado la parte de peatonalización, se han organizado ruta turísticas el city tur que antes no lo teníamos, yo creo que la gente si ha cambiado sus costumbres también con el manual de convivencia, los frentes de seguridad entonces la gente está participando, en todos los aspectos que la administración ha querido fortalecer y cambiar con la comunidad, y básicamente con lo que digo la participación, se han abierto los espacios y la gente ha estado atenta y participativa, mas que se ha llegado a las necesidades y la administración a tratado de subsanar esas necesidades, se está creyendo en la administración y en cierta medida se está trabajando con la administración.

Jorge Ariza CTP Hay cosas que son muy propias de la ciudad como la catedral de sal, que como un municipio reconocido a nivel mundial por la parte turística, yo creo que todas las generaciones defienden eso ha habido momentos en que hay que salir, por ejemplo hace un tiempo la ciudadanía salió a pronunciarse a favor de los recursos de la sal para que el estado nacional le devolviera los recursos a la ciudad y salieron todos niños jóvenes ahí es donde se sentía el amor por la ciudad, sin embargo creo que no lo hemos capitalizado sufrientemente no hemos logrado que eso se revierta en un conocimiento más profundo de la ciudad.

Idalith López CTP Lo expresan en el cuidado que le dan a la ciudad, en el hecho que les gusta vivir en Zipaquirá entonces en el momento de organizar algo la gente acude al llamado de los líderes.

2. ACCION COLECTIVA

2.1 Sujetos capaces de sostener un desarrollo autónomo, auto sustentado y armónico en sus diversos ámbitos

¿Que debe caracterizar a las personas interesadas en participar en los asuntos públicos? ¿Qué conocimientos debe poseer una persona interesada en participar en los asuntos públicos?

Mauricio Montes Jefe Control Interno Las ganas de trabajar, no importa si es hombre, mujer desplazada, si tiene alguna tipo de limitación física. Hay algunos comités que realmente necesitan los conocimientos, no se puede meter a una persona al comité de estratificación sin saber por lo menos que es estratificación, algunos conocimientos básicos, pero digamos que ese no es el limitante porque si uno no tiene el conocimiento se pueden formar aquí la cámara de comercio brinda espacios, la personería.

Marta Rodríguez JAC Yo creo que globalizar un poco los intereses, que no sea solo mi cuadra, que no sea el problema de mi ruido, si no que fuera mayor la perspectiva de un problema generalizado y que tenga la capacidad de oír a los que pretende representar. Y unos conocimientos mínimos de hasta dónde puede llegar, la gente tiene que tener claro hasta donde van las cosas para no creerse que va a salvar el mundo, es decir debe tener una cultura ciudadana en cuanto a los diferentes estamento o actores del estado en los cuales se puede participar.

Jorge Ariza CTP Primero que todo un conocimiento de su comunidad y de su ciudad, un conocimiento mínimo de los mecanismos de participación ciudadana y por sobre todo que tenga una ética de tal manera que los intereses generales prevalezcan sobre sus intereses particulares.

Idalith López CTP El servir y el querer el interés general sobre el particular. Y en cuanto a conocimientos depende del tema al que se vaya a incorporar debe saber hacer un derecho de petición y un edil debe saber como mínimo como hacer un derecho de petición, los mecanismos es fundamental que los conozcan para poder exigir y dialogar con el gobierno

¿En qué momento y bajo qué circunstancias los intereses generales superan los individuales?

Mauricio Montes Jefe Control Interno En todo momento, la alcaldía como tal trabaja es para la comunidad aquí no se mira si hacemos una peatonalización entonces vamos a beneficiar a los 10 comerciantes que están ahí, se va a beneficiar a todo el municipio porque primero la gente va a tener espacios para caminar los fines de semana con sus hijos, no va a tener el temor de los carros, por otro lado la parte turística se va a motivar porque el turista viene va a recorrer la ciudad y si recorre la ciudad pues entonces se va a fortalecer el comercio porque va a hacer compras.

¿Que permite que un interés de un grupo se convierta en un interés para toda la comunidad?

Mauricio Montes Jefe Control Interno En la medida en que se vea ese beneficio que puede tener en la comunidad, es cierto puede venir acá el grupo de comerciantes del centro por llamarlo de alguna forma, traen una propuesta se puede hacer una evaluación en la medida en que es buena o mala y cuáles son los beneficios para el municipio. Aquí hay que pensar más en el municipio que en lo particular, por ejemplo en el caso de la plaza de mercado, las personas inicialmente pensaron que se iban a afectar por el traslado pero al momento de ver la connotación de la obra que quedo y el servicio que está prestando y la parte arquitectónica entonces la gente ya ha

cambiado de parecer porque no fantástico, inicialmente era nos van a quitar la plaza nos van a cambiar el día de mercado, entonces ya posteriormente los dueños de esos predios arreglaron sus fachadas, se volvió más seguro el sector, se volvió más comercial han tenido más beneficios a la larga pues el beneficio a la comunidad ha sido general.

Jorge Ariza CTP Bueno en que el interés genere políticas públicas, yo puedo tener por ejemplo en mi barrio tenían un problema de educación y yo proponer algo y presionar con mi barrio pero no para que le solucionen el problema a mi barrio si no para que se convierta en una política pública que beneficie a toda la ciudad finalmente

2.2 Relaciones de liderazgo e interacciones negociadas

¿Cuál es la imagen que tiene los miembros de las organizaciones acerca de sus líderes?

Marta Rodríguez JAC Yo no pienso que se pueda generalizar, pero yo creo que muchos ven que hay intereses de los presidentes de las juntas para subir a otras cosas. En pocos casos la gente ve que es una persona que le gusta servir a la comunidad, en muchos ven que usan esos organismos como un trampolín. A la gente no le gusta participar lo que le gustan es criticar al que hace.

Jorge Ariza CTP El solo hecho de que si esta elegido democráticamente y por un proceso pues ya eso quiere decir que hay una imagen positiva de ese líder y que tienen la esperanza de que el líder pueda encausar y encaminar la organización, sin embargo hay un gran porcentaje de los otros líderes o miembros de las organizaciones que terminan siendo los opositores al líder porque, eso es parte de nuestra idiosincrasia, es decir nadie quiere permitir que nadie surja y siempre tratamos de opacarlo de darle la zancadilla para que no vaya a subir mucho el líder, pero en general las organizaciones tienen una imagen positiva de sus líderes y sobre todo como de esperanza de que pueda encausarlos.

¿Cómo es la relación entre el líder comunitario y los miembros de la comunidad?

Marta Rodríguez JAC La comunicación con ellos cuando queremos hacer alguna actividad repartimos unos volantes, o en la misa. Uno no se habla con toda la gente se trata de oír, que no pasen las cosas, se trata de estar presente y de ofrecer algunas cosas de organización.

Jorge Ariza CTP En el caso nuestro como nosotros venimos elegidos por un sector el caso mío es un sector gremial que es la educación, pues yo de hecho fui elegido por ellos porque lidero ese sector, soy el presidente de la asociación de colegios de Zipaquirá y pues hay una relación permanente de vinculo no solamente gremial sino de ayuda mutua nosotros nos reunimos

permanentemente, tomamos decisiones en grupo y lo que yo llevo al consejo de planeación es lo que mi grupo de rectores me direcciona para que yo lo lleve allá yo no tomo una decisión solo sino a través de mi grupo, sin embargo en algunas organizaciones ocurre eso pero en otras no, digamos que hay otros miembros que son escogidos un poco a dedos para pertenecer a estas organizaciones entonces a veces toman decisiones muy personales sin consultar a su sector.

¿Cómo se toman las decisiones al interior de las organizaciones?

Jorge Ariza CTP en el caso de nosotros es de forma democrática obviamente discusiones, a veces fuertes pero hay que llegar a consensos y finalmente se aprueban en asamblea y esa es la opinión

¿Cómo se construyen los liderazgos al interior de las organizaciones?

Jorge Ariza CTP Yo creo que eso es importante es cómo construir o tejer la red de participación porque a veces los lideres pueden ser muy buenos, pero les falta los mas importante y es hacer la pedagogía al interior de su organización generar nuevos cuadros de nuevas personas que los puedan reemplazar, por ejemplo en las acciones comunales ocurre, uno ve aquí en Zipaquirá presidentes que llevan 20 y 30 años de presidente aquí conocemos gente que lleva toda la vida de presidente de una organización y entonces el día que la persona se muera no hay quien lo reemplace aparentemente, por eso es necesario que toda organización tenga al interior suyo un sistema de rotación de cuadros en donde todos se estén preparando permanentemente sobre las diferentes actividades o labores que tiene que hacer. Nosotros por ejemplo al interior de la asociación de colegios que yo presido tenemos una dirección horizontal en donde tenemos unas comisiones por ejemplo hay una comisión que es la comisión de educación y capacitación en donde permanentemente nos estamos retroalimentando y cualquiera de los lideres pueda asumir en un momento dado el reemplazo del líder principal.

Idalith López CTP se construyen en valorar a cada una de las personas y ayudarlas a crecer y compartir el conocimiento.

¿Cómo se relacionan los líderes de su organización con los de otras organizaciones?

Marta Rodríguez JAC dependiendo del momento de la vida de uno, la verdad que yo participo en lo público cuando es absolutamente necesario, si yo tengo cosas personales prioritarias las atiendo primero.... Además uno no tiene si no relación básicamente con Aso juntas que tampoco es que nos represente muy bien, igual son organismos que no tienen presupuesto, no tienen tiempo.

¿Cómo se relacionan sus líderes con la administración municipal y con el concejo de la ciudad?

Jorge Ariza CTP Yo creo que la relación es muy institucional, es a través de los mecanismo que establece la misma administración municipal, en el caso de los que tienen que ver con educación pues a través de la secretaria de educación. Nosotros por ejemplo hemos propuesto que funcione, pero no ha sido posible, la junta municipal de educación que debería ser la organización institucional de participación ciudadana para la educación pero no ha sido posible entonces pues las relaciones son formales.

2.3 Sentimientos involucrados en los procesos de participación

¿En los procesos de participación las personas involucran sus sentimientos?

Marta Rodríguez JAC Si, más que todo de rabia porque ellos participan cuando algo les duele, sentimientos de reclamo. En algún momento querían subir al impuesto predial, a todo el mundo le duele el bolsillo y aparece el líder que sabe canalizar.

Jorge Ariza CTP Claro bastante, porque precisamente la participación se da cuando hay una coyuntura toda coyuntura está relacionada con un momento afectivo entonces eso hace que los sentimientos se mezclen entonces aquí la gente participa, recuerdo algo hace poco cuando los servicios públicos se elevaron demasiado entonces alguien dijo protestemos entonces la gente salió y quemaron los recibos de la luz y todo eso pero fue una cuestión coyuntural basado en el afecto de ese momento en el sentimiento que la gente tenía, pero una vez se soluciona se cabo y el líder quedo solo.

Idalith López CTP Si claro la gente se apasiona por los temas, en un proceso de participación puede surgir como el amor a veces tristeza dolor rabia. Entre las personas que participan pueden surgir sentimientos de amistad respeto y hay casos en que la gente llega a odiarse.

¿Qué sentimientos pueden surgir en el proceso de participación?

Marta Rodríguez JAC Me hiciste acordar de un proceso que nosotros intentamos hacer los presidentes de la comuna 4 cuatro barrios, hicimos un documento nos sentamos aquí, un documento de las necesidades de los cuatro barrios. Se hizo en digital se invito al alcalde para que lo oyera recién posesionado, nunca llego se convirtió en un problema más que otra cosa, le gente se sintió terriblemente mal, luego lo tomaron como si fuera una cosa en contra del alcalde

cuando era sencillamente presentarle la problemática del sector cuando él estaba comenzando para que direccionara sus cosas, documento que jamás fue contestado ni hablado ni escrito. Las personas que participamos en se proceso la verdad éramos más amigas antes de ese proceso, porque después de eso el alcalde nos llamó a todos a hacer los reclamos más bien se volvió como algo que hicimos en contra. Las administraciones están más interesadas no tanto en lograr que la gente se una si no que se disperse porque unida es más un problema.

Jorge Ariza CTP Yo pienso que uno de los que surgen en el caso de Zipaquirá el sentimiento que mas surge es el de frustración, es sentirse frustrado que frente a unas propuestas y unas posibles soluciones finalmente no se tenga solución y eso hace que la gente deje de participar. En el comienzo de un proceso la gente se entusiasma y otros seguimos tercos en que hay que seguir participando.

¿Cuál es el efecto de estos sentimientos en las relaciones de las personas participantes?

Jorge Ariza CTP El efecto es precisamente ese, de que es algo nacido de un sentimiento y no tanto de la racionalidad, entonces se vuelve algo esporádico entonces la gente siente el momento el dolor pero pasa y si fuera algo más pensado, más racional más planificado e convertiría en algo permanente, participar permanentemente es participar desde la planeación durante y al final de los procesos y no solamente cuando hay un problema.

¿Qué consecuencias traen la inversión de sentimientos en los procesos de participación? Idalith López CTP desilusión cuando no salen las cosas bien

¿Qué influencia tienen los sentimientos que usted experimenta por otras personas de su organización o de otras organizaciones en su voluntad de trabajar o no con ellos?

Marta Rodríguez JAC uno de hecho se siente mejor trabajando con unas personas que con otras, yo soy muy amiga de la secretaria de la junta y es mejor trabajar con ella que con otras personas que tal vez uno tenga diferencias de opinión

Jorge Ariza CTP Como en todo grupo social hay empatías y también hay personas con las que es difícil trabajar entonces una de las cosas es lograr trabajo en grupo uno fácilmente con una persona con la que se entiende que tiene un sentimiento afectivo en cuento a los ideales, el proceder, su ética con esa persona uno más rápido produce que con una persona a la cual uno por ejemplo no le tiene confianza o que siente que éticamente no compagina con uno pues con esa persona uno no hace equipo tanto. Se parcializa la organización no es objetiva

¿Qué tan fuertes son los sentimientos que se generan en los procesos de participación, momentáneos o permanentes, descríbalos?

Jorge Ariza CTP Es bastante fuerte sobre todo cuando se discuten ciertos temas por ejemplo ahorita estamos en el tema el ordenamiento territorial se tocan momento sensibles porque se tocan intereses de personas o comunidades entonces eso genera discusiones fuertes y surgen discusiones que pasan de lo racional a lo sentimental y eso lesiona o también puede servir como una motivación para mejorar el proceso.

Idalith López CTP depende de las personas hay personas que lo entienden permanente pero hay gente que lo entienden como momento fue un momento de ira pero ya

2.4 Reuniones con diversos fines en espacios públicos

¿Qué tipo de reuniones o actividades se realizan en el espacio público?

Mauricio Montes Jefe Control Interno Aquí realizamos bien sea la alcaldía a mi barrios aprovechamos el espacio deportivo, las vías, aspectos culturales. Para reuniones por ejemplo con la comunidad a veces no se pueden en recinto cerrados si no que se busca que sea en espacios libres donde todo mundo tenga acceso y conozca... las motivaciones que tienen aquí el municipio entonces cuando estábamos reclamando las regalías de la sal se hizo una marcha, en el aspecto de los secuestrados de apoyo a la liberación también se hizo, por la recuperación del rio Bogotá.

En las reuniones que se hace con la comunidad se hace una concertación entre ellos y nosotros en donde serie el espacio. Es más que todo de común acuerdo con la comunidad.

Aquí se tienen espacios como el teatro bicentenarios, salones como el auditorio del acueducto, se tiene la biblioteca regional, el centro cultural.

Marta Rodríguez Jac yo puedo hablar de mi espacio público que es el salón comunal y los parques, en el salón hacemos gimnasia, tiene dos usos de la comunidad y digamos de uso comercial en que presta el salón para algunas actividades prestado con una contraprestación económica. Deportivos

Idalith López CTP hacen muchas fiestas

¿Quienes impulsan este tipo de reuniones o eventos?

Idalith López CTP existen dos tipo de reunión las sociales y de participación, y las de participación comparadas a las sociales son muy pocas, una vez al año es la rendición de cuentas.

2.5 Decisiones tomadas en consideración social

¿Ha tenido que tomar alguna decisión que involucre a vecinos o miembros de su comunidad?

Marta Rodríguez JAC Pero normalmente la concertamos igualmente no son cosas de gran trascendencia, no son cosas muy importantes.

Idalith López CTP si

¿En las decisiones que toma a diario tiene en consideración las posibles repercusiones de su acción a nivel social?

Marta Rodríguez JAC en realidad siempre se está mirando que lo que se haga sea en beneficio de la toda la comunidad

Idalith López CTP si hay tema en los cuales uno investiga y uno de nuestros principios es el respeto a la ley y hay temas en los que casi que se exige que cambie la ley entonces son decisiones que se tiene que tomar y decirle a la gente que es mejor hacer esta otra cosa

¿Considera relevante tener en cuenta a sus vecinos o la sociedad en la toma de decisiones?

Marta Rodríguez JAC cuando tu tomas en cuenta a muchas personas es difícil tomar una decisión por eso hay veces que tomar una posición media, porque cuando es tanta la opinión no se logra. Hay que hacer el consenso y escuchar a la gente pero también en algún momento toca irse por algún lado

Idalith López CTP debe existir siempre la deliberación de los temas de estar concertados y que todo el mundo sepa por qué si y por qué no

¿Cree que el tomar en consideración a los demás en sus decisiones puede ser visto como positivo, negativo o sin ninguna repercusión? ¿Por qué?

Marta Rodríguez JAC claro positivo

¿Analiza las causas y consecuencias a nivel social de sus decisiones y acciones?

Marta Rodríguez JAC Si son pequeñas pero si

Idalith López CTP si es importante a futuro que beneficios va a traer a la población en cuento a lo que se desarrolle

2.6 Acciones realizadas en beneficio social

¿Considera valioso el hecho de realizar alguna actividad por el bienestar de la comunidad?

Marta Rodríguez JAC si claro

Idalith López CTP si

¿Usted ha realizado alguna actividad o evento en pro de alguna causa social? ¿Por qué?

Marta Rodríguez JAC si en el salón convocamos a la solidaridad ahora con el invierno para que se hicieran presentes, de resto son actividades que se convoca para el barrio como la navidad que son muy sencillas, es mas lograr como un bienestar.

Idalith López CTP si nosotros adelantamos varios eventos contra el abuso sexual infantil, contra el maltrato a las mujeres

¿Qué beneficios particulares le reporta el efectuar este tipo de acciones?

Marta Rodríguez JAC la satisfacción porque no tengo ningún interés

3. GOBERNABILIDAD

3.1 Valores y actitudes aceptados socialmente

¿Qué valores y actitudes caracterizan a los habitantes del municipio?

Marta Rodríguez JAC porque el barrio es antiguo porque las personas con mayores son conservadoras

Jorge Ariza CTP la honestidad la verdad la ética la responsabilidad y el compromiso con su comunidad

Idalith López CTP son solidarios, respetuoso y a veces son muy tímidos

¿Qué valores y actitudes deberían caracterizar a los habitantes de un municipio que busca el desarrollo?

Marta Rodríguez JAC debería ser más participativo interesarse más por las cosas del municipio, tener una actitud de solución y no ser parte del problema, no tener una mentalidad de pobre

Idalith López CTP justicia, solidaridad, la integridad y la lealtad al municipio y a su ética, actitud de liderazgo y de no rendirse, de perseverar

¿Qué valores y actitudes espera la ciudadanía de la administración local?

Jorge Ariza CTP la honestidad la verdad la ética la responsabilidad y el compromiso con su comunidad, todo el mundo espera que su gobernante gobierno con la gente para la gente y que gobierne con transparencia que el discurso sea coherente con su accionar.

Idalith López CTP que sea justa e integra

Marta Rodríguez JAC que fueran honestos

¿Existen antivalores en su municipio?

Jorge Ariza CTP la corrupción el clientelismo que la gente acceda a los cargos públicos no por meritocracia sino por palanca por aparentar lo más importante es cumplir con una clientela política.

3.2 Sensibilidad del partido político a los cambios

¿Qué imagen tiene de los partidos políticos?

Jorge Ariza CTP una cosa son los partidos políticos a nivel nacional y otra cosa lo que pasa en los municipios, a mi me parece que hasta ahora estamos entrando en un juego donde los partidos se deben consolidar, gracias a la reforma política en este momento podemos pensar que los partidos políticos deben tomar antas en el asunto, en este momento hasta el día de hoy los directorios políticos pasaban a segundo o tercer plano dentro de la vida de la ciudad entonces finalmente ello no tomaban ninguna decisiones por que en lo local no jugaba mucho los partidos, juagaban las personas los lideres, el concejal que puso votos de acuerdo a eso jugaba el ajedrez político. En este momento afortunadamente la reforma política dice que tiene que haber una coherencia entre el partido político y sus miembros, pienso q va a cambiar mucho. Y pienso que ya los alcaldes deben empezar a pensar que los cuerdos deben hacerlo con los particos y no con personas.

Marta Rodríguez JAC no creo que existan en este momento

Idalith López CTP que muchos partidos no respetan su ideología

¿Cree que los partidos políticos aun son los canales para la expresión de la voluntad ciudadana?

Marta Rodríguez JAC ya no existen para mi ahorita el que quiere verse involucrado en algo se lanza con firmas

Jorge Ariza CTP en la democracia representativa si pero no en la democracia participativa, pienso que la democracia representativa como está concebida en el país está bien y está bien que los partidos políticos tengan fuerza porque eso hace que ideológicamente la gente toma posiciones pero es necesario que se fortalezca la democracia participativa a través de todos los otros mecanismos no necesariamente los partidos políticos si no en general todos los mecanismo.

Idalith López CTP unos si y unos no pero también el problema de que la administración no los llama, si usted no lo apoya usted es el rival creo que ha cambiado a nivel nacional pero a nivel municipal tiene que comenzar a cambiar.

¿Cuáles son las características de los partidos políticos en la actualidad?

Jorge Ariza CTP yo pienso que los partidos políticos en la teoría tiene unas características excelentes creo que no hay partidos políticos tenga entre sus principios nada diferente a cosas buenas o altruistas y el bien común, por supuesto todos aspiran a tomarse el poder. Pero en la práctica los personajes que hacen parte de esos partidos políticos hacen muchas veces todo lo contrario de hecho uno ve partidos con una ideología conservadora liderados por unas personas con ideología liberal o viceversa, no hay coherencia a veces el partido político es simplemente por pertenecer a algo o tener una base de la cual partir pero eso ya lo estamos superando.

Idalith López CTP cada uno tiene unas características pero yo creo que hay unos que son muy unidos que tienen claro para donde van pero hay otros que son desunidos y desordenados.

¿Qué cambios han sido promovidos por los partidos políticos en su municipio?

Jorge Ariza CTP por los partidos como tal no podemos decir, por ejemplo a nivel de los alcaldes los últimos han sido todos por firmas.

¿Qué cambios deberían ser liderados por los partidos políticos de su municipio?

Jorge Ariza CTP lograr que haya un verdadero voto programático e involucrarse y participar activamente como partido político en la elaboración de los programas de gobierno de los candidatos para después involucrarse en los planes de desarrollo.

¿Qué cambios no deben ser conducidos o intervenidos por los partidos políticos locales? Jorge Ariza CTP en los temas de democracia participativa

3.3 Papel de los líderes

¿Cuáles son las características del líder comunitario?

Marta Rodríguez JAC deber ser una persona generosa en su tiempo con capacidad de escuchar y con capacidad de hacer algún lobby político para hacer alguna cosa

Jorge Ariza CTP debe tener un conocimiento de su comunidad, debe tener una aceptación de la comunidad, debe ser capaz de concertar con la comunidad, no debe tomar decisiones solo, debe tener una independencia frente a la administración pública no estar metido ni supeditado ni a un partido político ni a un jefe si no a su comunidad.

Idalith López CTP debe ser una persona solidaria, que comparta que hable con las personas que esté pendiente de lo que está pasando en su tema, por su liderazgo su entrega por estar capacitándose para poder ayudar a su población

¿Qué esperan los ciudadanos del líder?

Marta Rodríguez JAC que se hagan las cosas, que les escuche, servirles de puentes

Jorge Ariza CTP lo primero que los encause segundo que les proponga soluciones que les de metodología para trabajar y que les gestión.

Idalith López CTP que los represente bien

¿Qué espera el líder de los ciudadanos?

Jorge Ariza CTP participación cualificación, que no lo dejen solo que los respalden en todas las decisiones y que mantengan la unidad

Idalith López CTP que lo acompañen

¿Qué espera el líder de los miembros de su organización?

Idalith López CTP que sean el apoyo para gobernar

¿Para qué le sirve a la comunidad tener sus propios líderes?

Jorge Ariza CTP para encausar propuestas organizadamente

Idalith López CTP para defender sus derechos y conocer sus deberes

¿Qué problemas no pueden resolver los líderes?

Jorge Ariza CTP los temas que tienen que ver con las políticas nacionales un ejemplo el tema del empleo el líder puede hacer muchas cosas pero finalmente depende mucho de la macroeconomía, dependiendo de la comunidad.

Idalith López CTP todo depende del líder hay rangos de liderazgo el líder comunitario, líder del consejo y el alcalde

¿Cómo ve la administración local el papel de los líderes políticos?

Mauricio Montes Jefe Control Interno Nosotros no podemos llamar líderes políticos, nosotros trabajamos con los líderes comunitarios, los líderes políticos como usted sabe en todo municipio en toda zona deben haber diferentes líderes (partidos) igual aquí asumen una posición de participación o de oposición. Los líderes políticos asumen una u otra. El municipio como tal da la instancia de participación al que quiera si no se discrimina ni raza ni sexo pues mucho menos el partido.

¿Existe un ambiente propicio para el surgimiento de nuevos líderes?

Jorge Ariza CTP si claro, sobre todo que vienen unas nuevas generaciones participativas, digamos que los hijos de la constitución están ya dando sus pasos y esta nueva generación viene cansada de la corrupción de las practicas clientelistas, y están buscando nuevas salidas entonces están jalonando procesos nuevos. De hecho uno lo ve hasta n l colegio yo como profesor uno ve que los chinos participan en las elecciones que los personeros tienen propuestas antes no tenían propuestas y sobre todo que tienen propuestas claras, éticas transparentes.

Idalith López CTP si hay una coyuntura

3.4 Organizaciones no gubernamentales y disposiciones normativas para el apoyo de estas iniciativas

¿Cual es el papel de las ONG's?

Marta Rodríguez JAC nosotros nos focalizamos en un programa pequeño que es como ayudar en un barrio vulnerable, nosotros vimos que las niños corren mucho peligro con mucho tiempo libre sin nada estructurado, viendo esa necesidad nosotros conseguimos profesores de artes para que les ayuden a formarse, ahorita está en formación de teatro. Lo que hacemos es que una parte de nuestros honorarios los destinamos para el funcionamiento de estos programas, igual una compañera hizo una gestión y otra persona nos nada un poquito pero igual sirve, con eso sostenemos los profesores, el traslado de los niños. Es una cosa muy pequeña hace 10 años q la tenemos no hemos crecido mucho porque estamos muy involucradas trabajando en lo personal, ha sido satisfactorio.

¿Cuál es la normatividad vigente para el apoyo a las ONG's?

Marta Rodríguez JAC que yo sepa no pues tampoco nos hemos puesto a buscar

¿Qué le aportan las ONG al funcionamiento de la sociedad en el municipio?

Marta Rodríguez JAC yo creo que cada uno pretende ayudar en un aspecto creería yo que si existiera un consejo de política social, yo creo que se podría aportar mas

3.5 Relación con empresarios

¿Cuál es la posición de los empresarios en el municipio?

Marta Rodríguez JAC los empresario no se meten, aquí en Zipaquirá no hay empresas aquí hay es un comercio pequeño

¿Qué acciones han tomado los empresarios en el plano institucional, fiscal, laboral, social o educativo en el municipio?

Marta Rodríguez JAC hay unas cosas que son mínimas y otras cosas es buscar que la gente se capacite que sea un mejor ser humano. Yo trato de conseguir las capacitaciones con el SENA con esas entidades que tienen la obligación de hacerlo para que las personas tengan otro beneficio además de su seguridad social

¿Cómo es la relación administración local con los empresarios?

Sandra Rodríguez Coordinador Área Empresarial

Acá vienen todos los ciudadanos con una idea de negocio, aquí los asesoramos, los apoyamos, les brindamos seguimiento, capacitaciones en todos los temas que ellos necesitan, en emprendimiento, inicialmente en emprendimiento, en mercadeo, en publicidad, en diseño de producto, diseño de marca, marketing, en un plan de negocio, en contabilidad y finanzas, en todos los sectores que necesita una persona para poder iniciar su idea de negocio, darle ya la puesta en marcha al plan de negocio.

Aquí ellos vienen, se inscriben, inician con todas las capacitaciones, ya después se formalizan o se legalizan como quieran: como persona natural persona jurídica, pero pues aquí la idea es que legalicen su negocio, tengan todos los documentos y papeles al día tenga sus registros de INVIMA si son de alimentos, tengas sus certificados, todo. Y después los ayudamos en la comercialización de sus productos de acuerdo al sector en el que se vayan a enfocar cada uno, en la participación en Feria de Colonia en expo artesanías o en las ferias micro empresariales o artesanales, que hacemos acá en todo el municipio.

En tema micro empresarial es la creación de 100 nuevas microempresas, la creación y el fortalecimiento de estas empresas, como las estamos fortaleciendo ... No ha todas porque el presupuesto de Zipaquirá no da para todo no pero si a aquellas que han sido las más juiciosas,

como las que vemos q tiene mayor proyección, como las que van a tener mayor número de empleados, les ayudamos a entregarles en comodato una maquinaria... entonces hay un grupo una asociación que se dedicó a las confecciones entonces hacemos la compra de un taller de confecciones y se lo entregamos en comodato durante cinco años.... O si es de postres le compramos una licuadora industrial, otra que es de tamales le vamos a comprar una picadora de cebolla para que mejoren sus procesos productivos.

Tiene un enfoque macro porque en este plan de desarrollo se busca tener la declaratoria de una zona franca...... ya estamos ajustando el plan de ordenamiento territorial que es lo único que falta para pasar a la mesa intersectorial que es la aprueba la zona franca....... Y con eso ya nos dicen si nos la dan que es lo más probable. Y lo otro es que también se cambio l estatuto tributario en el 2009 para hacer a Zipaquirá más atractiva hacia los inversionistas nacionales e internacionales, estamos buscando todas las ventajas de Zipaquirá que las tiene son muchísimas como los servicios públicos más baratos de la zona, los beneficios tributarios son buenísimos.... Y las condiciones de vías la doble calzada la ubicación de Zipaquirá la cercanía con Bogotá todos estos son beneficios y ventajas que tiene Zipaquirá entonces estamos trabajando en un programa de como promocionar a Zipaquirá como un sitio no solo turístico pero también atractivo para los inversionistas.

Nosotros hemos venido apoyando esto (la creación de microempresas) por eso sacamos muchos programas muchas capacitaciones, de cada una de esta capacitaciones sale 3, 5 ideas de negocios que llegamos a formalizar nuestra meta del cuatrienio son 100 microempresas ya tenemos 97, al 2010 ya teníamos 97 creadas entonces de todo esto sale mucha empresas que se quiere legalizar y formalizar

La gente si ha sido participativa si tienen cierto grado de interés. Aquí viene muchísima gente diciendo que por favor que quiere que como hacen lo de la cámara de comercio, que se quieren legalizar además que hemos traído muchísimas convocatorias pero son dirigidas a microempresarios y el único requisito es que tengan cámara de comercio entonces a ellos también para que puedan participar en esas convocatorias también les llama la atención de legalizar su negocio entonces esto se ha logrado con el objetivo y la meta...

¿Participan los empresarios en las instancias de participación social y comunitaria?

Marta Rodríguez JAC si pero en actividades extra laborales

Anexo 4 Entrevista. Jorge Enrique González Garnica, Alcalde de Zipaquirá.

¿Qué lo llevo a formular la visión que se plasmo en el plan de desarrollo?

La formulación del plan de desarrollo implica una serie de factores básicamente de desarrollo de la ciudad que se consolidan a través de un gran plan de desarrollo de la ciudad de Zipaquirá, en el cual se incluyen las metas que se propone el gobierno de la ciudad en un tiempo determinado en nuestro caso son 4 años. Se incluyen esas metas pero además se incluye como se van a cumplir esas metas, a través de otros instrumentos en los cuales se ejecuta el plan de desarrollo lo que corresponde al presupuesto municipal de la ciudad. El instrumento principal de ejecución del plan de desarrollo son los presupuestos y obviamente otras metas que no dependen del presupuesto como recurso económico sino también de temas de gestión.

Esto significa que para llegar a la formulación del plan previamente debe haber todo un estudio, un análisis que establezca la visión del municipio en un lapso determinado. El plan de desarrollo tiene un origen necesariamente desde el plan de gobierno que se plantea al momento de buscar el voto programático de la gente en el momento de la elección correspondiente. Nosotros lo que hicimos fue durante varios mese previos a la inscripción de nuestra candidatura a la alcaldía de Zipaquirá , organizar todo un esquema académico y técnico en la ciudad de Zipaquirá desde su territorio, su población, los perfiles epidemiológicos de la ciudad, se comienza a establecer la materia prima con lo cual teníamos que trabajar, calidad de vida, condición, estadística tal que lográramos ir determinando esa materia prima para trabajar el programa de gobierno en ese momento.

Y establecimos unas mesas de trabajo de los diferentes ejes, distribuimos nuestro proyecto en 6 ejes que tenía que ver uno con desarrollo económico, otro en infraestructura, otro con educación, otro con seguridad, es decir todos los ejes que hoy e contemplan en el plan de desarrollo de la ciudad, y se fue trabajando con el análisis de las personas que nos acompañaban en ese momento las diferentes mesas para garantizar una propuesta que se consolidara como un programa de gobierno el cual le presentamos a la ciudad para obtener el voto que nos llevo a la alcaldía de Zipaquirá. Fue un programa inicial donde se plantearon los ejes generales y unas metas muy gruesas que se tenían que proponerse a la ciudad en su momento, pero una vez elegidos y posesionados en la alcaldía se arranca el proceso de la construcción del plan de desarrollo de la ciudad, es decir lograr que se hiciera realidad ese programa de gobierno por la que la gente voto

porque realmente por lo que la gente vota hoy es por un programa de gobierno. Como hacer que ese plan de gobierno se convierta en un plan de desarrollo.

Una vez ya posesionados vamos con las comunidades, con los barrios de la ciudad haciendo mesas de trabajo en los diferentes barrios, juntas de acción comuna, ediles, concejales, barrio a barrio, comuna tras comuna, corregimiento por corregimiento para escuchar a las personas en lo que tiene que ver con las necesidades actuales y la proyección que se tiene de su barrio, a la par obviamente haciendo un estudio el suelo, lo que es el territorio porque nuestro programa de gobierno y el plan de desarrollo está plasmado básicamente bajo l esquema de desarrollo económico local y para lograr eso es fundamental el suelo, determinar cómo se va a manejar el suelo y como se hace ordenamiento territorial de la ciudad de Zipaquirá. Conjugado a eso las diferentes inquietudes de la comunidad y reflexionadas las inquietudes de la comunidad y armonizadas con el plan de gobierno inicial proponemos unas grandes metas que benefician a la totalidad de la población. En los diferentes sectores se escuchan a través del contacto con la comunidad se escuchan planteamientos particulares que benefician a la familia o benefician al barrio pero se vuelven particulares y otros generales que se escuchan en todas las comunidades, y otros generales que los escucha uno en todas las comunidades generales como la salud la eficiencia en el sistema de salud de la ciudad se escucha en un barrio como en una vereda, entonces hay se consolida la gran meta de la necesidad de un nuevo hospital de la ciudad, como meta que se incluye en el plan de desarrollo, necesidades generales en el tema de educación entonces se incluye necesidad de nuevos cupos escolares, mas calidad de educación, articulación, educación superior entonces logramos incluir una meta importante en el eje de educación que fue apertura, puesta en funcionamiento de carreras profesionales presenciales en la ciudad de Zipaquirá a través de lograr establecer en el suelo de la ciudad una universidad para empezar todo un proceso educativo de fortalecimiento a nivel superior, a la par obviamente fortalecimiento en infraestructura educativa en colegio, bachillerato, primeria, tecnificación, jornadas únicas, buscar más calidad en la educación a través de las diferentes posibilidades que se tiene, situaciones generales como el tema de vivienda hay mucha gente en arriendo que deprecia el suelo de vivienda. Cuidando siempre que efectivamente el querer de la gente de Zipaquirá quede insertada al plan de desarrollo y se logre cumplir la expectativa, en casos como el ejemplo de vivienda se estableció que además de que hubiera vivienda en Zipaquirá, la gente también quería que se priorizara a la gente de Zipaquirá para hacer la adjudicación de vivienda y por eso se establece la

necesidad de una política de vivienda que establezca que la gente si vive en Zipaquirá, tiene muchos años de vivir o haber nacido en Zipaquirá y que además la gente quería vivienda digna s decir un mínimo de área que efectivamente llevamos al plan de desarrollo y lo que estamos ejecutando hoy, esos ejemplo de forma generales el tema de la infancia, la niñez y los temas particulares de malla vial, los temas de alcantarillados, acueductos son temas casi que particulares de las comunidades que se identificaron y se llevaron al plan de desarrollo pero como macro proyectos pero puntualizados por sectores de acuerdo a las necesidades, entonces básicamente es un engrane entre la alcaldía de Zipaquirá, el querer de la comunidad obviamente y la visión que se quiere llevar al municipio hacia un desarrollo económico en el que se conjugan sectores de educación, no puede haber desarrollo económico si no tenemos educación superior si no fortalecemos calidad de educación, no puede haber desarrollo económico si no fortalecemos turismo, no podemos tener desarrollo económico si no hacemos un choque en la economía para generar obras publicas que generen empleo en la ciudad de Zipaquirá y obviamente armonizar todo eso con el desarrollo el suelo a través de la modificación de POT que es fundamental para poder determinar el uso de los suelos de la ciudad.

Todos los esfuerzos que hace la ciudad tiene dos puntos fundamentales uno tratar de satisfacer las necesidades de la población tanto en servicios como en los social y a la vez que la ciudad vaya avanzando en su desarrollo económico, entonces si hacemos un proyecto de vivienda ayudamos en lo social, generamos una posibilidad de una alternativa de vivienda para las personas, pero a la vez nos resuelve problemas económicos de la ciudad en la medida en que genera empleo y se genera ingresos fiscales para Zipaquirá. La construcción del nuevo hospital enfocado totalmente a resolver un problema social, a resolver un problema de salud, pero también implica la posibilidad de involucrar a la gente de la ciudad en la construcción y operación. El incremento del turismo en la ciudad s el embellecimiento de la ciudad que tiene un beneficio para la gente, mejor calidad de vida, pero a la vez implica mayor número de personas atraídas que frecuentan el comercio, dejan el recurso en la ciudad y se genera una economía de circulación de dinero en la ciudad muy importante.

¿Me puede contar acerca del equipo de trabajo de la formulación del plan de desarrollo?

La formulación del plan tuvo una dirección en el municipio que fue la oficina asesora de planeación del municipio, tuvo a su cargo la dirección, la organización para llevar a cabo la formulación del plan de desarrollo y a la par de la oficina de planeación todas las secretarias del

municipio involucradas desde la parte administrativa e inclusive las entidades descentralizadas del municipio como las empresas de acueducto, los servicios públicos, el frigorífico, sociedad de economía mixta Catedral de sal que obviamente también hacen parte del desarrollo de la ciudad y deberían hacer parte también de la formulación el plan de desarrollo, y una parte comunitaria muy grande, obviamente la dirección del alcalde también, una parte comunitaria muy grande que estaba desde las corporaciones representativas de los ciudadanos como el concejo de la ciudad, la juntas administradoras locales, juntas de acción comunal, pero además mesas de trabajo masivas en los diferentes barrios, escuchando la opinión de la gente proponiendo lo que se va a hacer, escuchando la necesidad, entonces lo que hace una participación comunitaria muy grande para sacar adelante el proyecto.

A nivel de gabinete y de la oficina de planeación obviamente son economistas, arquitectos, ingenieros, es decir un equipo multidisciplinario, abogados y la coordinación de la alcaldía. Previa unas capacitaciones correspondientes, porque esto implica un trabajo de capacitación de las personas que intervienen para garantizar que estemos trabajando en el camino correcto, porque una cosa es lo que uno quiere hacer pero otra cosa es como se puede desarrollar de forma ordenada y sistemática para garantizar un excelente resultado, si no se tiene una ruta clara dificilmente se llega al resultado.

¿Tuvo alguna dificultad para la formulación del plan de desarrollo?

Básicamente las dificultades dependen obviamente de lograr escuchar el número de opiniones que uno quiera, normalmente se logran diferentes escenarios en la formulación del plan, un escenario se hace con la comunidad y el escenario que se hace con la comunidad es muy particular. La comunidad individualizado, un barrio individualizado, un sector individualizado, las personas individualizadas tienen una visión muy particular del problema en sí que está padeciendo, que está viviendo falta de servicio público, falta de vías perola visión generalizada de la ciudad obviamente si es un escenario diferente que se maneja ya a un nivel as profesional, esos dos elementos combinados lo que dan el producto final que es el plan de desarrollo.

¿Puede hablarse de autonomía municipal frente a la administración departamental y nacional?

Hay una regla básica que es de carácter constitucional que es la teoría de la autonomía de las regiones, de la autonomía de la entidades territoriales. Creo que el país tiene que avanzar mucho en esto, haya cosas que efectivamente han logrado ser descentralizadas y se ha dado un poco más

la autonomía a las entidades como el tema de la elección popular de alcaldes y la elección de concejales, hay posibilidades de inversión sobre los recursos propios del municipio y hay una descentralización de las funciones también. Pero hay funciones que se mantienen a través del gobierno nacional, se está ligado al plan de desarrollo nacional, se está ligado a las leyes nacionales, la política de vivienda, las políticas de inversión en educación están limitadas necesariamente también a la reglamentación nacional y muchas veces se requiere la viabilización de proyectos a nivel nacional para ser ejecutados a nivel e la ciudad. Todavía hay muchas limitantes, el país tiene que desarrollar mucho el tema de la descentralización de las funciones para la autonomía de las regiones, pero el país ha oscilado entre esa situación compleja que normalmente se descentralizan algunas funciones pero también se recortan facultades, por ejemplo es el manejo de las vías terciarias, los caminos veredales del municipio, lo venían ejecutando los municipio sin problemas y el gobierno nacional decidió exclusivamente hacerlo mediante el ministerio de transporte y eso genera obviamente un recorte en las funciones del municipio y la cercanía a la obra y a la gente por parte del alcalde que conoce de primera plana. La educación por ejemplo, nosotros logramos finalmente llegar a autonomía administrativa en materia de educación porque somos un municipio certificado, hoy certificamos hace cuatro años no lo éramos, pero por el cumplimiento de algunas condiciones logramos certificar el municipio, sin embargo muchas entidades territoriales que manejan su educación sin problemas están hoy todavía sujetas a las disposiciones departamentales y nacionales, la generación de funcionarios por ejemplo venimos de concursos nacionales que se están proveyendo los empleos en las ciudades, hoy tenemos ese gran problema los municipios, y es que la comisión nacional del servicio civil está haciendo los concursos para poner los empleos del municipio lo que está haciendo que muchos empleados que llegan al municipio sean de otras regiones del país muy distante y no tiene el conocimiento de la ciudad y no tiene el arraigo que hace efectivamente mas vocación en el empleo y obviamente esta marginando la posibilidad de empleo a gente de los municipios, yo estoy reemplazando a gente de la ciudad que venía provisional por gente que ha ganado concursos que vienen de otro lado del país y que al momento de ejecutar la labor seguramente no la hace con la misma posibilidad de capacidad de la persona de la ciudad.

¿La ciudadanía está interesada en participar?

Si en la formulación del plan de desarrollo se intereso, hubo una buena participación. Cuando arrancamos con la formulación del plan de desarrollo tuvimos unas buenas convocatorias, pero

porcentuadas al total de la población yo creo que no alcanzamos al 5% para conformar las instancias de participación para la formulación del plan. Pero realmente la participación ciudadana sigue siendo muy baja frente a la posibilidad tan amplia que tiene la ley para que haya organizaciones ciudadanas, veedurías, sigue siendo muy limitada o mejor muy poco incentivada, la gente es muy desinteresada en participar.

Hay algunas personas que mantienen permanentemente su vocación comunitaria, su vocación de servir a la comunidad pero no es la gran mayoría de los habitantes, y normalmente siempre a las convocatorias asisten a las mismas personas, pero hay mucha gente que no se interesa por la ciudad o por las instancias de participación.

¿Cuáles son las ideas más generalizadas de la comunidad acerca de su municipio?

Yo creo que en principio en ciudades como la nuestra que son ciudades intermedias en población, el sentido de pertenencia de la gente estaba muy bajo hace un tiempo, la gente ve progresar su ciudad y empieza a crear más sentido de pertenencia. Muchas personas tienen un relativo conocimiento de la ciudad y se limitan a q sea surtidos de los servicios que usan a diarios, creo que es su mayor preocupación el suministro de agua, de energía eléctrica y de servicios básicos como el gas, y una preocupación también de la gente por empleo y seguridad, creo que sobre esas cosas esta el interés de las personas mas no con un desarrollo integral focalizado en la cabeza en cada uno de los habitantes.

¿Cuál es la relación de la administración con las instancias de participación?

Si están conformadas, la relación obviamente se maneja a través de los lazos correspondientes de los diferentes secretarias del municipio y las empresas descentralizadas, lo que yo podría opinarle ahí es que hay una bajo conocimiento de las personas que les gusta participar y eso a veces limita el avance de proyectos o limita la opinión y puede terminar no muy bien objetivizada la opinión de personas que participan por falta de conocimiento. Muy poca gente se interesa en participar en estas instancias y muy pocas personas.

¿Cómo es la relación de la administración con los empresarios?

Zipaquirá es una ciudad que concentra su actividad económica en el sector servicios, servicios bancarios, salud, Zipaquirá no es una gran ciudad industrial, tenemos algunas empresas pero no es el renglón más pesado en la economía, nos pesa mucho mas la prestación de servicios de la

ciudad, es un centro de comercio muy importante entonces básicamente los empresarios están en el sector comercial o institucional y con ellos se mantiene una permanente relación y muchos de ellos se involucran en los programas del municipio.

Son participativos se interesan por los planes de ordenamiento territorial, por el plan de desarrollo, de acuerdo al negocio que tengan s e interesan en el punto correspondiente como va a quedar el futuro, como va a ser el futuro de la ciudad y obviamente como va a quedar su negocio, su empresa o su institución. Como mas en temas de mercado, que consecuencias podrían afectar su comercio.

No veo mucho la responsabilidad social por parte de los empresarios, muchas veces se limitan a justificar la responsabilidad social con la generación de empleo, pero creo que es la limitante básica no van más allá de otro tipo de responsabilidad por iniciativa propio, pero muchas veces terminan participando por impulso de la misma alcaldía.

¿Existen ONG's en el municipio?

Si existen pero básicamente cualquier ONG que tenga un registro nacional puede operar en Zipaquirá sin problema. Aun cuando existen algunas ONG's en la ciudad no tienen injerencia fundamental en los planes de la ciudad o una posibilidad de ser generadores de opinión. Las ONG's normalmente intervienen evalúan y generan opinión, eso es muy importante, en Zipaquirá no tenemos generación de opinión por parte de ONG's es cierto, sería una gran ayuda la que nos podrían brindar las ONG's frente a temas de opinión en la ciudad, pero aun estamos muy relegados porque no hay una incidencia de ONG's importante en la ciudad que logren impactar el tema de opinión.

¿Cuál es la situación de los grupos políticos en el municipio?

Yo pienso que los grupos políticos en Zipaquirá son el reflejo de la realidad política nacional, tenemos partidos políticos todos operan bajo la normatividad del esquema de lo nacional, se actúa en el concejo a nivel de bancadas como lo ordena la ley. Hay actividad política en la ciudad permanentemente, hay libertada, hay garantías electorales, no tenemos problemas de orden público que afecten la actividad política, pero creo que todavía se dista mucho de la ideología si tenemos partidos, participación política, garantía pero la ideología de partidos y la ideología de integrantes creo que aun no está arraigada.

Yo creo que el esquema sigue siendo a nivel personal en las ciudades como la nuestra, hay elección de los representantes del pueblo a las corporaciones públicas, se eligen las personas, la

diversidad de las corporaciones representan buena parte de la población pero su representación es a nivel personas no a nivel de partido, es muy difícil que opere a nivel de partido, los directorios no operan con facilidad, operan para la época electoral.

Anexo 5 Entrevistas. En el tema de la Formulación del Plan de desarrollo

Hernando Pinzón

¿Cómo fue el proceso de la convocatoria a las personas para que participaran en las mesas de trabajo para la formulación del plan de desarrollo?

Bueno primero que todo partimos del plan de gobierno que desarrollo el alcalde, durante el ejercicio de elaboración de la propuesta de gobierno ya se comenzó a trabajar en términos participativos con las comunidades, con los sectores empresariales, entonces ya se empezó a formar a la comunidad en cuanto a la importancia de estructurar muy bien una propuesta que permitiera desarrollar a la ciudad en una forma organizada y ordenada y obviamente mejorando las condiciones de vida de cada uno de los habitantes. Entonces este ejercicio que se realizo durante el proceso electoral de campaña sirvió mucho para empezar a educara a la gente en estos procesos participativos en los cuales hay veces la comunidad es muy apática.

Cuando ya por cuestiones electorales se tomo la decisión que la mejor propuesta de gobierno era la del doctor Jorge Enrique entonces ya se había adelantado un proceso, en donde la comunidad ya sabían más o menos a ciencia cierta qué era lo que ellos pretendía buscar para Zipaquirá y que este era el mejor candidato que le apuntaba a este desarrollo que ellos proponían.

¿En ese momento pre electoral como se le mostro a la gente que era el plan de desarrollo?

Lo que pasa es que ese es un proceso que se trato de implementar con Jorge Enrique y con este gobierno, en mostrar la importancia de que la gente debe elegir no por un partido o por un color político si no por unas propuestas que realmente beneficien y generen desarrollo a la ciudad, esto fue un esquema que al comienzo fue muy dificil pero ya cada vez que iba pasando el tiempo y que íbamos viendo que teníamos más aceptación porque íbamos aprendiendo de la gente realmente que era lo que ellos querían como ellos querían ver a la ciudad a futuro, no como la queríamos ver nosotros sino como el pueblo quería que se generara el desarrollo. Fue un proceso bastante provechoso que nos ayudo mucho en el momento ya que empezamos la elaboración del plan de desarrollo porque el equipo que conformo la administración fue el mismos que venía trabajando en campaña con el candidato y pues ya se facilitaban mucho las cosas porque ya sabíamos ya sabíamos cómo llegar la comunidad, que términos teníamos que utilizar con ella porque a la comunidad con un lenguaje muy estructurado sino con unos lenguajes que fueran

fáciles de asumir y de captar por parte de los que participaban, entonces esto facilito mucho el proceso.

Lo que nos permitió ya en la formulación del plan de desarrollo fue fortalecer en una forma decidida esa propuesta que ya se había adelantado, ya en el momento en que fue elegido esa propuesta se tenía que convertir en la plataforma de desarrollo dentro del plan para Zipaquirá entonces teníamos que ir nuevamente a la comunidad con esas propuestas que se habían plasmado en el plan de gobierno y empezar a estructurarlas en una forma más concreta y más responsable con las mismas comunidades, en el sentido en que ya lo que nos comprometíamos a dejar dentro del plan de desarrollo tenía que ser de obligatorio cumplimiento . Entonces ya empezamos a salir con la comunidad a definir de las necesidades que teníamos en el esquema de gobierno que otras cosas se habían quedado por fuera que eran importantes llevar también al plan de desarrollo para poderla complementar y poder llevar a cabo todas esas peticiones que hacia la comunidad.

¿Cómo hicieron para poder extractar las propuestas en la etapa pre electoral?

En la época pre electoral lo que se hace es tratar de buscar los acercamientos con las comunidades: a través de sus líderes comunales, un ejemplo están los líderes de las juntas, están los representantes de diferentes agremiaciones, esas gentes eran los que nos habrían las puertas a nosotros para entrar a dialogar con las comunidades y empezar a escuchar cuales eran las necesidades y en vista de es con la estructura del equipo de trabajo se podía empezar a hacer una especie de foro donde todos podían participar y podíamos trasmitir del equipo a la comunidad como de la comunidad al equipo muchas cosas que fueron ayudando a estructurar la propuesta. Ese trabajo fue muy dinámico y a la gente le pareció muy interesante porque dentro de la política es lo más importante que se debe hacer y es lo que menos se hace hoy en día, porque normalmente las propuestas salen es como un documento o como un requisito para cumplir un exigencia a nivel electoral pero no lo toman con la validez y la importancia que esto requiere, una propuesta de gobierno debe ser muy un documento muy serio y los compromisos que se generen deben e realmente apuntados a mejorar las condiciones de vida de la comunidad y que mejor que hacerlos con ellos que son los que tienen la situación sentida.

Como le digo ese era uno de los mecanismos otro era utilizar los eventos que se realizaban en las comunidad, llegaba uno y allí el equipo trataba de dialogar con la gente se coordinaban reuniones

era un trabajo bastante dispendioso pero fue muy bueno en el sentido de estructurar una buena propuesta de gobierno para la ciudad.

En el tiempo electoral era lo más viable porque en tiempo de elecciones hay unas restricciones y uno tiene que sujetarse a eso, por ejemplo había situaciones en que teníamos que reunirnos con la comunidad en recintos cerrados con poquitos miembros de la comunidad entonces lo que tratamos de buscar eso, de que la propuesta que nosotros íbamos organizando la misma comunidad la iba difundiendo con los demás miembros. Fue empezar a generar esa conciencia de que la gente empezara a centralizar mas sus responsabilidades como ciudadano no ir a votar por un interés económico o personal si no por un bienestar de la ciudad.

¿Cuando el alcalde es elegido como fue la convocatoria?

Ya dentro del esquema de participación de la gente hoy día por lo menos en Zipaquirá es uno de los campos donde la comunidad es mas espontanea y le gusta exponer sus situaciones en una forma más directa. Entonces nosotros inicialmente con el equipo de trabajo se desarrollo un plegable donde se establecía la normatividad, porque era importante hacer el plan de desarrollo, que consecuencias para beneficio de la comunidad tenia elaborar un plan de desarrollo, como debía estar estructurado, esta cartillita se repartía unos 20 días antes de que llegáramos a la reunión que teníamos programaba, obviamente las reuniones con la comunidad se programaban con bastante tiempo se enviaban comunicados, se hacía perifoneo, buscábamos que hubiese la mayor participación de la comunidad para que obviamente el proceso de concertación fuera con el mayor volumen de población de tal forma que tuviera el mayor impacto ósea no que unos pocos decidieran por unos tantos que no asistieran. Afortunadamente en estas mesas hubo bastante afluencia de la gente había bastante participación, en este esquema como le digo la convocatoria fue muy organizado muy serio se concertaba con la comunidad la fechas, no imponíamos nada sino buscábamos la facilidad para que la comunidad pudieran asistir en su mayoría.

Una vez ya teníamos el proceso de la convocatoria y la preparación entonces ya establecíamos la logística que íbamos a llevar a estos sitios, las personas, como iban a ser las intervenciones, obviamente la presentación del alcalde, del equipo de trabajo luego se hacia una presentación del folleto que se saco en una forma más directa con la comunidad de mostrarles porque la importancia de que ellos participaran en la elaboración del plan de desarrollo y qué importancia

tenia esto para que se llevaran a cabo todos proyectos que allí quedaban plasmados, una vez se tenía ese proceso de capacitación a nivel general se organizaban las mesas de trabajo.

Convocatoria: perifoneo, se enviaban circulares a la comunidad a los miembros de la junta de acción comunal, la radio, el canal institucional.

Capacitación: folleto y al inicio de las mesas de trabajo.

¿Cómo fue este diagnostico?

Ya se reunió al equipo de trabajo de la administración, cada secretaria con su respectiva planta de personal empezamos a estructurar el diagnostico desde varios aspectos, obviamente pues nosotros manejamos una metodología también para el desarrollo del diagnostico. Nosotros manejamos una metodología que se basaba en la parte inductiva, comenzar por lo más mínimo hasta extractar lo más general. Cada secretaria inicialmente empezó a recolectar una información de tipo cuantitativa entonces en todos los sectores: en educación, en salud, en agua potable, en transporte, mirar cómo era la situación de Zipaquirá. En ese momento por ejemplo a nivel educativo cuantas personas estudian, cuantas instituciones, cuantas personas estaban dentro del sistema de seguridad social que son cifras que se manejan a nivel numérico, toda esa información se recolecto por cada sector, una vez se tenía esto se empezó a depurar a nivel de documento.

Lo que a nosotros nos interesaba era que esa parte cuantitativa era la primera etapa del documento, todos esos datos estadísticos los teníamos a ese momento en ese entonces la información del censo del 2005 fue muy valiosa para cruzarla con la información que se estaba recogiendo con cada secretaria para poder determinar cuál era la más cercana a la realidad. Con el equipo de trabajo se logro estructurar la parte cuantitativa y se plasmo en el documento, ya después la parte cualitativa que fue ya todas las expresiones del diagnostico sentido de la comunidad de las diferentes mesas de trabajo que se hicieron. Empezábamos a hacer los cruces con lo que la gente miraba y nos decía por ejemplo el acceso al servicio de transporte escolar se necesita con suma urgencia entonces nosotros mirábamos y comparábamos con lo cuantitativo y decíamos tenemos tantos niños en edad escolar, tantos en el sistema escolar y de estos niños era un mínimo porcentaje que esteba beneficiado por este programa entonces veíamos que realmente era una necesidad y que las cifras numéricas concordaban con la situación que estaba expresando la comunidad entonces eso nos daba paso a empezar a plantear las estrategias a medida que íbamos cruzando la información cuantitativa con la cualitativa íbamos desarrollando cuales íbamos a ser nuestras prioridades y que íbamos a hacer para atender esas prioridades.

Las mesas de trabajo las hacíamos con todo el equipo de gabinete y ellos eran los que ya definían que compromisos adquiría cada secretaria.

Reláteme como era el proceso desde q empezaban a hablar con la comunidad

Inicialmente estructuramos como iba a ser la metodología de trabajo, luego como iba todo el equipo en este caso los diferentes secretarios cada uno representando a su sector específico organizaban las mesas sectoriales porque abordar todos los temas con toda la comunidad al tiempo es inmanejable eso lo sabíamos desde el inicio entonces si no lo podíamos organizar con un grupo pequeño pues menos con toda la comunidad. Cada secretario se encargaba de reunirse con la población que tenía interés específico en ese tema, de pronto yo me vi afectado por el tema de salud y tengo sugerencias o inquietudes con relación a esa situación, sin embargo eso no restringía que pudiera participar en otras mesas podía ir a la mesa de salud y después podía acercarse a otra mesa y exponer su tema, pero con grupos más pequeños era más fácil y más dinámico hacer el proceso.

El secretario empezaba a hacer la dinámica con la parte de la población que estaba a su cargo y comenzaba a extractar toda esa situación sentida de la población, entonces cada quien exponía su situación y el respectivo secretario comenzaba a tomar apuntes de todas esas peticiones que hacia la gente. Una vez extractada todas esas peticiones se comenzaba al final a agrupar esas situaciones y a generar unas estrategias que la comunidad necesitaba que se hiciera entonces ya empezamos a comprometernos con cosas que podían darle solución a esa situación sentida de la comunidad.

Nosotros hacíamos como una matriz teníamos el sector, luego problemática, después situación concreta y luego posibles soluciones concertadas con la comunidad. Obviamente se hacía en forma dinámica con la comunidad pero había una persona que ejercía la función de secretaria ella escribí absolutamente todo y al final se empieza a extractar, entonces ese fue el sistema que utilizamos para manejar el diagnostico con la comunidad.

Hacer que la gente participe directamente es muy difícil, hay personas que no les gusta expresarse en forma digamos participativa entonces les proporcionábamos otro mecanismo repartíamos la hoja con la misma estructura que teníamos de forma dinámica con la comunidad pero entonces ya era más personal entonces usted plasmaba de forma escrita lo que usted quería la situación problema y planteaba su posible solución.

¿Ustedes mostraron algo de lo que encontraron en la etapa cuantitativa?

Si claro, nosotros tratamos de visualizarle a la comunidad en cada sector, cada secretario lo manejaba en su mesa de trabajo y en general tratamos de mostrar cosas más generales. La ventaja de esto es que cada vez que usted iba haciendo una mesa de trabajo ya iba estructurando las cosas de una manera más organizada y se corregían cosas en las que se había fallado.

Como hicieron la priorización?

Teníamos el diagnostico cuantitativo y el cualitativo, con la comunidad se habían priorizado algunas cosas mirábamos eso de acuerdo con lo cuantitativo y empezábamos a unir las cosas y allí se iban estableciendo cuales iban a ser las metas para nosotros. Esto nos daba para organizador y definir los programas para cada sector y cuantos para cada uno, y para cada programa definíamos cuales eran las soluciones que íbamos a dar ósea las metas de producto y las metas de resultado. Esto lo hacíamos de forma concertada, todo el equipo de trabajo de la administración venia y exponía sus situaciones, la responsabilidad de elaborar el plan de desarrollo no solamente recae en la cabeza que es el alcalde si no también en su equipo de trabajo, por ejemplo el de salud llegaba a participar en la parte de lo que le competía y el proponía de acuerdo a lo que tenía en que podía comprometerse y de qué forma lo podía hacer, esto depende de muchas cosas como la parte económica. Por ejemplo en el caso de salud yo me voy a comprometer a hacer estas y esta actividades para solucionar estos y estos que son los problemas que detectamos en el diagnostico y de acuerdo a esto es que entraba la responsabilidad porque si usted se comprometía con eso es sobre eso por lo que usted va a ser evaluado. Cada una de esas metas que se contemplan en el plan de desarrollo no fueron inventadas, fueron unas metas que fueron concertadas por el equipo interdisciplinar de la alcaldía. Era como un proceso de negociación entre el secretario y el alcalde.

Y el CTP?

Ayudaron mucho a que el documento se depurara en una forma mucho más concreta y eficiente, obviamente cuando uno estructura un documento hay muchas cosas que quedan como volando, yo digo que el CTP de Zipaquirá fue uno de los apoyos grandes para que muchas de esas cosas que no tenían un enfoque integral se aterrizaran de forma más concreta y permitieran enriquecer el documento.

Con ellos se hicieron mesas de trabajo, ellos tuvieron el documento final evaluándolo hicieron con cada tema con cada sector y no solamente el CT también se hicieron mesas de trabajo con juventud, con mujer con discapacitados, con los diferentes gremios económicos.

¿Cuántas personas y cuantas mesas de trabajo?

Decirle exactamente cuántas personas es muy difícil porque pues si nosotros hacíamos las planillas en cada mesa de trabajo que se hacían, entonces en algunas habían 200, 300 entonces era mucha la gente que había y a la hora de la verdad a nosotros no nos interesaba ver el volumen de gente sino extractar lo que realmente buscábamos que era ver que era la situación que la gente veía en ese momento y quería que se solucionara.

Aproximadamente unas 25 mesas de trabajo. Comunas, corregimientos y la mayoría de las mesas se hicieron de manera muy puntual con los diferentes sectores y agremiaciones. Por la extensión de las comunas se hicieron una, dos o tres tratando de sectorizarlas, dependiendo el número de barrios que había.

Habían sectores que hacen sus peticiones concretamente entonces la junta de acción comunal hacían una solicitud por escrito de las necesidades puntuales de su comunidad.

Se usaron diferentes metodologías como el DOFA con las mesas de trabajo porque uno miraba cual era las debilidades, las oportunidades las fortalezas y las amenazas de cada sector, y ya en el momento de hacer el documento.

Metodología inductiva: si uno se ponía a analizar esa situación particular se convertía para nosotros en un problema general de la comunidad porque no solamente era esa señora la afectada si no digamos que era toda la comunidad la que tenía la misma situación. Muchas situaciones se daban así a nivel personal pero eso permitía que los otros empezaran a hablar de lo mismo y así veíamos que se convertía en un problema mucho más grande y nos permitía ver que era un problema más grande para este sector.

¿Cómo le hacen seguimiento al plan de desarrollo?

Nosotros hacemos seguimiento al plan de desarrollo trimestralmente y eso está por actas del consejo de gobierno. Hay evaluaciones que duramos dos o tres días un fin de semana completo. Ha sido muy bueno porque nos ha permitido evaluarnos constantemente, mirar cómo vamos, que nos hace falta que tenemos que mejorar, la única falla que hemos tenido es que este año no pudimos hacer la evaluación del primer trimestre por el asunto de la ola invernal.

La evaluación que hicimos al finalizar el 2010 Zipaquirá en cuanto a seguimiento vamos muy bien, inclusive yo le decía que es uno de los municipios o creo q es el único que hizo un acuerdo de modificación del plan de desarrollo pero para incorporar metas sabiendo que el plan de

desarrollo tiene aproximadamente 400 metas entonces en cambio de reducir le aumentamos entonces eso nos da la confianza de que hicimos una muy buena gestión.

¿Cómo definieron las estrategias del plan de desarrollo?

Normalmente esas estrategias surgen de la problemática que encontramos en el momento de la elaboración, de pronto cuando empezamos a hacer el trabajo de participación desde el mismo proceso de elaboración el programa de gobierno veíamos mucho rechazo entre lo privado y lo público, lo privado veía a lo público como una amenaza en lugar de verlo como una oportunidad para surgir, entonces ellos veían siempre lo malo de la administración decían nos van a poner más impuestos, mas condiciones, eso generaba mucho distanciamiento, lo mismo con la comunidad porque ellos decían que siempre hacemos lo mismo, siempre es el mismo cuento que vienen nos preguntan nos dicen y nosotros exponemos y a la hora de la verdad no nos cumplen, entonces esa situación que se había venido desarrollando durante mucho tiempo atrás estaba generando ese distanciamiento frente a lo público, eso fue un reto para nosotros a nivel de gestión para tratar de cambiar esa imagen. Es lo mismo con los jóvenes, aquí nunca s eles había tenido en cuenta en la elaboración, es muy diferente lo que usted siente como adulto y como joven, entonces eso iba ayudar a generar muchas situaciones favorables.

El plan de desarrollo que nosotros formulamos a pesar de que lo programamos para cuatro años tiene una visión de largo plazo para Zipaquirá, eso es importante en el sentido de que las nuevas administraciones que lleguen retomen y rescaten muchas de estas cosas para que le den continuidad.

Esas estrategias se definen con el equipo de trabajo de acuerdo a las situaciones que vimos con la comunidad en la elaboración de la propuesta de gobierno y que seguimos viendo en la formulación del plan de desarrollo. Por ejemplo lo que le decía en la parte de sensibilización y humanización lo que yo le decía hay que sensibilizar a la gente en que la parte pública debe ser muy importante dentro del proceso electoral, que no vayan y voten por un pedazo de carne si no que sean conscientes de que esa decisión que toman en ese momento para cuatro años de desarrollo.

Las estrategias fueron hechas por el grupo interdisciplinar que trabajó en la elaboración del plan de desarrollo y son resultado de cosas que estuvimos viendo en todo el proceso.

¿Y la visión?

La visión de Zipaquirá es muy concreta y aterrizada

Jorge Ariza

¿Cómo fue el proceso de convocatoria para que la gente asistiera a las mesas de trabajo?

Hubo un trabajo previo que fue durante la época de empalme, una vez el alcalde fue elegido se establecieron unas mesas de trabajo para el empalme con la administración saliente y esas mismas mesas de trabajo que fueron con personas de la campaña, con personas externas y en general de la comunidad, de ellos surgió un equipo de trabajo digamos por cada uno de los temas de la administración pública. Cuando ya se posesiono el alcalde inmediatamente convoca a diferentes grupos de personas para que se organizara el trabajo del plan de desarrollo, entre ellos, al CTP y pues nosotros digamos que fuimos parte importante de la construcción de una metodología para la convocatoria y para las reuniones como tal.

La convocatoria se hizo pública, se hicieron de dos formas: una se hizo territorialmente es decir se hicieron reuniones por cada comuna o corregimiento una o dos reuniones dependiendo el sector y se hizo otro tipo de reuniones por ejes programáticos. El alcalde estableció con su grupo de trabajo seis ejes programáticos basados en el programa de gobierno que había lanzado en su campaña y sobre esos entonces se montaron seis grupo de trabajo y cada uno de ellos organizo una mesa de trabajo con la comunidad.

La convocatoria se hizo a través de los medios de comunicación, a través de los mismos líderes, de los presidentes de la Junta de acción comunal. Esa época es muy participativa porque la gente está muy a la expectativa de su nuevo mandatario, todos aun los que no votaron por el quieren participar, y se sienten todos del mismo equipo, digamos que es una época muy bonita para un mandatario que si la supiera aprovechar al máximo pues podría mantenerla durante toda la administración. Entonces fue muy participativa, no hubo necesidad de hacer tanta convocatoria porque la gente llegaba fácil.

Aquí no hay muchos medios de comunicación está la emisora, están los dos canales locales de televisión, y se hizo perifoneo se pasaba por los barrios, la que era territorial se pasaba por los barrios de la comuna o corregimiento invitando y la reunión generalmente se hizo en los salones comunales. Y en las sectoriales se hicieron a través de los líderes y se hacía telefónicamente y por cartas.

¿Y en cuanto a la capacitación?

Yo pienso que hay comienzan las fallas, ósea la convocatoria estuvo muy buena, la gente llega, pero la falla empieza cuando la gente llega a una reunión primero desconociendo que es un plan de desarrollo, segundo cuando llega con una lista de mercado con todos los problemas, con unos diagnósticos no muy claros y generalizados y con unas expectativas de soluciones puntuales para cada uno y no con un visión de que es un plan de desarrollo, que debe contener, que es una meta, que es un objetivo, que es una estrategia, en eso digamos que fue mínimo. Yo recuerdo que lo que se hacía era que se arrancaba la reunión se hacía una breve explicación de que es un plan de desarrollo y se hablaban de los seis ejes programáticos y se arrancaba a tratar el tema, digamos que la metodología fallo en ese sentido. Yo considero que desde el mismo momento del empalme desde mucho antes de posesionarse el alcalde, una vez fue elegido debería haberse empezado a hacer unos talleres con esa gente que quería demás participar, haberla aprovechado para trabajar alrededor de lo que es un plan de desarrollo de los componentes, por ejemplo nunca en esas reuniones se habló del plan plurianual de inversiones, ni siquiera casi los del CTP muchos sabían que el plan de desarrollo debía tener un plan plurianual de inversiones y pues los mismos componentes, entonces el resultados de tanta participación finalmente es un listado de cosas que la gente quiere pero que no están cohesionadas sobre la base metodológica que el plan de desarrollo debía tener, por un lado. Por otro lado lo que termino haciendo la administración fue consiguiendo una persona, dándole un contrato, y diciéndole hágame el plan de desarrollo, esta persona hace un plan de desarrollo en donde prácticamente se desconoce todo el proceso participativo y se monta una propuesta, cuando la propuesta llega al CTP y vemos que el plan de desarrollo no es lo que la ciudadanía aspiraba, lo devolvemos le ponemos una serie de objeciones y la alcaldía termina por contratar otra persona y hacer un nuevo plan de desarrollo.

Hubo dos contratos, y la segunda fue igual que la primera con otro enfoque pero el mismo ejercicio, hacer un plan tampoco participativo.

¿Cuál fue la causa para dejar el proceso y contratar el primer plan?

A una falta de liderazgo y a un desconocimiento por parte del equipo de gobierno que quedo en la administración sobre el tema, por ejemplo en ese momento se nombró de jefe de planeación a una arquitecta muy joven entre otras cosas que tomo la decisión de tomar la secretaria de planeación pero que no tenía la experiencia o el conocimiento de la elaboración del plan de desarrollo y empezó a patinar en ese tema y pues finalmente el alcalde por el afán porque la ley afana de que tiene que ser dentro de los primeros meses del año de la administración entonces contrata una

firma para que se lo haga y haga un documento, esa firma es incluso de fuera de la ciudad que no conoce la ciudad coge el programa de gobierno seguramente tiene en cuenta algunas de las actas de la audiencia con la ciudadanía pero monta una propuesta digamos que técnicamente bien elaborada pero que no fue de buena acogida por la ciudadanía.

¿Usted conoce a Hernando Pinzón?

Fue la segunda persona que contrataron, la primera persona se desconoció. Haber él es un excelente planificador, actualmente en la administración tiene un contrato que tiene que ver con el seguimiento y evaluación del plan de desarrollo. El hace parte de un grupo de personas que en Tausa participaron de la construcción de un plan de desarrollo hace varios años y en ese momento ellos lograron ganar el primer puesto a nivel nacional del plan de desarrollo. Ellos se lograron rankiar dentro de las administraciones en esta región como unos muy bueno planificadores entonces para mí en un acto de desesperación del alcalde al ver que ni se había hecho desde la administración porque todo el trabajo estaba como perdido, ni el contratista lo había hecho bien entonces los llamo a ellos diciendo que ustedes que si son expertos háganos el plan de desarrollo. Pero curiosamente la otra persona también estaba trabajando, digamos que hubo un momento en que había dos planes de desarrollo, al CTP nos llegaban ambos y no sabíamos ni siquiera cual era el oficial, al final termino el plan de desarrollo en una gran matriz que fue lo que hicieron los de Tausa en donde plasmaron prácticamente todo el documento mostrando todas las metas, los objetivos, el mismo plan plurianual de inversiones de los seis ejes programáticos y pues metodológicamente y a nivel práctico era como lo más fácil y ese fue el documento que fue aprobado en el consejo municipal y a raíz de eso el alcalde entiendo decidió contratar a Hernando que hacia parte de ese equipo para que continuara haciendo la labor de seguimiento y evaluación al plan de desarrollo.

Pero la conclusión definitivamente desde lo participativo es que la participación ciudadana en ese plan de desarrollo y en muchísimos se convierte en un saludo a la bandera, en un cumplimiento de requisitos, de mostrar aparentemente participación pero que los documentos finales se vuelven técnicos y que por tanto no interpretan lo que la ciudadanía quiere.

Yo era un ciudadano muy interesado en el tema porque había estado antes en el CTP y me invitaron los que en ese momento eran miembros del CTP que eran los que venían de la administración, entonces conocí el proceso y por interés participe en muchas de esas reuniones, pero en esas reuniones nunca vimos a ninguna de esas personas que después finalmente hicieron

el contrato, ósea lo que yo si puedo dar fe es que muchas personas al anterior de la administración me abordaban para preguntarme bueno y ustedes que opinan y uno veía unas contradicciones terribles al interior y por eso hablo de varios documentos. Yo mismo ayude incluso a una persona de la administración interna a la cual dentro de sus funciones le pidieron que estudiara, que hiciera la respuesta al consejo territorial nosotros les habíamos enviado un concepto con derecho de petición para que nos resolviera que de nuestro concepto iban a tener en cuenta, entonces a la persona que le pusieron de tarea contestarnos era una persona muy allegada a mí se terminó sentando conmigo a que yo le ayudara a responder lo que yo mismo estaba esperando que me respondieran. Ella me decía yo misma estoy confundida, aunque yo estoy en la administración yo ni siquiera sé cuál es el plan de desarrollo que va a quedar, vamos a armar la respuesta en base al documento que le entregaron a usted pero le soy sincera el documento que le entregaron a usted no es el plan de desarrollo que va a quedar porque el que va a quedar es uno que están construyendo bajo el liderazgo de la gerente del acueducto.

Lo que le voy a decir ya es a manera de chisme, al interior de la administración ha habido como dos corrientes desde el comienzo, desde la campaña, una corriente que simpatizantes por el lado de la gerente del acueducto y otra corriente que no, entonces Nidia fue nombra la gerente del acueducto, ella quiso liderar porque ella había ayudado a hacer el plan de gobierno entonces que ella tenía también los derechos de hacer el plan de desarrollo, cuando vio que estaba patinando la cosa como que ella se metió, entonces mientras unos hacían por un lado un plan de desarrollo, ella con el equipo de Tausa estaba haciendo el otro y al final lo que entiendo es que el alcalde eligió. No sé si Hernando que estaba con los de Tausa sabía lo que estaba pasando por el otro lado, eso si no lo sé.

En el debate de aprobación del plan de desarrollo en el Consejo, entonces ellos encontraron con extrañeza que en el documento del concepto ciudadano se refería a cosas que no estaban en el plan de desarrollo final que quedo, pues claro porque ese plan de desarrollo ni siquiera nosotros lo conocíamos, eso hizo que fiablemente que nos llamaran a los consejeros también y que se aclarara el asunto. La conclusión final fue que dejaron el que presento la administración pero le hicieron una serie de arreglos, de adiciones basadas en el concepto ciudadano nuestro y más porque el documento se simplifico prácticamente a una matriz, y esa matriz no se socializo entonces la gente conoce el documento pero no la matriz y la matriz tiene más información que el propio documento.

¿El trabajo de las mesas de trabajo que se hicieron fue finalmente insumo para el plan de desarrollo que quedo?

No se sabe pero al consultar del PD no es muy evidente que esa participación se vea reflejada, entonces uno asume que lo que hicieron fue coger el programa de gobierno y tratar de montar sobre los ejes un programa de gobierno un plan de desarrollo, pero el componente de participación está perdido. Yo recuerdo que lo que más la gente opino y exigió durante ese momento fue el componente de participación ciudadana, es decir que la participación fuera el eje fundamental del manejo de lo público, de la administración y eso desaparece prácticamente lo dejan en una parte muy mínima.

Dentro del primer plan y lo que se hablo era que se iba a crear una red de la participación ciudadana y que esa red de la participación ciudadana iba a ser liderada por el CTP y se dio toda la argumentación y el alcalde acepto eso. Si tu miras ahí es muy mínimo lo de participación ciudadana y no es tan importante si no si hay toca.

Lilian Nieto

¿Cómo fue la etapa preelectoral para la formulación del programa de gobierno?

Él fue candidato en las elecciones anterior, en cuento a su propuesta como programa de gobierno en ese momento era muy completo muy formal muy ajustado a las normas, como no gano a esas elecciones volvió y se lanzó y para este periodo ya salió electo, él desde esa primera etapa ya venía haciendo convenios y concertación con los presidentes de acción comunal, con la mayoría de ciudadanos y a nivel de partidos políticos. Él consiguió una alianza con algunos partidos políticos a pesar de que se decía que el venia no por un partido sino por firmas y que salió popularmente elegido, pero el ya traía una formación tradicional de tiempo.

Ya cuando el llego y gano su elección su programa fue muy sencillo, que no pasa más de 15 hojas.

El trato de hacerlo participativo hizo muchos recorridos a nivel rural y urbano hablo con la gente y como él ya anteriormente venía trabajando esa parte también ya tenía mayor conocimiento de cómo lo iba a presentar.

Ya por ley se viene a conformar posteriormente el plan de desarrollo, ese fue un proceso que inicialmente fue participativo nos convocaron nos dieron unas directrices nos entregaron una

fotocopia donde decía cuántos ejes íbamos a trabajar y cuantos temas tenía cada eje y finalmente se dice que teníamos que presentar una proyección pero esa proyección nunca se trabajó.

La participación ciudadana en la etapa preelectoral está basada en el trabajo que llevaba de tiempo atrás antes de ser elegido y con el trabajo que su grupo directo de campaña hicieron con la comunidad para recoger la información cada quien como podía recoger la información, nunca hubo una convocatoria formal para esto porque en Zipaquirá nunca ha existido ese proceso aquí se invita a nivel de lechona, basares, fiestas y se convierte en eso la campaña pero algún candidato que haya trabajado formalmente este tipo de temas jamás se ha presentado en Zipaquirá.

¿Cómo fue la convocatoria para llamar a la gente?

Para esto hay diferentes contrataciones por ejemplo, él paga en la emisora comunitaria unos espacios donde se empieza a divulgar, contrata perifoneo a nivel más urbano que rural, por ejemplo hay veredas muy lejanas allá no llega el perifoneo porque es muy costoso, los volantes que manejan, casi todo lo manejan a nivel urbano, a nivel rural es muy escaso por la distancia no llega la información pero bueno allá están muy poco habitadas las veredas.

Lo otro es que en mi caso específico yo vivo pendiente de estar viniendo a la administración a hacer ese tipo de preguntas, cuando empieza como lo programan y finalmente me toca hacer un derecho de petición muy fuerte para que me digan a mi formalmente las cosas se van a hacer así y así es como yo me he podido enterar. Entonces por decir algo programan una cosa y dos días antes se va a hacer otra entonces termina cansándose de que viene a cumplir y no puede participar porque lo han cambiado a otra fecha entonces la participación se ha dispersado un poquito por ese sentido.

Lo que pasa es que aquí en Zipaquirá la gente es muy apática para eso, para que pueda haber mucha presencia de gente se le dice es que allá les vamos a arreglar los reclamos del servicio de luz, o se les va a promocionar el servicio de gas a través de ese tipo de convencimientos la gente llega a hacer su reclamo y no señor usted no viene a eso viene a otra cosa, unos se van otros se quedan a ver qué pasa y se esperan al refrigerio y luego se van, entonces no se dan unos resultados muy buenos.

¿Hubo una capacitación para que la gente supiera para qué eran las reuniones y demás?

No esa capacitación no se dio, ya cuando llegamos a la mesa de trabajo la gente no estaba orientada a eso. Se dio una orientación más no una capacitación de cómo se va a realizar el trabajo, porque nos reunieron que material nos entregan como se va a trabajar.

Capacitación como tal no, yo considero que una capacitación unas horas cumplidas y un fin y un resultado sin compromisos sin nada eso no puede ser capacitación.

¿Cómo fue el proceso en las mesas de trabajo?

En las que yo alcance a participar, porque fueron varias, si llegaba la gente y le daban casi como una hora de espera para que siguiera llegando gente, al cabo de la hora los que habíamos llegado puntuales o nos íbamos porque no empezaban y entonces ellos empezaban a organizar, entonces nos entregaba las fotocopias que íbamos a trabajar y nos entregaban otro documento donde al final de la jornada teníamos una plenaria donde se hacía una lectura por eje temático y con base a esos resultados se reunía esa información para armar el documento final. Pero como le digo termino siendo contratado.

Nos reunimos por tema de cada eje, eran 5 ejes que tenían más o menos 6 temas, y ahí cada mesa temática entregaba un documento con las propuestas que presentábamos y los resultados que queríamos tener, también se decía que también teníamos que presentar una proyección a esa etapa no se llegó porque el tiempo no alcanza, esa es otra, porque ellos convocan en muy corto tiempo un tema muy extenso entonces no se alcanza a cumplir con la meta porque la primera parte se va en esperar a la gente, la segunda parte es la introducción luego un refrigerio y luego el trabajo de media hora y media hora para la plenaria, es un trabajo que no puede ser con buenos resultados porque es muy estrecho, los espacios no son acondicionados para ese tipo de trabajos, entonces estamos en las escuelas con unos pupitres supremamente incómodos, personas adultas en espacios de niños, no se puede tampoco trabajar con comodidad, entonces son espacios muy precarios para la magnitud del trabajo.

Yo procuro asistir a todas las mesas, hay gente que se va solamente a una porque solo le interesa esa, pero uno no puede hacer eso porque uno queda desarticulado del resto y si uno no tiene conocimiento de todo al final no se puede hacer ninguna proyección.

¿En las plenarias cual era la metodología?

Sencillamente en una hoja hacíamos las anotaciones, se salía a hablar a los que les dieron tiempo porque había muchos temas para tratar en una plenaria, los que no alcanzaron entregaban el

documento con los resultados de la mesa y ellos recogieron esa información y la fueron a trabajar a nivel de los secretarios. Pero esos resultados, ya posterior un seguimiento, nunca se hizo.

Ellos prometieron que a los 15 o 20 días volvíamos a retomar los resultados para seguirlos mejorando y ya ellos nunca entregaron nada, ellos no volvieron a convocar. Yo hice mis solicitudes por escrito y nunca lo hicieron, entonces ellos ya se vieron corticos de tiempo porque como el plan de desarrollo exige unos tiempos, entonces rápido contratar para que ese resultado les permitiera formalizar ya el plan de desarrollo. En cuanto a la contratación tengo entendido que tampoco fue muy fructífera digamos porque los contratistas no son de aquí con un cumulo de información ellos no alcanzan a digerir todo, entonces hacen matrices de los cuales ellos ya traen unos formatos los llenan y listo. El plan de desarrollo tampoco es muy puntual, es muy abierto muy general y eso lo van aterrizando mediante contratos posteriores y así es como se ha venido trabajando, pero nunca se ha hecho concertación de cómo están los resultados del plan de desarrollo.

¿Y las rendiciones de cuentas?

Son también muy generales, eso si todos los alcaldes arman una catilla muy linda una propaganda excelente con unas exposiciones muy cercanas pero sin ser muy puntuales.

Idalith López

¿Cómo fue la etapa preelectoral diseño su programa de gobierno?

Él inicia una campaña con mucha publicidad y haciendo presencia en toda la ciudad, yo creo que ha sido la campaña que ha tenido más inversión: tenia bicicletas con publicidad, mando a pintar un bus, llevo a la gente a Panaca, había entrada libre a Panaca, las filas eran larguísimas para entrar gratis, movió gente, en todas partes habían vallas gigantes, jamás se había visto en Zipaquirá, todos los días llegaban volantes a las casa, se metió por todas partes y mucho dinero, uno decía que se sale de la cuota que debe tener cada campaña, es impresionante el gasto que se hizo y así mismo las otras campañas trataron de igual pero no fue lo mismo. Hizo reuniones por muchos lugares de la ciudad, hizo mesas de trabajo con los presidentes de la junta de acción comunal, con la comunidad y armo toda su propuesta, luego al llegar el 2008 ya que fue posesionado, yo califico como una campaña nunca antes vista en Zipaquirá y exagerada.

Él se reunió con la comunidad con todas las poblaciones, con todos los grupos con los empresarios, hacia fiestas de todo y ya en los últimos dos o tres meses de campaña el saco un

volantico con todas las propuestas que iba a tener, él hablaba de muchas cosas de las legalizaciones, de los jóvenes, del empleo, de traer cinco empresa, de hacer una zona franca, todo lo incluyo en un cuaderno y lo repartió por debajo de las puertas de la ciudad, incluyo todo no se le escapo nada.

Algo que yo veo en la campaña, él fue apoyado por firmas, por otro movimiento ciudadano, también por cambio radical, más o menos a él lo estaban apoyando aproximadamente cinco lista al consejo más ediles, movió mucha votación.

¿Cómo fue el proceso de convocatoria?

Como más de mil líderes de la ciudad lo apoyaban, cuando el ingresa en el año 2008, yo recuerdo que estuve en su posesión, fue también desbordante, muy elegante y el compromiso de él fue hacer un plan de desarrollo con participación, que la gente se enterara que estuviera atenta. Y comenzó a hacer las convocatorias por comunas y fue un maratón prácticamente de dos meses donde llevo a todo el gabinete a cada uno de los barrios, contrato a una persona que lo asesorara en la parte de la formulación del plan de desarrollo, contrato a una entidad, esa entidad iba a los barrios le pedían a la gente que dijera que necesitaba, inicialmente fue una ronda por todos los barrios. Luego comenzó a hacer mesa por sector, entonces reunió a los educadores, hicimos una mesa de juventud, se hizo mesa de salud, mesa de discapacitados, entonces se hicieron diferentes mesas a las líneas que iba a estar trabajando y desarrollando, él inicio el proceso en barrios y luego por mesas de acuerdo a las temáticas que iban saliendo y se construye el borrador del plan de desarrollo, inicialmente el plan de desarrollo que llego al CTP, igual nos invitó a todas las actividades, el día de la posesión de los consejeros nos dio el plan de desarrollo inicial el cual tuvo muchos cambios porque era un plan de desarrollo que no hablaba de metas sino solo de indicadores y estaba muy pobre.

Posteriormente el Consejo hizo una reunión nosotros como CTP invitamos a la población nos dividimos los temas con el fin de analizar tema por tema, en el cual nosotros analizamos metas, si era correcta o no, que le hacía falta, que no se tuvo en cuenta de acuerdo a lo que habíamos escuchado en las diferentes mesas que se hizo con la comunidad. Luego reunimos nuestro concepto, hicimos una reunión donde invitamos a todos los líderes de la ciudad les leímos el concepto, pero desafortunadamente cuando vimos el proyecto que se aprobó en el consejo municipal de la ciudad vimos que no escucho el concepto.

El hizo perifoneo, volates y por la emisora, y a través de las cartas que enviaba a las Juntas de acción comunal.

¿Hubo algún proceso de capacitación?

Respecto a ese tema, la verdad fue convocatoria vengan a que vamos a hablar del plan de desarrollo, vengan proponen sus necesidades y obviamente estos espacios como siempre se vuelven unos espacios de mercado, pido, pido y pido, No hubo capacitación, aquí en Zipaquirá aun le hace falta a agente saber que es un plan de desarrollo, para que es, que de eso dependen los cuatro años.

¿Cómo fue en las mesas de trabajo?

Ellos sacaron unas planillas donde hablaban de algunos temas, los que habían hecho en su propuesta y habían unos cuadros donde usted podía llenar que proponía adicional y que pensaba de lo habían dicho, entonces uno se reunían por grupos, allí nos reunimos por temáticas y nos daban un formatico donde cada uno escribía lo que sugerían y ese formato lo recogían ellos y lo analizaban.

Luego el panel de preguntas y entonces la gente comenzaba a pedir más específicamente.

Luego antes de aprobarse la alcaldía hizo una gran mesa para presentar el plan de desarrollo y pues también para decir si estaba o no lo que la comunidad había pedido.

Cuando fue la posesión del CTP nos entregan un plan de desarrollo a cada uno, ese PD fue con el que comenzamos a trabajar, respecto a ese hicimos una reunión con la alcaldía y le dijimos varias sugerencias oralmente, luego cuando volvió, después de un mes, a nosotros el PD si ya otro documento en medio magnético y a ese fue al que hicimos nuestro concepto, luego se presenta al Consejo Municipal la propuesta, esa propuesta es una fusión entre lo que habíamos dicho del concepto y en ese momento creo que ya estaba contratada la persona que estaba adecuando eso para que quedara bien y se presenta al consejo municipal y obviamente ya viene con cambios, así se aprueba finalmente.

Las ideas como tal que nos entregaron en el primero que nos dieron como en el aprobado por el municipio se mantuvieron, el cambio como tal fue en indicadores, en proyecciones en programas pero como tal los temas se mantuvieron en los tres proyectos que se han cambiado.

Anexo 6. Entrevistas. En el tema de las Instancias de participación formal en el municipio

Idalith López

¿Cuéntame acerca de las instancias de participación a los que perteneces?

El Consejo Municipal de Juventudes lo establece la ley 375 donde se dice que los municipios convocaran a los jóvenes para generar este espacio, el consejo es un espacio en el cual los jóvenes somos como consejeros, aconsejamos a la administración sobre los diferentes temas o decisiones que deben tomar respecto a los jóvenes. Actualmente no es obligatorio que los municipios tengan este consejo, aquí en Zipaquirá por iniciativa de los jóvenes colocamos el tema en la administración en el año 2006 y la administración tomo el tema junto con el coordinador de juventudes y se pudo realizar todo un proceso de campaña, de formación, de pedagogía con los jóvenes sobre que era el Consejo Municipal de juventudes, así que las elecciones se hicieron en octubre del año 2006. Sin embargo la administración que entro en el año 2008 ha sido desconocedora mucho de los espacios y de poder consultar verdaderamente a los jóvenes sin embargo nosotros siempre hemos dejado nuestros puntos de vista frente a varios temas que se desarrollan en el municipio. El consejo debía hacerse la elección cada 4 años, en el año 2010 se debía hacer la elección pero no se hizo el proceso.

De este primer consejo podemos decir que falta mucha pedagogía y entender muy bien las funciones que tienen los consejeros municipales de juventud y también de hacerle entender a la administración de la importancia de este espacio y que consulten a los jóvenes para tomar decisiones en cuanto a los temas que van dirigidos a esta población. Entonces la propuesta que lanzamos a la administración es que se genere una escuela de formación donde s eles explique a los jóvenes que es el consejo, las normas, hasta donde van, porque es un proceso voluntario que genera la participación, el liderazgo, el sentido de pertenencia hacia la ciudad. A los dos años muchos jóvenes que fueron elegidos se desinteresaron del proceso porque la alcaldía no colocaba mucha atención entonces terminamos dos jóvenes no más de 9 que éramos.

Nosotros queremos que le próximo consejo elegido en Zipaquirá sea un consejo con conocimientos, respetado que tenga un espacio que sea consultado por la administración que se le dé la importancia que se requiere para que los jóvenes no vayan a ver este espacio como algo que la administración hizo por cumplir requisitos. Aspiramos que le nuevo consejo que venga sea un consejo que perdure los cuatro años, que sean activos todos sus miembros, pero que tengan

conocimientos porque al tener los jóvenes conocimiento y la administración conocimiento se llega a un buen fin.

¿Actualmente existe el consejo?

La ley dice que son consejeros hasta que se haga la nueva elección, ósea que los que fuimos elegidos en el 2006 mientras que no se haga la elección seguimos siendo consejeros.

¿La administración si los ha escuchado?

En unos temas si en otros no, no podemos decir en total no. Se han dejado las propuesta en la mesa pero haciendo una evaluación de estos cuatro años ya finalizando la administración, el tema que menos tuvo atención de la administración en la parte de acción social fue el tema de juventudes, son muy pobres los resultados y la intervención de se le ha hecho en el municipio.

¿El Consejo de juventudes tiene relación con alguna otra instancia de participación ciudadana en el municipio?

Del consejo municipal de juventudes se envía una terna a la alcaldía a la alcaldía para que de esa terna se elija el representante para el consejo territorial de planeación, entonces de esa terna en el 2008 fui escogida por parte de la administración como la representante de los jóvenes en el CTP. Hemos estado apoyando el tema de cómo fortalecer la política pública de juventud, estuvimos participando en la departamental y la municipal. Hay un tema que se habla de crear mesas municipales de juventud integradas por organizaciones juveniles, partidos políticos, por el consejo municipal de juventud, por diferentes representaciones juveniles del municipio como a nivel provincial y departamental. Esto nos dio para hacer parte del proyecto de la mesa departamental de juventudes, allí recibimos toda la capacitación para crear la mesa municipal de juventud, esta fue creada el 9 de abril hicimos la primera convocatoria con las diferentes organizaciones y se manifestó que allí podían estar todos los diferentes colores, partidos, organizaciones.

¿Cuál es tu participación en el CTP?

Es un espacio de participación creado por la constitución política el cual es obligatorio para todos los municipios del país con el fin de hacerle seguimiento y evaluación a los planes de desarrollo municipal y también estar pendiente del tema de ordenamiento territorial. El CTP está conformado por diferentes representaciones sociales del municipio está los empresarios, los jóvenes, las mujeres, los industriales y otros. Fui elegida en 1 2008, es mi primera vez como consejera, lo primero que hicimos fue estar atento a la formulación del plan de desarrollo. Es un

ente que da un concepto sobre el plan de desarrollo antes de ser aceptado por el consejo municipal, ese concepto el alcalde lo puede aceptar u omitir y en el plan de ordenamiento territorial damos un concepto también.

¿Cuál es la realicen entre el CTP y la administración?

El CTP ha sido un ente que ha demostrado ser muy coherente y estudioso, la administración ha escuchado o ha tenido como en cuenta que el espacio es muy importante y nos ha apoyado en muchas propuestas que hemos hecho para que la comunidad este informada, para que sea participativa y hemos elevado peticiones respecto a nuestra labor de seguimiento y evaluación, es una administración que escucha y atiende a las diferentes peticiones que hemos realizado.

¿Cómo es la relación con la demás instancias de participación ciudadana?

El CTP ha buscado llegar a las comunidad, hablar con la JAC, hablar con los líderes de los sectores, involucrar a los diferentes espacios de participación, nosotros tenemos la casa de la participación está abierta todos los días. Cuando fue la formulación del plan de desarrollo estuvimos atentos a lo que decía la comunidad, en escucharlos, estuvimos en todos los espacios en los que la alcaldía convocaba a la comunidad para nosotros ver qué era lo que quería la comunidad, también invitamos a cada uno de los grupos a los cuales pertenece cada consejero, entonces se invitan a los jóvenes, a las mujeres, a los industriales y hemos tenido una buena aceptación y nosotros siempre hemos tratado de que lo que ellos solicitan, si es algo coherente y benefícioso para los zipaquireños ,de luchar y apoyarlos para que la administración los involucre n su proceso.

¿En cuanto al Consejo Consultivo de ordenamiento territorial?

Cuando se van a hacer ajustes al plan de ordenamiento territorial o cuando se va a formular se debe conformar un consejo consultivo el cual es conformado la mitad por el CTP y la otra mitad por los delegados por el alcalde, entonces entre ellos analizan que todo lo que se hace de ajustes si este atendiendo a las necesidades, si tiene una visión a 10 años, si es participativo si es justo para el desarrollo del municipio, si tiene igualdad.

Sin embargo este consejo consultivo no ha tenido la suficiente atención de la administración. La presidenta es la jefe de planeación y por sus múltiples ocupaciones y las de los jefes de despacho de la administración solo nos hemos reunido como dos veces, no hay convocatoria, fue creado hace muy poquito, debía haberse creado hace 4 años cuando se comenzó a hacer la formulación, pero al ver que hacía falta ese punto en la ley pues para que no se hundiera el proyecto de

acuerdo que se presentaría al consejo, pues tenía que existir un consejo, yo creo que lo crearon más por cumplir la norma que por verdaderamente tener un consejo consultivo.

Carolina Cifuentes

Trabaje un año en la secretaria de salud en el municipio de Zipaquirá, estuve trabajando en el proyecto de participación ciudadana y comunitaria. Tenía varias funciones entre ellas activar y hacerle seguimiento a comités de salud, active varios comités los cuales fueron una veeduría en salud, COPACOS, COVECONES y le hice seguimiento a las alianzas de usuario en las EPS. Estos comités como finalidad tenía que los ciudadanos en si participaran para mirar las problemáticas que tiene el municipio y buscar una solución en cuanto a la salud en Zipaquirá.

Frente a este proceso se hizo la convocatoria necesaria para que los ciudadanos participaran pero desafortunadamente no se ido esta participación ya que en nuestro municipio se ve que las personas participan es por un interés particular, solamente van a estas reuniones de carácter importante para la comunidad en general es para que les den un mercado, un subsidio, que les den plata, o que les den un empleo y no debería ser así. Por ejemplo cuando yo hacia las reuniones de trabajo con estos comités de salud no iban, iban tres o cuatro personas y no se cumplía el quórum, entonces pues tocaba aplazar la reunión y la solución fue que los oficios de invitación los firmara el alcalde, me tocaba estar llamando para que fueran, me toco decir que íbamos a dar un refrigerio navideño, pues en esa época era navidad ahí sí fueron las personas, pero no hay ese compromiso ciudadano de participar de estas instancias de participación social en salud.

Por ejemplo en las EPS yo hacía seguimiento al cumplimiento del decreto 1757 de 1994 sobre la conformación de las alianzas de usuarios y el seguimiento que se debe hacer, en muchas EPS no existen las alianzas de usuarios no saben que es o si las hay pero no saben cuáles son las funciones a seguir, entonces las personas no saben a dónde ir o que hacer o los lideres de estas alianzas de usuarios son un poco negativos y no contribuyen. Otra función que tenia era trabajar con las comunidades para hacer capacitaciones sobre comparendos ambientales, derechos y deberes en salud, la gente no participa, porque siente que eso no les va a tocar a ellos, sienten que eso es para otras personas entonces no les interesa participar, además debemos acordarnos que la participación es un deber y un derecho s de todo ciudadano.

¿Estas instancias que tú activaste siguen funcionando?

Lo que yo active sigue funcionando que yo sepa, pero lo que pasa es que no se les ha hecho el seguimiento adecuado a estos comités y muchas veces no se dejan guiar para el cambio, entonces pues yo llegaba a hacer un plan de acción, de mejoramiento, y la gente cree que los comités de salud o de veeduría es para pelear el bienestar particular y no el de una comunidad. Lo que sé de la veeduría sigue activa, el COPACOS fue difícil conformarlo y sigue activo y lo importante es que se les haga el seguimiento, si no se le hace seguimiento pues queda quieto, no se hace nada y seguimos en las mismas.

¿Por qué termino tu trabajo en la secretaria de salud?

Era en el proyecto de participación comunitaria, pues se acabo el presupuesto y pues solo dure un año trabajando allí.

Yo inicie a trabajar en noviembre del 2009 lo que tengo entendido es que antes de mi había otra persona encargada de las mismas funciones que yo desarrollaba, porque el COPACO se venía desarrollando desde el 2007 pero se necesitaba renovar. Todos estos comités se necesitan renovar, se firma un decreto en el cual se establecen los integrantes y las funciones y de acuerdo a eso hay un tiempo de duración de un comité. Cuando yo llegue debía seguir con ese proceso la veeduría tocaba renovarla al igual que COPACOS, los COVECONES son comités de vigilancia epidemiológica que deben de existir en las comunidades entonces donde habían ya no existían entonces tocaba activar otros COVECONES en otra zonas de Zipaquirá, pero si uno no está encima no se dan las cosas no hay un proceso independiente de los grupos sociales.

¿Entonces es necesaria la guía de la administración?

Si pero no debería ser así, yo pienso que los grupos sociales en participación ciudadana deberían auto gestionar sus proyectos, sus ideas, para así presentársela a la administración y no esperar que ellos digan que deben hacer si no que ellos sigan por su propio camino.

¿Tú crees que hay una mala relación con la administración?

Yo pienso que la ciudadanía está desilusionada de una manera u otra, porque es costumbre de la ciudadanía tener esa actitud frente a las acciones y eventos que hace la administración, y no solo de la administración sino también grupos independientes que invitan a la comunidad y no participan, yo pienso que la culpa la tienen ambas partes. Desde la política se enseña a las personas que "ay si usted va a la reunión le doy una lechona" entonces se enseña a la persona a ir por un interés particular de asistir a esa reuniones pero no por un interés de la comunidad.

¿Cómo eran las dinámicas al interior de estas instancias de participación?

Como el COPACO tiene una normatividad nacional y municipal entonces se saca un decreto en el 2007 acerca de la conformación del COPACO de acuerdo a la reglamentación general. Es necesario obviamente tener una guía porque vamos el comité, quienes lo van a conformar, por ejemplo el COPACO tiene que estar conformado por parte de la administración municipal, por la ciudadanía y por las instituciones de salud. Entre todos se reúnen y debate los temas problemáticos que hay en salud, y de acuerdo a eso se hacen compromisos, las actividades.

En la veeduría en salud se hizo una convocatoria de acuerdo a la normatividad y pues participan los pensionados, acá en Zipaquirá siempre participan las mismas personas, los mismos líderes. Con los COVECONES todo bajo un reglamento, bajo un estricto orden de ideas, el por qué y eso lo firma el alcalde.

¿Estas instancias tienen relación con alguna otra instancia?

No

Lilian Nieto

¿Por qué hace parte de este organismo?

Inicialmente porque desde hace ya más de 20 años o más he venido más que por participación lo he hecho es como a nivel de reclamación y exigiendo nuestros derechos, los que tenemos, de que nos asignen presupuesto, de que entreguen obras, de que nos den los beneficios que tenemos como comunidad y ciudadanos. En esa época hacia el año 91 salió la constitución política ya nos legalizamos en determinado momento, yo he estado participando toda la vida a nivel de líderes ambientales, con la CAR siempre llevábamos nuestros procesos de las concesiones de aguas y protección de páramos, etc., veníamos organizados y capacitados a través de la CAR. Ya los municipios empezaron a tener en cuenta toda la parte ambiental y la gobernación también nos brindo capacitaciones en el tema de apoyo a los municipios, dentro todo eso vienen las veedurías ciudadanas, allí también nos empezaron a capacitar a nivel del distrito, a nivel nacional y lo local, con 1 SENA, la gobernación y el municipio se han hecho convenio y han dado oportunidad para que la gente se capacite. Hasta el año pasado se logro que el SENA nos dictara unos cursos de todo lo que tiene que ver con el tema político, nos explicaron y enseñaron como es la elaboración y proyección del programa de gobierno, posteriormente el plan de desarrollo y todo debe estar ajustado al plan de ordenamiento territorial, se hace la convocatoria se inscribe mucha gente pero

los que cumplen son muy poquitos entonces se han perdido las convocatorias del SENA porque ellos exigen un mínimo de 25 personas para que se justifique el gasto.

En el del SENA que se dicto en el tema político fue bastante representativo, porque todos los candidatos mandaron su gente para que se prepararan y le llevaran la información a los candidatos que n ese momentos se postulaban a los cargos políticos, participaron los que iban a las JAL, a los consejos y candidatos a las alcaldías no tuvimos en ningún momento porque ellos consideran que están suficientemente preparados y no necesitan mezclarse con el común de la gente.

¿Cuántas personas hacen parte del comité de veeduría comunitaria?

Esa es una parte supremamente complicada porque en cuanto a grupo como tal es muy difícil, porque en Zipaquirá no les gusta participar formalmente a ellos les gusta hacer revueltas o manifestaciones, todo verbal y que llame la atención en prensa, televisión o radio, pero ya sentarse a escribir un documento a hacer unas peticiones formales a obtener unos resultados a los que uno pueda hacerle valoración, nadie s ele mide a eso, no les gusta leer las normas y si no se preparan en ese tema tampoco pueden hacer un escrito y eso los limita muchísimo.

El comité existe y somos dos personas, yo tengo una amiga, ella es del sector urbano y yo pertenezco al sector rural y entre las dos conformamos un equipo de trabajo que se puede hacer algo y dentro de eso el reconocimiento que nos hacen en la personería y nosotros nos alcanzamos a inscribir para hacerle seguimiento y control al plan de desarrollo pero hasta hoy ha sido imposible. Porque la tramitologia, todo lo que uno tiene que hacer para lograr un mínimo de información es fácilmente dos, tres meses y muchas veces uno no avanza en el recurso de reposición porque tranca más la información.

¿Cómo fue la conformación del comité?

El personero nos hizo el reconocimiento mediante un escrito que hicimos con un acta con unos objetivos específicos y entonces nosotros nos metimos por la parte de contratación.

Nosotras hacemos escritos, derechos de petición, recolectamos la información, la comparamos con lo que veamos que necesitamos pero los resultados son mínimos porque no pueden hacerse un estudio juicioso.

¿Cómo es su relación con la administración?

En parte hay algunos servidores públicos que lo aceptan uno porque ven que uno no es que les este haciendo daño sino que les está es colaborando para que no haya corrupción, para que los

recursos no se desvíen para que los contratos se cumplan al máximo. Hay otros que poco les gusta entonces uno hay siente el rechazo, que la información no va a ser tan fácil, por ejemplo con el alcalde nunca ha sido posible que nos reciba, nunca en los 4 años ha sido posible, porque según la señorita que le maneja la agenda no está el alcalde, o no hay agenda para nosotras o que como ese tema no es muy importante usted no tiene que venir a hacer una agenda, ese tema ha sido muy complicado.

¿Cómo es la relación de ustedes con las demás organizaciones de participación ciudadana?

No, también es muy difícil porque cada uno de estos grupos son muy cerrados en lo suyo, y nadie quiere compartir la información con otro entonces cualquier cosa que uno quiere investigar o tratar de ayudar a ver cómo van no les gusta y la mayoría tienen algún contrato con la administración. Por ejemplo el grupo de mujeres es un contrato que el alcalde ya hizo con una personas y es persona es muy celosa con su información porque unos un contrato que tiene que presentar unos resultados y otro porque piensa que si ella entrega la información y la comparte uno le va quitar parte de su trabajo.

Luis Angarita

¿Por qué está interesado en participar?

Porque yo soy campesino, yo desde niño estuve trabajando el campo y a mí me gusta la agricultura y veo que en Zipaquirá la mayor parte de la gente se volvió ganadera y no hay nadie que trabaje ni nada que comer, el ganado es muy bueno para los dueños pero no genera empleo. Lo que yo quiero es que los campesinos vuelvan a sembrar, a cultivar y puedan vender a precio que los favorezca.

¿La administración los apoya?

Nos están apoyando, nos han mandado a cursos nos anduvieron a un curso de uchuvas y me gusto mucho si no que donde yo vivo no hay donde cultivar.

¿Las personas si están interesadas en participar?

Unas, en las veredas los presidentes estamos todos concurriendo a las reuniones y se ha visto interés pero es que nos falta más apoyo de la administración. Los líderes comunitarios si estamos interesados pero no sabemos la comunidad.

¿La administración los ayuda o no?

Nos ha ayudado muy poco, es que la administración está dedicada en el arreglo de la ciudad de Zipaquirá, eso si pa' que uno no puede decir que esta administración ha sido mala, esta ha sido la mejor administración que ha tenido pero para las veredas ha sido poco, porque yo considero que uno no puede silbar y cacarear al mismo tiempo, yo no digo que la administración no nos ha dado nada ellos tal vez quieren ayudarnos pero no les alcanza.

¿La comunidad a usted lo apoya?

La comunidad si me apoya, lo que estoy mal es los compañeros de junta, es posible que yo me retire por culpa de ellos, es gente que no trabaja, ellos lo que quieren es que uno consiga plata, les lleve y haga chanchullo y yo soy muy correcto, yo no necesito quitarle nada a nadie.

¿Qué ha gestionado en la granja?

Dinero, el alcantarillado, el colegio, el alumbrado público, distintas obras, ya lo que nos falta es un poco de alcantarillado y le pedimos al alcalde que nos diera un salón para los cursos del SENA y dijo que nos lo daba pero el problema es que no tenemos escritura pero que tan pronto tenga eso es posible que haga el salón.

¿Con que organizaciones se relaciona?

Con las otras juntas la granja y san miguel somos hermanos, yo con la gente me llevo muy bien entre nosotros no hay egoísmo no hay nada.

¿Lo han capacitado desde la administración?

Yo ya cumplí 50 años de estar en la acción comunal, yo he hecho cantidad de cursos yo se me todo.

¿Los ciudadanos de Zipaquirá son unidos?

Le cuento que en Zipaquirá por naturaleza todos somos envidiosos, para la política no hay ciudad más difícil que Zipaquirá, tenemos el problema de que somos egoístas.

¿Cuál sería su veredicto de estos 4 años de gobierno?

Se hicieron cosas que necesitaba Zipaquirá, Zipaquirá estaba atrasada 30 años ya quedo actualizada, el próximo alcalde que llegue tiene que ayudarnos s a las veredas.

¿Cuántas personas integran la asociación?

Es una junta normal más o menos 5 personas

¿Cuando se creó la asociación?

Hasta este año se crea la asociación

Marcela González

¿Cuéntame un poco acerca de este comité?

El comité del plan decenal tiene tres estrategias que son política nacional que debe estar constituido por todos los participantes que se puedan del sector educativo y de la comunidad. En este caso está constituido por la secretaria de educación, un director de núcleo, un docente, instituciones privadas, entidades para el trabajo, instituciones de educación superior, la representante política de la JAL, el sector productivo que es Cámara y comercio, el sector de presientes sindicales, esta la parte política como el concejo municipal, esta un rector del sector oficial, un representante del SENA y discapacitados y la líder de calidad.

¿Qué busca el este comité?

Busca estrategias para mejorar la calidad de la educación, en este caso que hubo mesa del plan decenal el día 15 de junio y allí todos los actores buscan estrategias que mejoren los desempeños de los estudiantes, en este caso se solicito la caracterización del sector educativo, que es saber en qué condiciones nos encontramos socioeconómicamente, en calidad, en proyectos educativos. Es una mesa de construcción para mejorar la educación.

Tiene una estructura, hay un comité directivo está constituido por la secretaria de educación, la líder de calidad y las personas de cobertura. Ese comité convoca, cada quien conoce contextualmente en que le gustaría que se mejorara.

Los productos de este comité se ponen como política después de haber concertado y de haber tomado unas actas se pasa a consideración del concejo municipal para que hagan acuerdo, y la idea es entregarle a la persona que reciba el poder una política educativa construida.

¿Cuál es tu observación de las personas de la comunidad que participan en este comité?

Que definitivamente uno no puede dejar de lado la comunidad, ellos deben tomar partido en las decisiones que se toman porque e s en la comunidad donde se demuestran. La presidente de la JAL está muy contenta, ella nos represento en Medellín en comité de plan decenal nacionales como ente participativo, l sindicato se siente como menos dejado al lado, como mas participación.

¿Qué es lo difícil?

Todos asisten, que se nota, cuando se dejan tareas entonces esto es voluntario es por cariño, a nosotros si nos interesa demostrar resultados, de un plan debe salir un trabajo a esa comunidad se le deja un trabajo entonces esas personas es lo difícil hacer que la ejecución de tareas s evidencie.

Olga Bello

Otra cosa que sucedió es que por lo menos el caso de estas personas se hicieron elegir se metieron n el cuento y no sabiendas que ellos aspiraban a ser candidatos al concejo y renunciaron y el mal que hicieron, supuestamente eran seis personas porque eran seis empresas, resulta que la ETB nunca ha participado, telefónica y Telmex tampoco.

Salió un decreto o una resolución donde dice que de acuerdo al número de empresas que participen debe ser el número de integrantes del comité permanente de estratificación, ósea que en este caso como solo participan tres empresas deben ser solo tres personas las que participen en este comité y resulta que en el caso de nosotros fuimos elegidos 6 y de esos 6 renunciaron dos por que aspiran al concejo, otra señora no volvió nunca más después de dos reuniones y no ha aparecido, estamos dos personas pero resulta que hay l problema de que necesitamos una tercera persona porque hay tres empresas.

Nosotros no hemos hecho una visita de campo no hemos hecho nada, porque la arquitecta dijo que no había nada que hacer. Es tiempo perdido lo que nosotros estamos haciendo aquí. Y ha habido unas peleas con la arquitecta porque el presidente del comité no era bien recibido por una y otra cosa, por ahí no mas empezaron las peleas.

¿Le gusta participar?

Si me gusta participar pero el problema es que ahí no hay casi nada que hacer, porque no lo dejan a uno hacer y si hay los reclamos ellos solos van y hacen las visitas y le lavan el cerebro a la gente y al campesino.

Nosotros somos como un comité ahí convidado de piedra, es decir como por llenar un requisito de que si hay comité, de que si existe y de que si está cumpliendo al pie de la letra, pero como tal que uno tenga injerencia y que uno pueda tomar una determinación, porque ya le digo hasta hoy a nosotros no nos han icho bueno toca hacer una visita a esta parte y lo otro. Por ejemplo la ingeniera el año pasado y una arquitecta este año dijeron que había unos derechos de petición que había pasado y que tocaba contestarlos y me imagino que esas personas quedaron satisfechas con la contestación porque ni suena ni truena.

Ahí no se gestiona nada, porque no dejan, cuando es un alcalde y una arquitecta que sabe, que permite y todo eso se puede hacer las cosas.

El comité son solo dos personas ahora, una por lo urbano y otra por lo rural. Y en la próxima reunión se va a ver si se puede integrar a la tercera persona y también está pendiente la elección

del presidente, porque en este momento yo soy la presidenta entonces a mi me eligieron por llenar el vacío del que se fue. Entonces por año se nombra un presidente de la comunidad y un veedor de la empresas y al año siguiente se cambia y se nombra un presiente de las empresas y un veedor de la comunidad, y ahorita le toca un presidente de las empresas.

Somos independientes

Es triste que uno salga elegido por la comunidad y que uno a la larga no le den la oportunidad de poder participar en una forma más directa, nosotros participamos en segunda instancia para tomar una decisión con algún derecho de petición que se presente y el usuario no quede satisfecho y entonces en ese momento pida apoyo del comité, pero hasta el momento eso no ha sucedido.

Yo le solicité a la arquitecta Sandra que si podía darnos a conocer el listado de las personas de la parte rural que de pronto habían presentado derechos de petición o reclamaciones y ella la respuesta que nos dio es que eso era una información privada que ella no nos podía suministrar los datos de las personas ni nada y por lo tanto nosotros no tenemos concomiendo de esto.

Anexo 7. Tabla. Informe de autoevaluación a los procesos de gestión de la personería municipal de Zipaquirá. Año evaluado 2009.

INFORMEDE	AUTOEVALUACIÓN	I A LOS PROCESOS D	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN A LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ	SONERÍA MUNICIPAL I	DE ZIPAQUIRÁ
Т	TIPO DE EVALUACIÓ	IÓN:	AUTOEV	AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	STIÓN
Entidad Autoevaluada:	PERS	SONERÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ	IPAQUIRÁ	Periodo Evaluado	01/01/2009 al 31/12/2009
Rpte. Legal Entidad Autoevaluada:	Jose Miguel Rey Parra	Fecha Inicio de la Autoevaluación:	09/08/2010	Fecha Cierre de la Autoevaluación:	16/08/2010
PRO	PROCESO AUTOEVALU	UADO		HALLAZGOS	
Denominación Macroproceso	Denominación Proceso	Objetivo del Proceso	Descripción de Hallazgo	Causa del Hallazgo	Efecto del Hallazgo
	Mecanismos de proteccion de derechos humanos	Orientar e instruir a los habitantes del municipio en el ejercicio de sus derechos ante las autoridades competentes o entidades de carácter privado	No se usan los medios idoneos para llegar a toda la comunidad zipaquireña en pro de difundir los derechos humanos	No se cuenta con medios unificados y estandarizados para la difusión	El desconocimiento de los derechos humanos por parte de la comunidad lo que conlleva a la vilolación de los mismos
	Protección a la niñez y a la familia	Cumplir con el principio de corresponsailidad en la protección a la niñez y a la familia	Falta de personal capacitado en la materia (psicologos, etc.)	No se cuenta con la capacidad economica para contratar	La comunidad zipaquireña no se le brinda una orientación completa
Defensoría del Pueblo en matería de Derechos Humanos	Gestión para población desplazada y grupos wulnerables	Lograr el mejoramiento de las condiciones de vida de la poblacion desplazada y demas grupos vulnerables, gestionado ante los entes nacionales, departamentales y municipales acciones de apoyo a los mismos	Fatta de interacción con las demás dependencias que prestan algún sevicio a la poblacion desplazada y demás grupos vulnerables	Falta de filtros y comunicación con otras dependencias	No se le da cobertua a todos los despalzados y grupos wilnerables y se centraliza la ayuda a solo unos pocos
	Promoción, formación e información en derechos	Formar, informar y promocionar en torno a los derechos humanos y demás derechos legales y mecanismos de acceso al cumplimiento de los mismos con los que cuenta todo ciudadano colombiano	implementación parcial de los diferentes documentos legales y ténicos que soportan el sistema de control interno de la Personería	Falta de fijación de criterios de comunicación claros	Desconocimiento de la población de sus derechos
	Defensoría Pública	Velar por que el estado, la empresa y la comunidad garantice y respete los derechos de la ciudadanía	Ninguno	Ninguno	Ninguno

	Vigilancia y seguimiento a entidades territoriales municipales en materia de cumplimiento de normas y deberes de estado	Vigilar el funcionamiento de los entes territoriales municipales frente al cumplimiento de las normas, entre otras las que regulan: Los recursos naturales y el medio ambiente, la prestacion de senvicios pulicos y domiciliarios, la aplicación del plan básico de ordenamiento territorial y la estricta aplicación y cumplimiento de la plan de desarrollo de la actual administracion municipal.	No se presta colaboración por parte de los entes territoriales con el fin de facilitar la labor de vigilancia por parte de la personería.	Falta de comunicación entre los entes y la personería	Se dificulta ejerecer la función de vigilancia
Ministerio Público	Control y Vigilancia Administrativa a los entes estatales municipales	Vigilar el funcionamiento adecuado de la gestión administrativa de las entidades estatales del nivel municipal frente al cumplimiento de las nomas	Falta de colaboracion entre todas las dependencias para cumplir con la funcion de vigilancia	Falta de interacción entre las dependencias y la personería	se imposibilita cumplir el fin de la vigilancia
	Intervención en procesos penales, policivos y de familia	Salvaguardar y garantizar el cumplimiento de los derechos de los sujetos procesales pertenecientes al municipio de Zpaquirá en asuntos penales, policivos y de familia.	No se realiza un seguimiento continuo a los procesos	Falta de personal y cumulo de trabajo	No se garantiza los derechos de los sujetos procesales
	Conciliacion extrajudicial en derecho.	Adelantar las solicitudes de conciliacion Extrajudicial en Derecho de conformidad con la Ley 640 de 2001 y demas normas concordantes.	Falta de conocimiento de la ciudadania de los casos que procede la conciliacion extrajudicial	Falta de divulgación del tema de conciliacion extrajudicial	Se radican solicitudes improcedentes por parte de la población zipaquireña
Control Disciplinario	Vigilancia de la conducta oficial municipal	Ejercer preferentemente la función disciplinaria sobre conductas oficiales del nivel municipal que se encuentren fuera de las normas legales establecidas	No se cumplen los teminos estipulados por la ley en cada etapa procesal	Debido al cumulo de trabajo y la complejidad de cada proceso	Demora en las decisiones
Veeduría	Vigilancia de las decisiones de política pública de orden centralizado y descentralizado	Vigilar las decisiones de política pública de la Administración Municipal en los procesos de gobiemo, midiendo las consecuencias sociales, y así contribuir con la presenación de los derechos de los ciudadanos	Falta de control por parte de la personería en las decisiones de política pública de la Administración Municipal en los procesos de gobierno	Falta de personal para cumplir	No se salvaguarda los intereses de la comunidad

	Proyección de actos administrativos de competencia de la personería	Expedir los actos administrativos de competencia de la Personería Municipal y que se requieran para su correcta operación y funcionamiento	Bajos niveles de consulta de los marcos legales que soportan la proyección de un acto administrativo	Desconocimiento de las fuentes de información legal para la expedición de actos administrativos derivados de la gestión de la Personería	Actos Administrativos con sustentación jurídica parcial
Gestión Juridico Administrativa	Soporte documental a la gestión administrativa	Producir los documentos de soporte a la gestión administrativa y operativa de la Personería en cumplimiento de la misión, visión y objetivos de la Personería municipal	Debido al gran número de usuarios se dificulta realizar un seguimiento a todas los casos en particular	Falta de personal para atender la demanda del servicio	No se da cumplimieeto a la totalidad de funciones de la personería
	Gestión Financiera	Proyectar y ejecutar los recursos financieros con los cuales operará la personería en un vigencia anual	Planificación financiera que no cuenta con información de demanda previa para soportar su proyección	Desconocimiento técnico y legal de los medios y mecanismos de planificación financiera existentes y vigentes	Errores en el proyección de gastos con cargo al presupuesto de la personería
	Contratación	Contratar productos y servicios requiridos para la operación y funcionamiento de la Personería Municipal.	Comisión de algunos errores al momento de contratar por relizarse de manera intenpestiva	No se programa con anticipación la contratación	Contratación con algunos documentos faltantes propios del procedimiento
Gestión del Sistema de Control Interno	Evaluación y mejoramiento a la operación del sistema de control interno de la Personería	Garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de control interno de la Personería Muncipal	Implementación parcial de los diferentes documentos legales y ténicos que soportan el sistema de control interno de la Personería	Congestión de trabajo	Sistema de Control Interno con implementación parcial
Manaio de archivo v	Recepción y tramite de documentos	Recibir, procesar y tramitar la documentación que ingresa y quue expide la Personería Municipal	La documentación que se expide llega extemporaniamente a su destino	La personería no cuenta con el servicio de mensajeria	Respuesta fuera de los terminos legales
correspondencia	Manejo y control de archivo	Organizar y archivar la documentación y datos para la adecuada organización de archivo de la Personería municipal	La documentación que hace parte del archivo no cuenta con un lugar indoneo para garantizar su adecuada conservación	La falta de existencia de un lugar adecuado para archivar la documentación	Deterioro de la información
Atención al usuario	Peticiones, quejas y reclamos	Recepcionar quejas para la prevención y sanción correspondiente a los funcionarios públicos correspondientes en virtud de la potestad disciplinaria conferida por la Ley.	Alguna quejas recepcionadas carecen de fundamento		Se inician procesos disciplinarios por razones irrelevantes
Gestión informática y Administración de la	Administración de la página web	Operar la página web de la Personería como medio de comunicación, interacción y gestión de Personería para con la ciudadanía	Falta de conocimiento en las areas tecnologicas e informaticas	Falta de capacitacion por parte del municipio para un adecuado uso de la tecnologia y un mayor cumplimineto con las funciones asignadas	No se utilizan lo medios tecnologicos de manera adecuada
información Publicidad y comunicaciones	Publicidad y comunicaciones	Transmitir la información sobre los servicios y gestiones que desarrolla la personería municipal a la ciudadanía en general	Transmitir la información sobre la falta de divulgacion de los servicios y gestiones que desarrolla la personería que presta la personería sobre todo difundir la información no llegan a poblacion zipaquire todo el municipilo personería y sus fanta de divulgación de los servicios y gestiones que se usan para el desconocimien personería y sus fanta de divulgación de los servicios que se usan para el desconocimien personería y sus fanta de divulgación de los servicios de municipio personería y sus fanta de divulgación de los servicios de municipio personería y sus fanta de divulgación de los servicios de municipio personería y sus fanta de divulgación de los servicios de municipal a la ciudadanía en las areas rurales areas	los medios que se usan para difundir la información no llegan a todo el município	el desconocimiento de la poblacion zipaquireña sobre la personeria y sus funciones

Personería Municipal. 'Informe de autoevaluación a los procesos de gestión de la personería municipal de Zipaquirá' Año evaluado 2009, Municipio de Zipaquirá, 2010